3 0081 011 791 336

Central Library
**The Jean and Alexander Heard Library**
*Nashville, Tennessee*

Gift of
Prof. Gerald E. Wade

PQ
6416
.L5
1922

179133

DATE DUE

DEMCO NO. 38-298

# MORETO

CLASICOS CASTELLANOS

# MORETO

## TEATRO

EDICIÓN Y NOTAS DE NARCISO ALONSO CORTÉS

MADRID
EDICIONES DE «LA LECTURA»
1922

069 10

VANDERBILT UNIVERSITY
LIBRARY
NASHVILLE, TENNESSEE

Alarcón (1580?-1639)
Calderón (1600-81)
Rojas (1607-48)
Moreto (1618-99)
Tirso (1583-1648)
Lope (1562-1635)

# PRÓLOGO

Cuando triunfaban en los *corrales de comedias* las obras de Calderón, de Rojas y de don Antonio Mendoza, llegó a emular sus glorias don Agustín Moreto y Cavana. Muy joven todavía, recién salido de la Universidad, su talento nada común le permitió bien pronto codearse con los primates de la escena.

Moreto había nacido en Madrid en 1618: en la iglesia parroquial de San Ginés, a 9 de abril de este año, recibió las aguas bautismales. Tuvo, que se sepa, dos hermanos: don Julián y doña María Angela. Su padre, llamado también Agustín, y su madre, doña Violante Cavana, eran italianos, del reino de Milán. Dedicábase el matrimonio, según parece, al comercio de prendería,[1] que le produjo pingües rendimientos, a juzgar por las casas que poseía en la calle de San Miguel, junto a la "red de San Luis", y en una de las cuales hubo de na-

(1) second-hand articles; jewelry; fripperies (?)

cer nuestro poeta. Otra casa tenía en la calle del Barquillo.

Don Agustín Moreto y Cavana cursó sus estudios en la Universidad de Alcalá, donde se graduó de licenciado en Artes a 11 de diciembre de 1639. Tres años después ya aparece como "clérigo de órdenes menores".

En concepto de tal se posesionó de un beneficio simple en Santa María Magdalena, iglesia provincial de la villa de Mondéjar, diócesis de Toledo. Hízole oposición don Pedro Manjarrés, inquisidor apostólico del Santo Tribunal de la ciudad y reino de Granada, pretendiendo tener título y colación de aquel beneficio por su alteza el cardenal infante don Fernando; y después de suscitarse un pleito, que llegó al Tribunal de la Rota, se firmó una avenencia por la cual Moreto, bajo la garantía de su padre, se comprometía a entregar mil ducados de moneda de vellón a don Pedro Manjarrés a cambio de que éste desistiera de sus pretensiones y derechos.

Por lo dicho puede comprenderse cuán poco probable es que Moreto, como sin razones de ningún género dió a entender Mesonero Romanos, fuera también soldado (1). No menos

(1) Según Mesonero Romanos, Moreto sirvió en Flandes, y alguien había visto en el Archivo de Simancas un memorial

caprichosa es la idea de presentarle en su juventud como un verdadero *lindo*, acicalado y desenvuelto, y que acaso tiene por único fundamento las palabras que Lesage, colocando anacrónicamente a Moreto en los tiempos del privado don Rodrigo Calderón, pone en boca de Fabricio: "¿Ves a ese caballerete galán que silbando se pasea por la sala, sosteniéndose ya sobre un pie, ya sobre otro? Pues es don Agustín Moreto, poeta mozo que muestra gran talento, pero a quien los aduladores y los ignorantes le han llenado los cascos de vanidad" (1).

---

suyo, pidiendo una ayuda de costa. Personalmente, y bajo la experta dirección de don Juan Montero, jefe dignísimo de aquel Archivo, he practicado indagaciones, que me han hecho ver lo infundado de aquella especie.

Verdad es que en otra ocasión (*Semanario Pintoresco Español*, 1851, pág. 323) Mesonero Romanos dice que son muy poco conocidas las noticias biográficas de Moreto, "y sólo *se ha creído averiguar* que fué soldado, cortesano y protegido de los Duques de Uceda y de Medinasidonia y del cardenal Moscoso".

En Simancas hay—y acaso esto haya dado origen a la confusión—varios memoriales, correspondientes a mediados del siglo XVII, y suscritos por una verdadera dinastía de Moretos, que desempeñaron cargos en la Armada. Todos ellos pueden resumirse en la siguiente *Relación*, que se halla impresa: *Relación de los servicios de Don Bernardino Phelipe Moreto, Oficial de la Contaduría principal de la Armada del mar Occeano; Del Veedor y Contador Iuan Bautista Moreto, su padre, que lo fué de la Artillería della; Del Capitán Don Julián Moreto y el Comissario de Muestras Don Pablo Iulián Moreto, sus hermanos: Y el Sargento Mayor Don Nicolás Amoreto, su tío.* (Simancas: *Servicios militares*, leg. 10 fol. 40.)

(1) *Gil Blas de Santillana*, l. VII, cap. XIII.

De 1642 a 1656 hubo de desenvolverse su más activa producción literaria. Aun disfrutando del beneficio de Mondéjar, debemos suponer que residió continuamente en Madrid. En 1649 pertenecía a la Academia Castellana; en 1652 encontrámosle arrendando un cuarto en la calle del Clavel. Su padre había muerto ya (1643); su madre vivía aún por los años de 1648.

Poco después entró como capellán al servicio de don Baltasar de Moscoso, arzobispo de Toledo, hijo de los Condes de Altamira. Reorganizó este prelado en 1657 la Hermandad de San Pedro o *del Refugio,* y, para su mejor servicio, aumentóla con el hospital de San Nicolás. "Para cuidar dél—escribe fray Antonio de Jesús María en su *Vida de don Baltasar Moscoso*—nombró a don Agustín Moreto, capellán suio, hombre bien conocido en el mundo por su festiva agudeza; que, renunciados los aplausos que le daban merecidamente los teatros, consagró su pluma a las alabanzas divinas, convertido el entusiasmo o furor poético en espíritu de devoción. Y para que su asistencia fuese continua, le dispuso posada en el mesmo Hospital, año 1657."

Varias partidas de puño y letra de Moreto, insertas por aquellos años en el *Libro de rondas y entradas de pobres* del Hospital del Refugio,

nos le hacen ver asiduamente entregado a sus funciones. Allí seguía en 1699, año en que falleció. Al sorprenderle su enfermedad postrera hallábase escribiendo la comedia de *Santa Rosa del Perú*. El 25 de octubre hizo testamento, nombrando por herederos a los pobres y por albaceas a su hermano don Julián y al licenciado Carrasco Marín, secretario de la Hermandad del Refugio. Mandaba que se le enterrase en el pradillo del Carmen, donde recibían sepultura los pobres del Hospital; de lo cual algún biógrafo, que confundió aquel pradillo con el *de los Ahorcados*, dedujo equivocadamente que Moreto disponíalo así remordido en su conciencia por algún grave delito (1). Murió Moreto en 26 ó 27 de octubre (2); y sus testamen-

(1) Don Joaquín Manuel de Alba, en carta dirigida a don Luis Fernández-Guerra, y que se publicó en el tomo XXXIX de la *Biblioteca* de Rivadeneyra, hizo saber que el pradillo del Carmen y el de los Ahorcados eran totalmente distintos.

Hasta se ha llegado a suponer que Moreto intervino en la muerte violenta del poeta Baltasar Elisio de Medinilla, grande amigo de Lope. Con decir que cuando Medinilla fué asesinado Moreto tenía dos años de edad, se comprenderá todo el fundamento de la conjetura.

(2) El correspondiente libro de Difuntos de la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Toledo, dice que "en 27 de octubre de 1669 años" llevaron a enterrar a aquella parroquia, desde la de San Nicolás, a don Agustín Moreto, En cambio, en el libro de la parroquia de San Nicolás se lee que, "en veintiocho días del mes de octubre de mil seiscientos y sesenta y nueve años, falleció, habiendo recibido los Santos Sacramentos, el

tarios, desatendiendo en este punto la última voluntad del poeta, hiciéronle enterrar en la iglesia de San Juan Bautista, en la bóveda de la Escuela de Cristo (1).

Si su vida, como habrá podido deducirse, no igualó en lo agitada y desenvuelta a la de otros poetas sus contemporáneos, tampoco su labor dramática tiene nada de tumultuosa y desordenada: deslízase, en lo más característico de su obra, tranquila y reposada. No llega a la regularidad atildadísima de Alarcón, pero tampoco se pierde en las marañas del concepticismo y la incongruencia. Moreto no es un poeta arreba-

Licenciado don Agustín Moreto, clérigo Presbítero". En vista de este último dato, se ha creído que Moreto murió, efectivamente, el día 28, atribuyendo a un error la fecha de la otra partida.

Yo creo, por el contrario, que más crédito debe darse al asiento de la parroquia en que fué enterrado, donde tendrían seguridad absoluta del día en que esto se verificó. En cambio el Cura de San Nicolás, no teniendo intervención directa en el entierro, extendería probablemente la partida algunos días después de ocurrido el fallecimiento, estampando la fecha de memoria.

Por esto supongo que Moreto murió el día 26 o 27 de octubre.

(1) Véase, para la biografía de Moreto, *Discurso preliminar*, de Luis Fernández-Guerra, a las *Comedias escogidas* de Moreto, en el tomo XXXIX de la *Biblioteca* de Rivadeneyra; *Catálogo del teatro antiguo español*, de la Barrera; *Ensayo*, de Gallardo, tomo III, c. 900; *Bibliografía Madrileña*, de Pérez Pastor, p. III, pág. 431; *Testamento de una hermana de Moreto*, por D. Emilio Cotarelo, en el *Boletín de la Real Academia Española*, t. I, pág. 67.

tado y calenturiento; acaso su mayor defecto estribe en ser demasiado reflexivo.

Moreto, pues, huye, por lo general, de complicar los lances de sus comedias. Planea y desenvuelve el asunto por sus pasos contados, y sin violencias llega al desenlace. Esa misma temperancia se observa en el diálogo, que responde puntualmente a las naturales circunstancias de la acción. No tiene Moreto a manos llenas la sal y el gracejo; pero por eso mismo se ve libre de las chocarrerías en que con tanta frecuencia incurren otros dramáticos, ávidos de hacer reír por todos los medios. Escasean por esto en Moreto los chascarrillos y anécdotas que otros autores, y en especial Tirso, intercalan con frecuencia; mas no faltan en absoluto. Alguna que otra vez encontramos en sus obras cuentecillos como aquel de *El Caballero*:

"Un vizcaíno insufrible
por una calle iba andando,
y en una reja parando
se dió un codazo terrible.
Enfurecido, aunque en vano,
volvió a la reja culpada,
y la dió tan gran puñada
que se destroncó la mano.
Irritóse, y a dos brazos
tomó, sacando la espada,

y allí, a pura cuchillada,
la hizo en la reja pedazos.
Mas, creyéndose vengado,
partió, diciendo a su modo:
"Manos rompes, quiebras codo,
Pues toma lo que has llevado."

Abundan más en Moreto, sin embargo, los pensamientos sentenciosos y morales, con los cuales su musa se avenía perfectamente. En *El Defensor de su agravio,* por ejemplo, tiene una de las más bellas glosas que se han escrito de la famosa redondilla *Ven, muerte, tan escondida.* A cada paso nos brinda con pensamientos como aquel que modernamente hizo popular Campoamor:

"Que quien por un vidrio mira
que hace algún color distinto,
todo lo que ve con él
está del color del vidrio."

Moreto versifica suelta y naturalmente. Lejos de elevarse al énfasis y la altisonancia, suele estar a tono con la llaneza del diálogo; mas entre las tiradas de versos reglados asoman oportunamente los rasgos y delicadezas líricas que revelan al poeta. Véase, por ejemplo, el siguiente soneto inserto en *El Poder de la Amistad*:

"¿Qué es esto, Amor? O yo no he aborrecido,
o no quiero, y si quiero, antes quería;

pues si al tenerte yo no te sentía,
¿dónde en mi pecho estabas escondido?
Si no estabas en él, ¿de qué has nacido?
Cuando mi amante fino me asistía,
¿no era más digno de la pena mía
que hoy, que trueca finezas por olvido?
¿En tu mano no estaba el bien que aprecias?
Pues ¿por qué le dejaste? Y si lo ignoras,
¿de qué se quejan tus mudanzas necias?
Mas eres niño, y como niño adoras;
que si una cosa tienes, la desprecias,
y si la ves en otra mano, lloras."

Realmente, no tienen razón los que sientan la inferioridad de Moreto respecto a otros autores del siglo de oro. Si cayó en las extravagancias de *Los Siete durmientes,* de *San Franco de Sena,* de *El Eneas de Dios,* de *La Negra por el honor,* no serían Lope, ni Calderón, ni Tirso de Molina quienes pudieran tirarle la primera piedra. Además, y para parecerse en todo a estos y otros ingenios de su siglo, podría alegar como exculpación un regular número de excelentes producciones que le limpiarían de todo pecado. Junto a *El Lindo don Diego* y *El Desdén con el desdén*—que habían de formar los más sólidos fundamentos de la defensa—podría presentar otras comedias como *El Parecido en la corte, Trampa adelante, Yo por vos y vos*

*por otro, De fuera vendrá quien de casa nos echará, El Caballero,* y algunas más.

Lo que no podría rechazar fácilmente Moreto es la acusación de poco original, que ya sus contemporáneos le dirigieron y que la crítica moderna ha confirmado. Conocidísimas son, por salir siempre citadas a este propósito, las palabras de don Jerónimo de Cáncer y Velasco en su *Vejamen* de la Academia Castellana: "Y, en medio de este peligro—escribe Cáncer—, reparé que don Agustín Moreto estaba sentado; y revolviendo unos papeles que, a mi parecer, eran comedias antiquísimas, de quien nadie se acordaba, estaba diciendo entre sí: "Esta no "vale nada. De aquí se puede sacar algo, mu- "dándole algo. Este passo puede aprovechar." Enojeme de verle con aquella flema cuando todos estaban con las armas en las manos, y díjele que por qué no iba a pelear como los demás. A lo que me respondió: "Yo peleo aquí "más que ninguno, porque aquí estoy minando "al enemigo." "Vuesa merced—le repliqué—me "parece que está buscando qué tomar de essas "comedias viejas." "Esso mismo—me respon- "dió—me obliga a decir que estoy minando al "enemigo; y échelo de ver en esta copla:

"Que estoy minando imagina
cuando tú de mí te quejas,

que en estas comedias viejas
he hallado una brava mina." (1)

Y, sin embargo, estas mañas no fueron exclusivas de Moreto; tuviéronlas, en más o en menos, los demás dramáticos españoles, y no las desconocieron los extranjeros, que sin ningún recato explotaron ajenos filones. Nos llamaría la atención el hecho si no supiéramos que nuestros dramáticos del siglo de oro, más que por la gloria, trabajaban por la utilidad; y así, para abastecer los teatros con el menor esfuerzo y la mayor asiduidad posible, no titubeaban en aprovecharse de lo que encontraban hecho y les auguraba feliz suceso. Ni Moreto ni los demás lo hicieron por falta de inventiva; lo hicieron por hallar más expedito y seguro el camino del plagio que el de la originalidad. Y como talento no les faltaba para utilizar lo bueno y mejorar lo mediano, se explica que en la mayor parte de los casos superasen al modelo. Pudiéramos decir, recordando la conocida frase del poeta francés, que el robo iba casi siempre seguido del asesinato.

Un caso particular hay en que Moreto merece

(1) Este *Vejamen* se publicó en las *Obras varias*, de don Jerónimo de Cáncer y Velasco (Madrid, 1651, dos ediciones: Lisboa, 1675: Madrid, 1761). Le reimprimió don Adolfo Bonilla San Martín en la colección *Oro viejo* (Madrid, 1909).

más grave censura, y es el de *La Ocasión hace al ladrón,* título que parece un emblema. Esta comedia, casi en su totalidad, es una copia de *La Villana de Vallecas,* de Tirso de Molina, alteradas algunas circunstancias y abreviadas varias escenas. Digamos, sin embargo, que no hay seguridad, ni mucho menos, de que *La Ocasión hace al ladrón* sea de Moreto; que aunque se da como suya en la *Parte tercera* de sus comedias, aparece adjudicada a Matos Fragoso en la *Parte veinte y siete* de varios; y que la forma en que solían imprimirse las comedias, sin intervención del autor y por miras interesadas de libreros desaprensivos, hace imposible en este y en otros muchos casos una atribución inequívoca.

Sábese también que *El Lindo don Diego* no es, por su asunto, enteramente original. Don Leandro Fernández de Moratín advirtió que *El Narciso en su opinión,* de Guillén de Castro, sugirió a Moreto la idea de su obra; y aunque posteriormente se han querido señalar otras influencias, no cabe dudar que el modelo fué aquella comedia del poeta valenciano.

En Guillén de Castro, el lindo es don Gutierre. La escena con que se abre la obra, y en que el presuntuoso galán se arregla al espejo, asistido de su criado Tadeo, inspiró a Moreto otra

de las más donosas de su comedia; aquella que empieza: "Poneos los dos enfrente." El protagonista de Guillén de Castro va con su primo don Gonzalo desde Valencia a la corte, donde reside su tío don Pedro. En compañía de éste viven su hija doña Brianda y su sobrina doña Mencía, hermana de don Gutierre. Según deseos de su padre, doña Brianda ha de elegir por esposo a uno de los dos primos; pero concurre la doble dificultad de que la joven hállase en amorosas relaciones con un Marqués y de que don Gonzalo está prendado de su otra prima doña Mencía. Para evitar que el estólido don Gutierre se case con doña Brianda, su propio criado Tadeo—como el Mosquito de Moreto—, encuentra un recurso: el de que su amo vea a la hermana del Marqués.

"Que si la ve y se encapricha
en alcanzarla y tener
un cuñado señoría,
que me maten si en un punto
no se ofende y no se olvida
de su prima y de su tío."

Pero como la hermana del Marqués está ausente, acuerdan que Lucía, criada de doña Brianda, se haga pasar por tal y enamore al enfatuado mancebo. En este punto, y a partir

de la segunda jornada, el asunto se complica con escasa habilidad. En la jornada tercera preséntase la hermana verdadera del Marqués (doña Inés), y al llegar el desenlace se aclara todo el enredo, con lo cual don Gutierre queda sin novia y en la situación más ridícula.

Como se ve, Moreto siguió a Guillén de Castro punto por punto; pero ¡qué diferencia entre la fresca animación de aquél y la premiosidad lánguida de éste! ¡Qué distinta maestría en el desarrollo del plan y manejo del diálogo! Los personajes de Guillén de Castro están borrosos y desdibujados; los de Moreto resaltan en líneas vigorosas. Sería muy fácil establecer un paralelo entre las principales figuras de las dos comedias—don Gutierre y don Diego, Tadeo y Mosquito, Beatriz y Lucía—, y se apreciaría la enorme ventaja de la copia sobre el original. En trazar suelta y gallardamente la caricatura de un *lindo* al uso de la época, no ya Guillén de Castro, pero ningún escritor del siglo de oro, puede disputar la primacía a Moreto (1).

(1) Acerca de la etimología y sucesivas acepciones de la palabra *lindo*, puede verse un artículo así titulado—*Lindo*—, de don Rufino J. Cuervo (*Revue Hispanique*, tomo IX, pág. 5).

Primeramente significó *legítimo, castizo*, y también *perfecto, cabal*. En el siglo XV empezó a emplearse para significar *hermoso, bello, agraciado*. Consecuencia de esto hubo de ser el llamar *lindos* á los galanes peripuestos y almibarados, sólo pen-

Hubo de escribir éste su comedia entre 1654 y 1662. La hallamos por primera vez impresa en la *Parte diez y ocho* de varios, que lleva esta última fecha; pero no es imposible que antes de ésta se hubiera hecho alguna otra impresión.

El *Desdén con el desdén* es anterior: aparece ya en la *Primera parte* de las comedias de Moreto (Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1654). En cuanto a fama y quilates, no va en zaga a *El Lindo don Diego.*

A ser cierto lo que dicen los críticos, Moreto, para escribir esta comedia, habría tenido presentes otras diez o doce de las de sus antepasados en el arte de Talía; pero la verdad es que se han encontrado relaciones que no existen. Ni *Despreciar lo que se quiere* y *Los Desprecios en quien ama,* de Montalbán; ni *Celos con celos se curan,* de Tirso; ni *A lo que obliga el desdén,* de don Francisco Salado Garcés; ni *Para vencer Amor, querer vencerle,* de Calderón; ni *La Dama boba, De cosario a cosario* y *La Hermosa fea,* de Lope; ni otras obras, en fin, que suelen mencionarse como antecedente de la de Moreto, pueden tenerse propiamente como tal. Algún leve punto de contacto guarda con *Los*

dientes del arreglo de su persona; los mismos que se llamaban también *pisaverdes,* y a quienes luego se dió nombres como los de *lechuguinos, petimetres, currutacos* y *gomosos.*

*Milagros del desprecio,* del mismo Lope; pero sin que por eso haya de deberla nada. Ni hay analogía en la intriga y caracteres, ni el desdén fino y penetrante de Carlos tiene nada que ver con el desprecio, rayano en la grosería, de don Pedro Girón, que apenas conversa con doña Juana y da ocasión a que su criado Hernando haga creer que públicamente ofendía a aquella dama y aun la incluía—pobrísimo recurso de autor—en una lista de mujeres que le eran odiosas.

El verdadero modelo de Moreto, como ya hizo notar don Luis Fernández-Guerra, fué *La Vengadora de las mujeres,* de Lope de Vega igualmente, con la cual "conviene en pensamiento, fin dramático y en algo del plan". No se crea, sin embargo, que la imitación es nimia y servil; porque Moreto, una vez recibido de la obra de Lope el impulso inicial, tomó derroteros de mayor alcance dramático. En la obra de Lope, Laura ha hecho propósito de odiar a los hombres, porque observa que éstos, siendo siempre los que escriben los libros, maltratan en ellos a las mujeres y las acusan de todos los daños, mientras que a sí propios se enaltecen. Pretenden a Laura tres caballeros: Federico, príncipe de Transilvania (con nombre de Lisardo); Alejandro, duque de Ferrara, y Augusto,

príncipe de Albania. Laura, no obstante sus teorías, queda al fin vencida por las singulares prendas del primero.

En esto consiste la imitación; pero los recursos teatrales son muy superiores en la comedia de Moreto. El desarrollo del asunto, como el fundamento del odio que a los hombres tiene la protagonista, es de todo punto diferente. La fuerza psicológica que palpita en la comedia de Moreto falta por completo en la de Lope.

Todas ellas, y aun teniendo por cierto que *La Vengadora de las mujeres* sugirió la primera idea de *El Desdén con el desdén,* son afinidades genéricas. Por eso se ha podido relacionar la comedia de Moreto con diferentes obras de otros autores, y podría relacionarse con muchas más. El *similia similibus curantur* ha sido precepto generalmente puesto en práctica por dramáticos y novelistas para los achaques de amor. El odio con el odio; los celos con los celos; el desdén con el desdén; la violencia con la violencia... Desde el apólogo indio que dió asunto a don Juan Manuel para uno de sus *ensiemplos* (*De lo que contesció a un mancebo que casó con una mujer muy fuerte et muy brava*), y a Shakespeare para su *Fierecilla domada,* la idea ha sido de fecunda y reiterada producción.

De *El Desdén con el desdén* tomó Molière la

*Princesse d'Elide,* la cual—son palabras de un crítico francés—"no es más que una pálida copia de la obra española" (1). Molière tuvo el capricho de llevar la escena a Grecia, convirtiendo a la protagonista en Princesa de Élide y dándola como pretendientes a los príncipes Eurialo, Aristómenes y Teocles; pero todas las circunstancias del asunto son idénticas.

Si alguna duda hubiere sobre el origen de la *Princesse d'Elide,* bastaría comparar muchos de sus pasajes con otros de *El Desdén con el desdén,* para convencerse de la absoluta correspondencia. Sobremanera prolijo sería hacerlo en este lugar; mas como habrá quien guste de apreciar la fidelidad con que el autor francés siguió al castellano, voy a permitirme citar algunos ejemplos:

"DIANA. Señor, que me des te ruego
licencia, antes que prosigas,
ni tu palabra haga empeño
de cosa que te esté mal,
de prevenirte mi intento.
Lo primero es que contigo
ni voluntad tener puedo,
ni la tengo, porque sólo
mi albedrío es tu precepto.

(1) G. Huszar: *Molière et l'Espagne.*

Lo segundo es que el casarme,
señor, ha de ser lo mesmo
que dar la garganta a un lazo.
y el corazón a un veneno.
Casarme y morir es uno;
mas tu obediencia es primero
que mi vida. Esto asentado,
venga ahora tu decreto.

CONDE. Hija, mal has presumido,
que yo casarte no intento,
sino dar satisfacción
a los príncipes, que han hecho
tantos festejos por ti,
y el mayor de todos ellos
es pedirte por esposa,
siendo tan digno su aliento,
ya que no de tus favores,
de mis agradecimientos."

"LA PRINCESSE, à IPHITAS.—Seigneur, je vous demande la licence de prévenir par deux paroles la déclaration des pensées que vous pouvez avoir. Il y a deux vérités, seigneur, aussi constantes l'une que l'autre, et dont je puis vous assurer également: l'une, que vous avez un absolu pouvoir sur moi, et que vous ne sauriez m'ordonner rien où je ne réponde aussitôt par une obéissance aveugle; l'autre, que je regarde l'hyménée ainsi que le trépas, et qu'il m'est impossible de forcer cette aversion naturelle. Me donner un mari, et me donner la mort, c'est une même chose; mais votre volonté va la première, et mon obéissance m'est bien plus chère que ma vie. Après cela, parlez, seigneur; prononcez librement ce que vous voulez.

IPHITAS.—Ma fille, tu as tort de prendre de telles

alarmes, et je me plains de toi, qui peux mettre dans ta pensée que je sois assez mauvais père pour vouloir faire violence à tes sentiments, et me servir tyranniquement de la puissance que le ciel me donne sur toi."

"CARLOS. Pues yo, señora, también,
por deuda de caballero,
proseguiré en festejaros;
mas será sin ese intento.
.....
DIANA. Cintia, ¿has oído a este necio?
CINTIA. Soberbia es.
DIANA. ¿No será bueno
enamorar a este loco?
CINTIA. Sí; mas hay peligro en eso.
DIANA. ¿De qué?
CINTIA. Que tú te enamores.
si no logras el empeño.
DIANA. Agora eres tú más necia;
pues ¿cómo puede ser eso?
No me mueven los rendidos
y ¿ha de arrastrarme el soberbio?"

"EURYALE.—Pour moi, madame, je n'y vais point du tout avec cette pensée. Comme j'ai fait profession toute ma vie de ne rien aimer, tous les soins que je prends ne vont point où tendent les autres. Je n'ai aucune prétention sur votre cœur, et le seul honneur de la course est tout l'avantage où j'aspire.

LA PRINCESSE.—D'où sort cette fierté où l'on ne s'attendoit point? Princesses, que dites-vous de ce jeune prince? Avez-vous remarqué de quel ton il l'a pris?

AGLANTE.—Il est vrai que cela es un peu fier.

... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

LA PRINCESSE.—Je vous avoue que cela m'a donné de l'émotion, et que je souhaiterois fort de trouver les moyens de châtier cette hauteur. Je n'avois pas beaucoup d'envie de me trouver à cette course; mais j'y veux aller exprès, et employer toute chose pour lui donner de l'amour.

CYNTHIE.—Prenez garde, madame. L'entreprise est périlleuse; et lorsqu'on veut donner de l'amour, on court risque d'en recevoir.

LA PRINCESSE.—Ah! n'appréhendez rien, je vous prie. Allons, je vous réponds de moi."

"CARLOS. Yo, señora,
no sólo querer no quiero,
mas ni quiero ser querido.
DIANA. Pues ¿en ser querido hay riesgo?
CARLOS. No hay riesgo, pero hay delito:
no hay riesgo, porque mi pecho
tiene tan establecido
el no amar en ningún tiempo,
que si el Cielo compusiera
una hermosura de extremos
y ésta me amara, no hallara
correspondencia en mi afecto.
Hay delito, porque cuando
sé yo que querer no puedo,
amarme y no amar sería
faltar mi agradecimiento.
Y así yo, ni ser querido
ni querer, señora, quiero,
porque temo ser ingrato
cuando sé yo que he de serlo."

"Euryale.—Pour moi, je ne suis pas de même; et, dans le dessein où je suis de ne rien aimer, je serois fâché d'être aimé.

La Princesse.—Et la raison?

Euryale.—C'est qu'on a obligation à ceux qui nous aiment, et que je serois fâche d'être ingrat.

La Princesse.—Si bien donc que, pour fuir l'ingratitude, vous aimeriez qui vous aimeroit!

Euryale.—Moi, madame? Point du tout. Je dis bien que je serois fâché d'être ingrat; mais je me résoudrois plutôt de l'être que d'aimer.

La Princesse.—Telle personne vous aimeroit peut-être, que votre cœur...

Euryale.—Non, madame. Rien n'est capable de toucher mon cœur. Ma liberté est la seule maîtresse à qui je consacre mes vœux (1); et, quand le ciel emploieroit ses soins à composer une beauté parfaite, quand il assembleroit en elle tous les dons les plus merveilleux et du corps et de l'âme, enfin quand il exposeroit à mes yeux un miracle d'esprit, d'adresse et de beauté, et que cette personne m'aimeroit avec toutes les tendresses imaginables, je vous l'avoue franchement, je ne l'amerois pas."

Con estos leves cotejos, que pudieran multiplicarse, baste para comprender hasta qué punto tuvo Molière a la vista la obra de Moreto.

(1) Esto también está en *El desdén con el desdén*:

"Carlos. Señora,
también yo aquí dama llevo.
Diana. ¿Qué dama?
Carlos. Mi libertad,
que es a quien yo galanteo."

Aunque no tan ceñidamente como Molière, Carlos Gozzi imitó la comedia de Moreto en *La Princïpessa filosofa.* Las modificaciones introducidas por el poeta italiano en el asunto no le distancian de su modelo en la parte esencial (1).

En Marivaux y otros dramáticos franceses también se deja sentir la influencia de Moreto. El autor madrileño tuvo el singular privilegio de transfundir las ideas ajenas y perpetuarlas después con mayor eficacia que si hubiesen sido propias.

Las obras de Moreto suelen aparecer bastante viciadas en sus diferentes impresiones. La presente se ajusta a las dos que me parecen mejores: *El Lindo Don Diego,* a la *Parte diez y ocho* de varios (Madrid, 1662); *El Desdén con*

1) Véase *Studio sul teatro Ispano-veneto di Carlo Gozzi,* por Enrico Carrara, págs. 47-54.

Hasta tiene Gozzi imitaciones de detalle, que señala el señor Carrara: "Cuando don Carlos—escribe este crítico—pregunta a Polilla cómo mostrarse frío, si se arde todo, el gracioso responde: *Beber mucha garapiña.* Y Giannetto: *Acqua, acqua, giazo, sorbetti de latte imperial.* Si don Carlos es *más duro que huevo para ensalada,* don Cesare es *una rovere.* Y aun la expresión que parece tan espontánea: *Aseo, el figo no xe ancora mauro,* está tomada del español ¡*Zape*! *Aun está verde la breva.* Mas muchas veces Gozzi no puede traducir, o no sabe traducir, los continuos juegos de palabras del ingenioso Polilla."

*el desdén,* a la *Primera parte de Comedias de don Agustín Moreto* (Madrid, 1677) (1).

He procurado ser parco en las notas, evitando todas aquellas que pudieran parecer superfluas, bien por tratarse de cosas sabidas de todos, bien por referirse a otras de que el lector encontrará frecuentes ejemplos en los anteriores tomos de CLÁSICOS CASTELLANOS. Moreto, por otra parte, es autor tan llano y transparente, que apenas necesita comentario.

NARCISO ALONSO CORTÉS.

(1) *Parte diez y ocho, de comedias nvevas, escogidas de los mejores ingenios de España. Dedicadas a Don Fernando de Soto y Berrio, Cavallero de la Orden de Santiago, Gentilhombre de su Magestad, de la Iunta del Gouierno, de la Casa Real de Castilla, su Veedor y Contador mayor.—Con licencia. En Madrid. Por Gregorio Rodriguez, y a su costa. Año 1662. Véndese en su Imprenta, en la calle de los Maxaderitos.*

*Primera parte de Comedias de D. Agvstin Moreto y Cabaña. Dedicado a Don Ioseph de Cañizares, Procurador de los Reales Consejos de su Magestad. Año 1677.—Con licencia.—En Madrid. por Andrés García de la Iglesia, véndese en su casa en la calle de los Pelegrinos, enfrente de la Calle de los Cofreros.*

# EL LINDO DON DIEGO

# EL LINDO DON DIEGO

PERSONAS

| | |
|---|---|
| Don Tello, *viejo.* | Beatriz, *criada.* |
| Don Juan. | Don Diego. |
| Doña Inés. | Don Mendo. |
| Doña Leonor. | Lope, *criado.* |
| Mosquito, *gracioso.* | Martín, *criado.* |

## JORNADA PRIMERA

[*Sala en casa de* Don Tello.]

### [ESCENA I]

*(Sale* Don Tello, *viejo, y* Don Juan, *galán.)*

D. Tello. Quiera Dios, señor don Juan,
que volváis muy felizmente.

D. Juan. Breve los días de ausente,
señor don Tello, serán;
pues llegar de aquí a Granada
ha de ser mi detención.

D. Tello. La precisa ocupación
de ser hora señalada
ésta de estar esperando

dos sobrinos que han venido
de Burgos, la causa ha sido
de no iros acompañando
hasta salir de Madrid;
que mi amistad no sufriera,
si este empeño no tuviera,
dejar de hacerlo.

D. JUAN. Asistid,
señor don Tello, a un empeño
tan de vuestra obligación;
que yo estimo la atención.

D. TELLO. Vos de la mía sois dueño;
que el hacer juntos pasaje
los dos de Méjico a España,
hace amistad tan extraña,
que el cariño de un viaje
casi es deudo; y más ahora
que mi obligación confiesa
favor tanto a la Condesa,
vuestra prima y mi señora.
Y pues ha de ser tan breve
vuestra ausencia, hasta volver,
las bodas no se han de hacer.

D. JUAN. ¿Qué bodas?

D. TELLO. De todo debe
daros cuenta mi atención.
Los dos sobrinos que espero
con mis hijas casar quiero.

D. JUAN. [*Ap.*] ¡Cielos! ¿Qué escucho?—

D. TELLO. Ellos son
don Mendo y don Diego. A Mendo,
hijo de hermana menor,
le quiero dar a Leonor;
y a Inés, en quien yo pretendo

fundar de mi honor la basa,
para don Diego la elijo,
porque de mi hermano es hijo
y cabeza de mi casa.
Su gala y su bizarría
es cosa de admiración;
de Burgos es el blasón.

D. JUAN. [*Ap.*] ¡Ay de la esperanza mía!
¡Ay, Inés, qué bien se advierte
que, de traición prevenida,
me has encubierto esta herida
para lograrme esta muerte!—

D. TELLO. ¿Qué decís, don Juan?

D. JUAN. Que apruebo
vuestros justos regocijos.

D. TELLO. Voy a esperar a mis hijos,
que ya este nombre les debo.
Adiós, don Juan.

D. JUAN. El os guarde. ...

D. TELLO. Y a vos os vuelva con bien. *(Vase.)*

[ESCENA II]

(DON JUAN.)

D. JUAN. Amor, el golpe detén,
que contra la vida es tarde.
Ya con tan cruel herida
mi amor no puede vivir;
pues ¿qué falta por morir,
si era amor toda mi vida?

---

42 En la *Parte diez y ocho,* por errata, *la dexo.*

¡Ay, fee muerta a una mudanza!
¿Cómo pudo, aunque se ve,
ser tan segura una fee
puesta en tan falsa esperanza?
¡Ah, Inés! ¿para mi partida
me reservaste este daño?
Pero ¿cuándo un desengaño
no viene a la despedida?
Pues diré a voces aquí
mis ansias y mis desvelos,
y me quejaré a los Cielos
para quejarme de tí.
Culpen, pues, tu tiranía
sus luces y sus estrellas;
pero ¿qué han de culpar ellas,
si entre ellas está la mía?

[ESCENA III]

*(Sale* Doña Inés.*)*

D.ª Inés. Don Juan, ¿qué es esto? ¿Tú voces,
tú quejas y tú suspiros,

---

65 Parece inútil decir que esta reduplicación de la *e* era frecuentísima:

"Valerio. Sosiega, Lida, que a fee
que dices un desvarío."
(Calderón: *La Española de Florencia,* jorn. I.)

80 Quiere significar don Juan que mal podían las estrellas quejarse cuando entre ellas estaba la de su propio destino, que le era contraria. Que cada individuo se creía sometido al influjo de su estrella, cosa es sobradamente sabida. Léase, por ejemplo, *El buen repúblico,* de Agustín de Rojas.

81 En la *Segunda parte de las Comedias de Don Agustín*

cuando de tu ausencia está
tan cercano mi peligro?
Esperando que se fuese
mi padre, me dió el aviso
tu voz de que estabas solo;
y cuando salgo, te miro
triste, enojado y quejoso.
¿Qué ha sido la causa? Dilo,
señor; que es cruel la duda.

D. JUAN. Pues ¿tú, ingrato dueño mío,
por la causa me preguntas?
¿Tú, que eres della el principio,
dudas la razón que tengo
para llorar tus desvíos?
No has de preguntar la causa,
sino si yo lo he sabido;
y entonces te respondiera
mi amor, aunque muerto, fino,
que ya he sabido tu engaño,
que ya tu traición he visto;
y que mi loca esperanza
fué de viento, y la deshizo
el viento que la formaba,
como luz de rayos tibios,
que de un suspiro se enciende
y muere de otro suspiro.

---

*Moreto* (Valencia, Benito Macé, 1676) hay aquí suprimidos varios versos. Y de aquí en adelante, la citada edición abunda en supresiones.

90 *Qué ha sido la causa,* como se ve frecuentemente, en vez de *cuál ha sido*: "Otra vez le preguntaron qué era la causa de que los poetas por la mayor parte eran pobres." (Cervantes: *El Licenciado Vidriera.*)

106 En la *Parte diez y ocho,* por errata, *rayos tuyos.*

D.ª INÉS. Don Juan, señor, ¿con quién hablas?
Que de tan bastardo estilo
no puedo ser el sujeto.
¿Tú traición, tú engaño has visto?
No sé, por Dios, lo que dices,
y turbada te replico;
que aunque no tenga razón
tu queja, que no averiguo,
tu tan horroroso estruendo,
para turbar basta el ruido.

D. JUAN. ¿No tiene razón mi queja?
¡Pluguiera a el Cielo divino
que yo comprara mi engaño
a precio de ese delito!
Pero mira si la tiene,
pues ya supe, dueño esquivo,
que estás casada, y tu padre
esperando a sus sobrinos,
que han de ser los dos dichosos
a costa de mi martirio:
con Leonor, tu hermana, el uno;
y el otro ¡ay de mí! contigo.
Don Diego, Inés, es tu dueño;
claro está que será digno,
tanto como por tu sangre,
por haberte merecido.
Ya halló ocasión tu entereza
de disfrazar sus cariños,
dando en agrados de esposo
envuelto el nombre de primo.

109. Nueva supresión de versos en el texto de Valencia, 1676.

120 En la *Parte diez y ochō*, por errata, *Pluuiera*.

De tu elección no me quejo;
pero ¿qué triunfo has tenido
en que muera de agraviado
quien pudo morir de fino?
¿Para qué ha sido engañarme?
¿Para qué alentarme ha sido?
Tu rigor...

D.ª INÉS. Don Juan, detente.
¿Qué don Diego, qué sobrinos,
qué casamientos son éstos?
¿Quién ese engaño te ha dicho?
Porque no sólo es engaño,
mas ni aun yo dél tengo indicio
que llegue a más que saber
que son esos dos mis primos,
que mi padre hoy los espera,
que de Burgos han venido;
mas a casarse no sé,
si no es que tú hallas camino
de que, sin saberlo yo,
pueda casarse conmigo.

D. JUAN. Pues ¿esto puede ser falso
cuando tu padre lo ha dicho;
o, siendo tú su hija, puedes
ignorarle este disinio?
Yo, Inés, había deseado,
reconociendo el estilo

---

162 *Disinio.* Caso frecuentísimo de debilitación: "Esto arguye mayor necesidad... si con breve resolución y suma potencia no se impiden sus disinios." (Suárez de Figueroa: *El Pasajero,* alivio V.)

163 Con tanta frecuencia pueden ver los lectores de CLÁSICOS CASTELLANOS ejemplos de estas sinéresis violentas, que creo innecesario citar aquí ninguno.

de las mujeres, saber
si habrá caso tan preciso
o tan claro desengaño,
donde alguna se haya visto,
sin tener qué responder,
concluída en su delito.
Pero, pues, tú hallas en esto
a tu disculpa resquicio,
de que no le puede haber,
me doy, Inés, a partido.
Pero ¡vive Dios! tirana,
que no ha de lograr conmigo
tu traición sus agudezas;
y si era el intento mío
partirme para volver
en alas de mi cariño,
ha de ser ahora alejarme
de tu mentiroso hechizo;
tanto, que en mi larga ausencia
llegue a encontrar el olvido.
A esto voy, y ¡qué mal voy!;
pues si te dejo rendido,
a ti te logro el deseo
y a mí me doy el castigo.
Mas tendré, muriendo, el gozo
de saber en mi martirio
que eres tú la que me mata,
pero yo el que me retiro.
No has de lograr la traición,
huyendo yo mi peligro,

193 También aquí faltan algunos versos en el texto de Valencia, 1676.

pues por malograrte el rayo
voy a morir del aviso.

D.ª INÉS. Don Juan, señor, oye, espera.

[ESCENA IV]

*(Sale* LEONOR.)

D.ª LEON. Inés, hermana, ¿qué miro?
¿Tú descompuesta? ¿Qué es esto?

D.ª INÉS. Esto es, Leonor, un delirio:
decir don Juan que mi padre
que estoy casada le ha dicho,
y que esposos de las dos
vienen a ser nuestros primos.

D.ª LEON. Pues, Inés, dice verdad,
porque él ahora me dijo
que prevenidas estemos,
porque él va por sus sobrinos,
que han de ser nuestros esposos;
y que por cierto motivo
que ha importado a su atención,
nos ha callado este aviso.

D.ª INÉS. ¡Ay de mí! Leonor, ¿qué dices,
que ya te oigo sin sentido?

D. JUAN. Mira, Inés, si fué verdad
mi temor.

D.ª INÉS. Mas ya has oído
cómo pude yo ignorarlo.

D. JUAN. Pues ¿qué importa al temor mío?
Erré en culpar tu fineza,
mas no [en] temer mi peligro;
¿cómo se excusa mi muerte,
si ya perderte imagino?

D.ª INÉS. No sé, don Juan; que si es cierto,
como en mi mal lo colijo,
yo replicar a mi padre
podré, mas no resistillo.
D. JUAN. Luego ¿es preciso morir?
D.ª LEON. No, don Juan, no es tan preciso;
que en la elección del estado
dan fuero humano y divino
la proposición al padre
y la aceptación al hijo.
Las dos, don Juan, nos casamos,
aunque él nos busque el marido;
que la elección no ha de ser
de quien no fuere el peligro.
El riesgo de un casamiento,
(que si se yerra es martirio,)
ha de ser el escogello
de quien se obliga a sufrillo.
Siendo esto cierto, ¿qué temes
de que él tenga ese disinio?
¿Se ha casado alguna dama
con el sí que el padre dijo?
Y esto no es darte a entender
que podrá nuestro albedrío
oponerse a su precepto,
porque si él lo ha concluído,
no hay resistencia en nosotras;
pero, cuando sabe él mismo
que nuestras dos voluntades
penden sólo de su arbitrio,

242 *Disinio.* V, nota 162, pág. 39.
252 En la *Part. diez y ocho*, por errata, *adbitrio.*

no es posible que una acción,
que es tan de nuestro albedrío,
la resuelva su decreto
sin lograrnos el aviso.

D. JUAN. Pues ¿qué puede ser, Inés,
haberme tu padre dicho
que ya estáis las dos casadas?

D.ª INÉS. Tener él ese disinio
y querernos proponer
para esposos nuestros primos;
mas si él ya no lo ha resuelto,
como mi hermana te ha dicho,
cuando esté en mi voluntad,
está, don Juan, sin peligro.

D.ª LEON. Inés, mira que es forzoso
que vamos a prevenirnos.

D.ª INÉS. ¡Ay, Leonor! ¿Cómo podremos
hallar las dos un camino
de parecerlos muy mal?

D.ª LEON. Apelar al artificio:
mucho moño y arracadas,
valona de cañutillos,
mucha color, mucho afeite,
mucho lazo, mucho rizo,
y verás qué mala estás;
porque yo, según me he visto,
nunca saco peor cara
que con muchos atavíos.

253 El texto de Valencia suprime varios versos.
268 *Que vamos*, como muy a menudo ocurre, en vez de *que vayamos*:

"Mejor será que os vais d'hi,
par Dios, que no que os estéis."
(Juan del Enzina: *Auto del Repelón.*)

D.ª INÉS. Tienes buen gusto, Leonora;
que es el demasiado aliño
confusión de la hermosura
y embarazo para el brío.

[ESCENA V]

*(Sale* MOSQUITO.)

MOSQUITO. ¡Jesús, Jesús! Dadme albricias.
D.ª LEON. ¿De qué las pides, Mosquito?
MOSQUITO. De haber visto a vuestros novios;
que apenas el viejo hoy dijo
la sobriniboda, cuando
partí como un hipogrifo;
fuí, vi y vencí mi deseo,
y vi vuestro par de primos.
D.ª LEON. Y ¿cómo son?
MOSQUITO. Hombres son.
D.ª LEON. Siempre estás de un humor mismo;
pues ¿podían no ser hombres?
MOSQUITO. Bien podían ser borricos;
que en trajes de hombre hay hartos.
D.ª LEON. Y ¿cómo te han parecido?
MOSQUITO. El don Mendo, que es el tuyo,
galán, discreto, advertido,
cortés, modesto y afable;
menos algún revoltillo

289 *Sobriniboda*. Una de las muchas palabras compuestas que, ocasional y chanceramente, formaban tan a menudo nuestros escritores; como ésta de Calderón en *No siempre lo peor es cierto*:

"Gran cochiboda hay en casa;
¡Quiera Dios que pare en bien."

que se le irá descubriendo
con el uso de marido.

D.ª LEON. Si él es tan afable ahora,
casado será lo mismo.

MOSQUITO. Eso no, que suelen ser
como espadas los maridos,
que en la tienda están derechas,
y comprándolas sin vicio,
en el primer lance salen
con más corcova que un cinco.

D.ª INÉS. ¿Y don Diego?

MOSQUITO. Ese es un cuento
sin fin, pero con principio;
que es lindo el don Diego, y tiene
más que de Diego de lindo.
El es tan rara persona,

---

316 Esto de *el lindo Don Diego,* que da nombre a la comedia de Moreto, no es invención de éste: era una frase proverbial muy en uso. Así Calderón, en *El Astrólogo fingido,* que se publicó en 1632, dice:

"Señor
don Diego, por quien se dijo
lo de *¡oh qué lindo Don Diego!,*
pues sois el Don Diego lindo."

En general, dábase el nombre de *lindo* a todo galán adamado y peripuesto. Cervantes, en la *Comedia Entretenida,* dice:

"QUIÑONES. ¿Quién era, Cristina el lindo
que con tanta sumisión
debió encajar su razón,
tuyo soy y a ti me rindo?"

Gonzalo Correas cita las siguientes frases: *¡Qué lindo Don Diego, y él era de corcho!—¡Qué lindo Don Diego, si no fuera muerto!—¡Qué hermoso Don Diego, si fuera de alcorza!*

que, como se anda vestido,
puede en una mojiganga
ser figura de capricho.
Que él es muy gran marinero
se ve en su talle y su brío,
porque el arte suyo es arte
de marear los sentidos.
Tan ajustado se viste,
que al andar sale de quicio,
porque anda descoyuntado
del tormento del vestido.
De curioso y aseado
tiene bastantes indicios;
porque, aunque de traje no,
de sangre y bolsa es muy limpio.
En el discurso parece
ateísta, y lo colijo
de que, según él discurre,
no espera el día del juicio.
A dos palabras que hable
le entenderás todo el hilo
del talento, que él es necio,
pero muy bien entendido.
Y por que mejor te informes
de quién es y de su estilo,
te pintaré la mañana
que con él hoy he tenido.
Yo entré allá, y le vi en la cama,
de la frente al colodrillo

---

En la jornada I de *San Francisco de Sena* también hace Moreto la descripción de un lindo, por boca de Lesbia.

319 *Mojiganga* es la fiesta o diversión de varios individuos disfrazados grotescamente.

ceñido de un tocador,
que pensé que era judío.
Era el cabello, hecho trenzas,
clin de caballo morcillo, 350

348. El uso de tocador, a modo de gorro de dormir, no era exclusivo de los lindos. Covarrubias dice que tocador, en una de sus acepciones, es "el que usa el hombre de noche".

Tanto es así, que Altisidora juzgó semejante prenda como un delicado presente para don Quijote:

"Llévaste tres tocadores,
y unas ligas, de unas piernas
que al mármol puro se igualan
en lisas, blancas y negras."

"—Por el siglo de tus pasados, Sancho mío—pregunta luego don Quijote a su escudero—, te conjuro que me digas una verdad. Dime, ¿llevas por ventura los tres tocadores y las ligas que esta enamorada doncella dice?

"A lo que Sancho respondió:

"Los tres tocadores sí llevo; pero las ligas, como por los cerros de Ubeda."

(*Don Quijote*, parte II, cap. LVII.)

350 Estas y otras cosas por el estilo hacían entonces los *lindos*. A tal punto llegó la afeminada compostura del cabello en los hombres, que no faltó quien, como el doctor don Gutierre Marqués de Careaga, escribiera una *Invectiva en discursos apologéticos contra el abuso público de las guedejas* (Madrid, 1637). En ella, invocando numerosos autores de la antigüedad, clama contra los que "ocupan todos sus sentidos en hacer ondas y sortijas en sus cabellos, atándolos con cintas o violentándolos con hierros para obligarlos a que se encaminen a la pretendida compostura". El que menos, como *El Galán*, de don Juan de Zabaleta (*El Día de fiesta por la mañana*), poníase al dormir "atado el cabello atrás con una colonia".

Alonso Carranza, en su *Discurso contra malos trajes y adornos lascivos* (1636), muéstrase tan indignado contra los que de

aunque la comparación
de rocín a ruin ha ido.
Con su bigotera puesta
estaba el mozo jarifo,
como mulo de arriero
con jáquima de camino;
las manos en unos guantes
de perro, que por aviso
del uso de los que da,
las aforra de su oficio.
Deste modo, de la cama
salió a vestirse a las cinco,
y en ajustarse las ligas
llegó a las ocho de un giro.
Tomó el peine y el espejo,
y, en memorias de Narciso,
le dió las once en la luna;

tal modo se componían el cabello, que apostrofa a Felipe IV para que termine con ellos como con los autores de graves delitos.

352 Invierte Mosquito los términos del refrán castellano, que dice: *De ruin, a rocín.* (V. los *Refranes o proverbios en romance,* del comendador Hernán Núñez, pág. 30 de la edición de Lérida, Manescal, 1621.) Expresa este refrán que la ignorancia es causa de ruindades y vilezas. Correas, interpretándolo de otro modo, consigna que se dice así "del que va a menos".

353 En las prácticas de los lindos entraba el dormir con bigotera y guantes. Así dice el Diablo Cojuelo a don Cleofás: "Mira aquel preciado de lindo, o aquel lindo de los más preciados, cómo duerme, con bigoteras torcidas de papel en las guedejas y el copete, sebillo en las manos y guantes descabezados y tanta pasa en el rostro, que pueden hacer colación en él toda la Cuaresma que viene." (Vélez de Guevara: *El Diablo Cojuelo,* tranco II.)

354 En la *Parte diez y ocho,* por errata, *garifo.*

y en daga y espada y tiros,
capa, vueltas y valona,
dió las dos, y después dijo:
"Dios me vuelva a Burgos, donde
sin ir a visitas vivo,
que para mí es una muerte
cuando de priesa me visto.
Mozo, ¿dónde habrá ahora misa?"
Y el mozo, humilde, le dijo:
"A las dos dadas, señor,
no hay misa sino en el libro."
Y él respondió muy contento:
"No importa, que yo he cumplido
con hacer la diligencia.
Vamos a ver a mi tío."
Este es el novio, señora,
que de Burgos te ha venido;
tal, que primero que al novio
esperara yo un novillo.

D.ª INÉS. ¡Ay, don Juan! Con estas nuevas
es menos ya el temor mío,
pues mi padre no es posible
que me entregue a este martirio.

D. JUAN. Inés, por cualquiera parte
crece el temor y el peligro;
no es nuevo ser tú mi vida,
y ya en tus labios la miro.

370 Comp.: "Desta manera anduvimos hasta que dió las once." (*Lazarillo de Tormes*, tratado tercero.)

Usando en singular el verbo *dar*, sobrentendíase el *reloj*. Así en el mismo *Lazarillo*, líneas más adelante de lo arriba copiado, se leen estas palabras: "En este tiempo dió el relox la una después de medio día..."

D.ª INÉS. Vete, don Juan, que es forzoso
ir las dos a prevenirnos.
D. JUAN. Ya no es posible ausentarme.
D.ª INÉS. Albricias doy al peligro;
mas ¿cómo, si de mi padre
ya has quedado despedido?
D. JUAN. Fingiré algún embarazo.
D.ª INÉS. ¿Y lograrásme un alivio?
D. JUAN. A eso voy.
D.ª INÉS. ¡Guárdete el Cielo!
D. JUAN. Guárdeste tú, que es lo mismo.
MOSQUITO. ¡Ah, señor don Juan!
D. JUAN. ¿Qué quieres?
MOSQUITO. Tres portes de papelillos,
que, a doblón, montan...
D. JUAN. Ve a casa
y llevarás un vestido. (*Vase.*)

[ESCENA VI]

[DOÑA LEONOR, DOÑA INÉS, MOSQUITO.]

MOSQUITO. Pues si él ha de ser llevado,
no me le dé usted traído.
D.ª INÉS. Vamos, Leonor,
MOSQUITO. ¡Ah, señora!
D.ª INÉS. ¿Qué dices?

---

402 Algunas ediciones suprimen la interrogación.

407 Mosquito pide en esta forma a don Juan la propina por las cartas llevadas.

410 *Traído*, esto es, usado. Moreto hace un *quid pro quo* parecido al de Cervantes en *Rinconete y Cortadillos* "Bien es verdad que lo enmendaban los zapatos, porque los del uno eran alpargates, tan traídos como llevados..."

MOSQUITO. Tengo contigo
una intercesión y un ruego;
y aunque con sol tan divino
es osadía, me atrevo
a título de Mosquito.
D.ª INÉS. ¿Qué es lo que quieres?
MOSQUITO. Beatriz,
después que la has despedido,
anda pidiendo limosna.
D.ª INÉS. Pues si mi padre lo hizo,
¿qué puedo yo remediar?
MOSQUITO. Ese es rigor.
D.ª INÉS. Mas no mío.
MOSQUITO. Pues pide, dale; que es pobre.
D.ª INÉS. ¿Qué la he de dar?
MOSQUITO. Un recibo,
y vuelva a servirte a casa,
pues ya llora el pan perdido.
D.ª INÉS. Espero hoy otra criada.
MOSQUITO. No la llegará al tobillo
ninguna de cuantas vengan.
D.ª INÉS. ¿Por qué no?
MOSQUITO. Eso ¿no está visto?
Ella es golosa, chismosa,
respondona y alza el grito,
ventanera y todo el día
gasta en tratar de su aliño.
Pues ¿dónde has de hallar criada
que cumpla más con su oficio?
D.ª INÉS. Porque se ha criado en casa
siento haberla despedido;

434 En la edición de Valencia, suprimidos los dos últimos versos.

más como ella, por ahora,
quiera estarse en mi retiro
sin que la vea mi padre,
la recibiré.

MOSQUITO. ¡Ah, Dios mío,
lo que hace un buen abogado!

D.ª INÉS. Dila que venga, Mosquito.

D.ª LEON. Y entre sin verla mi padre.

MOSQUITO. ¿Y si está aquí?

D.ª INÉS. Entre contigo. (*Vanse.*)

[ESCENA VII]

[MOSQUITO, BEATRIZ]

MOSQUITO. Vitoria por mis camisas.—
¡Ah, Beatricilla!
(*Sale* BEATRIZ.)

BEATRIZ. ¿Qué ha habido?

MOSQUITO. Que estás recibida ya.

BEATRIZ. ¿Qué dices?

MOSQUITO. Que Tito Livio
no pudo hablar en tu abono
como yo de tu servicio.
Ponderé aquí tus labores,
tu cuidado y tu buen pico,
y hace tanto un buen tercero,
que te recibió al proviso.

447 Frecuente es en los graciosos de nuestra comedia clásica pedir albricias en forma tan chusca como ésta.

456 *Al proviso*: prontamente y sin meditación. "No se arrojó Lisardo luego al proviso a decir que sí, antes titubeando, por atajar sospechas, le respondió que él quisiera servirla con el

BEATRIZ. Siempre conocí yo en ti
tu buena intención, Mosquito.
MOSQUITO. Mira, yo naturalmente
hablo bien de mis amigos.
BEATRIZ. Seré tuya eternamente.
MOSQUITO. Mas ya que te han recibido,
no me des carta de pago.
BEATRIZ. Tú verás si es mi amor fino.
MOSQUITO. Toca esos huesos y vamos.
BEATRIZ. Toco y taño.
MOSQUITO. Salto y brinco.
BEATRIZ. Y ¿esto ha de pasar de aquí?
MOSQUITO. ¡No, sino amarnos de vicio!
BEATRIZ. Pues querernos en silencio.
MOSQUITO. No podré, siendo Mosquito.
BEATRIZ. ¿Por qué no?
MOSQUITO. Porque los moscos,
para picar, hacen ruido. (*Vanse.*)

---

alma y con la vida en todo lo que mandaba." (Cristóbal Lozano: *Soledades de la vida y desengaños del mundo.*)

468 *¡No, sino amarnos de vicio!* Giro usual:

"No, sino seáis guarda, y guarda cuidadosa, y veréis cómo se os entran mosquitos en la cueva donde está el licor de vuestro contento."

(Cervantes: *La Guarda cuidadosa.*)

471 En la *Parte diez y ocho,* por errata, *moços.*

471 En la edición de Valencia: *Porque los mosquitos.*

[*Sala en la posada de* DON DIEGO *y* DON MENDO.]

[ESCENA VIII]

(*Salen dos* CRIADOS *con dos espejos, y* DON DIEGO *y* DON MENDO.)

D. DIEGO. Poneos los dos enfrente,
porque me mire mejor.
D. MENDO. Don Diego, tanto primor
es ya estilo impertinente.
Si todo el día se asea
vuestra prolija porfía,
¿cómo os puede quedar día
para que la gente os vea?
D. DIEGO. Don Mendo, vos sois extraño;
yo rindo, con salir bien,
en una hora que me ven,
más que vos en todo el año.
Vos, que no tan bien formado
os veis como yo me veo,
no os tardéis en vuestro aseo,
porque es tiempo mal gastado.
Mas si veis la perfección
que Dios me dió sin tramoya,
¿queréis que trate esta joya
con menos estimación?

---

487 Como pronominal solía usarse el verbo *tardar*:

"INÉS. No dirás que me he tardado.
D.ª BEATRIZ. Por saber lo que te pasa
con don Diego, estoy, Inés,
esperando en esta sala."

(Calderón: *No siempre lo peor es cierto.*)

¿Veis este cuidado vos?
Pues es virtud más que aseo,
porque siempre que me veo
me admiro y alabo a Dios.
Al mirarme todo entero,
tan bien labrado y pulido,
mil veces he presumido
que era mi padre tornero.
La dama bizarra y bella
que rinde el que más regala,
la arrastro yo con mi gala;
pues dejadme cuidar della.
Y vos, que vais a otros fines,
vestíos de priesa, yo no,
que no me he de vestir yo
como frailes a maitines.

D. MENDO. Si lo hacéis con ese fin,
¿qué dama hay que os quiera bien?

D. DIEGO. Cuantas veo, si me ven,
porque en viéndome dan fin.

D. MENDO. ¡Que lleguéis a imaginar
locura tan conocida!
¿Habéis visto en vuestra vida
mujer que os venga a buscar?

D. DIEGO. Eso consiste en mis tretas,
que yo a las necias no miro;
y en las que yo logro el tiro
sufren, como son discretas.
Y aunque las mueva su fuego
a hablar, callarán también,
porque ven que mi desdén
ha de despreciar su ruego.

D. MENDO. ¿Vos desdén? Tema graciosa.

D. DIEGO. Pues ¿queréis que me avasalle,

fácil yo, con este talle?
No me faltaba otra cosa.

D. MENDO. Mirad que eso es bobería
de vuestra imaginación.

D. DIEGO. No paso yo por balcón
donde no haga batería;
pues al pasar por las rejas
donde voy logrando tiros,
sordo estoy de los suspiros
que me dan por las orejas.

D. MENDO. Vive Dios que eso es manía
que tenéis.

D. DIEGO. Mujer sé yo
que dos veces se sangró
por haberme visto un día.

D. MENDO. Yo desengañaros quiero.

D. DIEGO. ¿Cómo?

D. MENDO. Que a una dama vamos
a festejar, y veamos
a cuál se rinde primero.

D. DIEGO. Pues ¿no tenemos aquí
a nuestras primas yo y vos?
¿Cuánto va que ambas a dos
hoy se enamoran de mí?

D. MENDO. ¿No veis que en ellas es más
el honor que las refrena?

532 En tiempo de Moreto, *batería* era "el estrago que se hace en los muros con la artillería". (Covarrubias.)

546 En la edición de Valencia: *A vuestras primas y vos.*

546 *Yo y vos.* Esto de citarse en primer término la persona que habla, que hoy parecería incorrecto, era cosa admitida en los siglos XVI y XVII. Así lo hace más de una vez Cervantes, y lo comprueba Cortejón con varios ejemplos. Véase también la edición del *Quijote*, de Rodríguez Marín, parte I, cap. XXIII.

D. DIEGO. Hasta verme, norabuena;
pero en mirándome, ¡zas!
D. MENDO. [*Ap.*] Loco soy, pues quiero yo
a tal necio disuadir.
D. DIEGO. ¿Qué decís?
D. MENDO. Que ya temo ir
con vos.
D. DIEGO. [¡Pues] no, sino no!
Mas dejadme que yo mismo
vuelva el talle a repasar;
que hoy por vos temo sacar
en mi gala un solecismo.—
Alzad esos dos espejos.
MARTÍN. Bien están así.
D. DIEGO. No están.
LOPE. Pues ¿cómo bien estarán?

---

556 En la *Parte diez y ocho* falta *Pues*.

La frase es elíptica. Es lo mismo que si se dijera: "¡No faltaría otra cosa sino que no fuera así!" El giro se usaba con frecuencia:

"De esa manera moriríamos de hambre los escribanos y procuradores de esta audiencia: que no, no, sino todo el mundo ponga demandas de divorcios..."

(Cervantes: *El Juez de los divorcios.*)

Moreto la usa en otras ocasiones:

"FRANCO. Música es.
DATO. No, sino no."

(*San Franco de Sena*, jorn. I.)

"CASILDA. Ve en ella.
MILLÁN. No, sino no."

(*Trampa adelante*, jorn. I.)

557 En la *Parte diez y ocho*, por errata, *mesmo*.

D. DIEGO. Mirándose los reflejos.
MARTÍN. La luna se mira toda.
D. DIEGO. No tal.
LOPE. Pues ¿cómo ha de ser?
D. DIEGO. ¡Que no aprendáis a poner
los espejos a la moda!
MARTÍN Di cómo, y no te alborotes.
LOPE. ¿Qué es moda?
D. DIEGO. ¡Mi rabia toda!
¡Que no sepan lo que es moda
hombres que tienen bigotes!
MARTÍN. ¿Están bien así?
D. DIEGO. Eso quiero,
que así todo me divisa.
D. MENDO. [*Ap.*] Cayéndome estoy de risa
de ver a este majadero.
D. DIEGO. ¡El pelo va hecho una palma!
¡Guárdese toda mujer!
Yo apostaré que al volver
en cada hebra traigo un alma.
Los bigotes son dos motes;
diera su belleza espanto
si hiciera una dama un manto
de puntas destos bigotes.
El talle está de retablo;
el sombrero va sereno:

---

581 Tan expresivos eran los bigotes de don Diego, que proclamaban, como en elocuente leyenda, la gentileza de su dueño; porque, como dice Covarrubias, mote "vale tanto como una sentencia dicha con gracia y pocas palabras".

Decíase bigote a cada una de las que hoy llamamos guías; por tanto, los bigotes eran dos. Pueden verse las notas de Rodríguez Marín al *Quijote*, parte I, cap. XXX.

de medio arriba está bueno,
de medio abajo es el diablo.
Lo bien calzado me agrada.
¡Qué airosa pierna es la mía!
De la tienda no podía
parecer más bien sacada.—
Pero tened ¡vive Dios!
que aquesta liga va errada.
Más larga está esta lazada
un canto de un real de a dos.—
Llega, mozo, a deshacella.

D. MENDO. ¡Que aquéso os cueste fatiga!
Pues ¿qué importará esa liga?

D. DIEGO. No caer pájaro en ella.

D. MENDO. Mirad que esas son locuras,
que a quien las ve a risa obliga.

D. DIEGO. Sólo con aquesta liga
cazo yo las hermosuras.

MARTÍN. Ya está buena.

D. DIEGO. Ahora están
iguales las dos; bien voy.
Con el reparillo estoy
cuatro dedos más galán.
Siempre que el verme repito
queda el alma más ufana.—
Mozo, acuérdate mañana
de traerme pan bendito.

---

609 En la edición de Valencia: *Siempre que verme repito.*

612 *Pan bendito.* El que se bendice en la Misa y se reparte al pueblo: "El pan bendito se ha de tomar con estima y devoción." (P. Nieremberg: *Catecismo Romano,* lecc. 49.)

[ESCENA IX]

*(Sale* Mosquito.)

Mosquito. Ya está aquí el coche, señor.
D. Diego. ¿Mosquito?—Vamos, don Mendo.
D. Mendo. Según vais, ya voy temiendo
que he de parecer peor.
D. Diego. ¿Voy bien?
D. Mendo. [*Ap.*] La risa reprimo.
A desconfiar me obliga.
D. Diego. Miren si importó la liga,
pues ya se rinde mi primo.
Mosquito. [*Ap.*] Al mirarle estoy suspenso.
¡Que éste piense que es galán!
Mas hartos lo pensarán,
que lo piensan por el pienso.
D. Diego. Mosquito, ¿hay gran prevención?
¿Cómo mis primas están?
Mosquito. Tales, señor, que podrán
tocarse entrambas a un son.
Cualquiera está tan bizarra
de las dos, que al sol da cola,
y cualquiera prima sola
puede hacer una guitarra.
D. Diego. También acá arde la fragua,
que todo eso es menester.
Mosquito. ¿Pues no?

---

633 También aquí faltan cuatro versos en la edición de Valencia, 1676.

Como esta edición valenciana está, indudablemente, hecha sobre la de Madrid, sin más diferencia que suprimir bastantes versos, me parece innecesario anotar tales supresiones.

D. DIEGO. ¡A fee que hemos de ver
quién se lleva el gato al agua.
MOSQUITO. Pues dudarse eso ¿no es yerro?
Sólo de oír tu retrato
las vi, que no sólo el gato
llevarás tú, sino el perro.
D. DIEGO. Pues ¿ves? Sólo me lastima...
MOSQUITO. ¿Qué señor?
D. DIEGO. ... mi estrella mala.
¡Que venga toda esta gala
a parar en una prima!
MOSQUITO. Cierto que tienes razón,
y a mí también me lastima.
D. DIEGO. ¿No me malogro en mi prima?
MOSQUITO. Merecías tú un bordón.
Mas deso no te provoques.
D. DIEGO. El ser tan rica me anima.
MOSQUITO. Y yo pienso que la prima
saltará antes que la toques.
D. DIEGO. ¿Cómo saltar?
MOSQUITO. Es galante,
y baila famosamente.

---

635 *Pues a fee que hemos de ver,* dice la *Parte diez y ocho.* Sobra, por tanto, una sílaba al verso, y por eso suprimo la palabra *Pues.* Fué, sin duda, el cajista quien la introdujo, confundido al verla arriba en la interrogación de Mosquito.

También el texto de Valencia dice así:

"DIEGO. También acá arde la fragua,
que todo eso es menester.
MOSQ. ¿Pues que no?
"DIEGO. Pues a fe que hemos de ver
quién se lleva el gato al agua."

D. DIEGO. ¡Oh, pues viéndome presente
bailará el agua delante!
Y ella ¿me merece a mí?
MOSQUITO. Ese es, señor, mi recelo,
porque es un ángel del cielo
y no te merece a ti.
D. DIEGO. ¿Qué dices?
MOSQUITO. Si no es que sea
ley de estrella poderosa.
D. DIEGO. Miren, si esto es siendo hermosa,
¿qué haría si fuera fea?
MOSQUITO. ¿Sabes quién estoy pensando
que te merecía?
D. DIEGO. ¿Quién fuera?

656 *Bailar el agua delante,* como dice el *Diccionario* de la Academia, es cumplir los deseos u órdenes de una persona con agrado, verdadero o aparente, para ganarse su voluntad. Hoy suele decirse solamente *bailar el agua.*

"Covarrubias—escribe Cejador—saca esta frase de las criadas que salen a la llegada del amo en verano y le van regando el piso. Lo cual me parece, además de infundado, pues jamás se ha visto tal costumbre, por demás pueril; mejor es confesar que no se sabe por qué. Probablemente significa ofrecérsela, facilitársela; lo contrario de *no dar a uno una sed de agua.*"

Quiñones de Benavente, citado por Rodríguez Marín (*Quijote,* tomo I, pág. 53), escribe lo siguiente en su entremés de *Las Civilidades*:

"¡Qué de rondón se han entrado
En la castellana lengua
Todas las civilidades
Que estaban antes en jerga!
*Bailar el agua delante*
Yo no sé cómo se entienda,
Y el *llevar en caperuza*
Mejor es que en la cabeza."

MOSQUITO. Una dama que estuviera
toda su vida ayunando.
D. MENDO. Vamos presto, que mejor
allá lo podréis juzgar.
D. DIEGO. Vamos, don Mendo, a matar
estas dos primas de amor.
MOSQUITO. Al verte será delito
si no se desmayan luego.
D. DIEGO. Juicios tienes de don Diego.
MOSQUITO. [*Ap.*] Y tú sesos de mosquito. *(Vanse.)*

[*Sala en casa de* DON TELLO.]

[ESCENA X]

*(Salen* DON JUAN *y* [DON] TELLO.)

DON JUAN.

Suspendióse, don Tello, mi partida,
porque mi prima, estando prevenida
para ir a cumplir una novena
que tenía ofrecida a Guadalupe,
que me detenga ordena;
y es fuerza que me ocupe
en asistir sus pleitos entre tanto.
[*Ap.*] No será sino el mío.—

DON TELLO.

Estimo tanto
vuestra amistad, don Juan, que habiendo habido
justa ocasión que os haya detenido,
os he de suplicar que a honrarme asista
vuestra persona, ahora que a la vista
de mis hijas espero a mis sobrinos.

DON JUAN.

Siempre de honrarme halláis nuevos caminos·
[*Ap.*] ¡Cielos, no haya logrado yo esta suerte
para ver la sentencia de mi muerte!—

DON TELLO.

Ya aquí vienen las dos.

DON JUAN.

Y yo quisiera
me aviséis, por no errar de adelantado,
si están ya los conciertos en estado
de poder dar el parabién.

DON TELLO.

Sí, amigo;
bien se le podéis dar.

DON JUAN. [*Ap.*]

¡Cielos! ¿Qué espero?
Más que del golpe, de temello muero.

DON TELLO.

Que aunque Inés y Leonor no lo han sabido,
ya yo el concierto tengo concluído,
y el haberle callado
ha sido por no estar asegurado
de la venida de mis dos sobrinos,
por tener ellas otros pretendientes,
amantes y parientes,
que estorbarlo intentaron. Y, en efeto,
se ha logrado el venir con el secreto;
y esta la causa ha sido

de que Leonor y Inés no lo han sabido;
porque no fuera bien que yo un concierto
les propusiese que saliera incierto;
mas ya, por mi palabra asegurado,
nos dais el parabién adelantado.

DON JUAN.

Muy como vuestra la atención ha sido.
[*Ap.*] ¡Cielos, yo estoy hablando sin sentido!

[ESCENA XI]

(*Salen criadas,* LEONOR *y* INÉS *tocada de boda.*)

DOÑA INÉS. [*Ap. a* DOÑA LEONOR.]

¡Muerta salgo!

DOÑA LEONOR.

Tus dudas son forzosas.

DON TELLO.

¡Bien prevenidas salen! ¡Son curiosas!

D. JUAN. [*Ap.*] Esfuércese el corazón
a este tormento también.—
En tan dichosa ocasión

709 *De que Leonor y Inés lo hayan sabido,* dice por error la *Parte diez y ocho.*

No como en el texto se lee, sino *de que no lo hayan sabido.* diríamos hoy; porque, en casos tales, el verbo de la oración completiva se pone en subjuntivo. De uno y otro modo se hacía entonces, como puede verse por el siguiente ejemplo: "¿Es posible que en tan extraordinaria condición ha podido caber tanta mudanza, y que por ojos tan llenos de hermosura y desdenes hayan salido tan piadosas lágrimas... " (Espinel; *Marcos de Obregón,* descanso II.)

es precisa obligación,
señoras, mi parabién.
Logréis el feliz estado
a medida del deseo.
[*Ap.*] Y a costa de un desdichado.—
D.ª INÉS. No sé a qué va encaminado
el parabién ni el empleo.
D. TELLO. El parabién da don Juan
de los casamientos hechos
con vuestros primos.
D.ª INÉS. Y ¿están
en estado que podrán
admitirle nuestros pechos?
D. TELLO. ¿Pues no, si ellos han venido
de mi palabra fiados?
D.ª INÉS. No habiéndolos admitido
nosotras, en vano ha sido
darlos por efetuados.
D. TELLO. Pues ¿podéis las dos hacer
a mi gusto resistencia?
D.ª LEON. Yo, señor, no sé tener
voluntad, y si ha de ser
alguna, esa es mi obediencia.
D.ª INÉS. Contigo también, señor,
es mi voluntad ajena,
sólo tu gusto es mi amor;
mas este mismo primor
tu resolución condena.
Porque cuando yo he de estar
pronta siempre a obedecer,
no me debieras mandar
cosa en que puedo tener
licencia de replicar.
Y si me da esta licencia

el Cielo, y tu autoridad
me la quita con violencia,
casaráse mi obediencia,
pero no mi voluntad.
Siendo este estado, señor,
de tantos riesgos cercado,
¿no pudiera algún error
dar asunto a mi dolor
y empeños a tu cuidado?
Luego, aunque yo me concluyo,
debieras a mi albedrío
proponerlo, no por suyo,
sino porque, aunque él es tuyo,
tiene el título de mío.

D. TELLO. Aunque es la queja tan vana,
por queja de amor la he oído,
Inés, callando tu hermana,
que no eres tú tan liviana
que tuviera otro sentido;
ni yo tan poco mirado
que a todo vuestro deseo
no le exceda mi cuidado,
habiendo ya examinado
los peligros de este empleo.
En gusto, quietud y honor,
lográis toda la ventura
que pudiera vuestro amor
y el mío, que es el mayor,
que vuestro bien asegura;
y mi palabra empeñada
ya, Inés, no tiene lugar
tu queja, aunque bien fundada,
pues, sobre que estás casada,
no tienes que replicar.

D. JUAN. [*Aparte a* DOÑA INÉS.]
¡Cielos! Yo de mi tormento
he venido a ser testigo.
D.ª INÉS. [*Ap.*] Y yo del dolor que siento.—
Pues si ya mi casamiento
das por hecho, sólo digo
que, aunque tan llano lo ves,
falta una duda por ti
no fácil.
D. TELLO. Y ésa ¿cuál es?

[ESCENA XII]

*(Sale* MOSQUITO.)

MOSQUITO. Los novios están aquí.
D. TELLO. Déjalo para después.— [*A* DOÑA INÉS.]
¿Dónde están?
MOSQUITO. Veslos allí,
que el coche, con gran sosiego,
los va ya dando de sí.

*(Salen* DON MENDO, DON DIEGO *y* CRIADOS.)

D. TELLO. Prevenid sillas aquí.
MOSQUITO. [*Ap.*] Y albarda para don Diego.—
D. DIEGO. Buen lugarillo es Madrid.
D. MENDO. Dadnos, señor, los pies vuestros.
D. TELLO. Llegad, hijos, a mis brazos,
que ya de padre os prevengo.
D. DIEGO. Bravos todos hace, tío.
D. TELLO. Pues ¿qué embarazo os han hecho
viniendo los dos en coche?
D. DIEGO. Antes lo digo por eso,
que hemos perdido ocasión

de venir gozando dellos.
D. TELLO. Pues ¿echáis menos los lodos?
MOSQUITO. Es adamado don Diego,
y le ha olido bien el barro.
D. TELLO. Hablad a Inés.
D. DIEGO. Eso intento.
Lo primero que habla un novio,
dicen todos los discretos
que es necedad; pues aposta
he de hablar yo poco y bueno.—
Señora, ya os habrán dicho
que sois mía y yo soy vuestro;
mas os puedo asegurar
que en mí os da mi tío un dueño
que hay muchas que le tomaran
con dos cantos a los pechos.—
Con decir una verdad
se excusa uno de ser necio.
D.ª INÉS. [*Ap.*] ¡Muerta estoy!—En mí, señor,
la voluntad que yo tengo
es de mi padre y no mía,
y vuestra, por su precepto.
*(Ap.)* ¿Qué hombre ¡Cielos! es aqueste
tan torpe, exquisito y necio?

---

815 Don Diego, como era adamado, se aromatizaba el rostro. El equívoco está en que, como es sabido, la palabra *barro* significa, en una de sus acepciones, "la señal encarnada que sale en el rostro, y particularmente a los que empiezan a barbar".

822 En la *Parte diez y ocho*: *que sois mía y soy vuestro.*

834 *Exquisito,* tomado en su sentido etimológico de *raro, excepcional* o *rebuscado;* como lo hace Covarrubias cuando dice: "*Exquisito,* término latino, vale extraordinario."

D. DIEGO. [*A* MOSQUITO.]
¡Alto! Clavóse hasta el alma.
Ya por mí perderá el seso.
MOSQUITO. Si ella se casa contigo,
que le perderá es bien cierto.
D. TELLO. Hablad, don Mendo, a Leonor.
D. MENDO. En su hermosura suspenso,
del primer yerro en mi labio
tendrá disculpa el proverbio;
y ya turbado, señora,
a las luces del sol vuestro
con tanta razón, sería
acertar el mayor yerro.
D.ª LEON. Nada puede errar quien lleva
por norte tan buen lucero
como la desconfianza.
[*Ap.*] Discreto y galán es Mendo;
yo he sido la más dichosa.
D. DIEGO. Mi primo, con lo modesto,
vence el no ser muy galán.
D.ª LEON. Vos lo sois con tanto extremo,
que haréis menos a cualquiera.
[*Ap.*] ¡Hay más loco majadero!
D. DIEGO. [*Ap.*] También cayó la Leonor.
Buena mi primo la ha hecho
en ir a vistas conmigo.

842 El proverbio a que ha aludido don Diego, de ser siempre necedad lo primero que habla un novio.

859 *Ir a vistas.* Lo mismo que *visitar*, o, mejor aún, *tener una entrevista.*

"Un duelo son las vistas de dos Príncipes, en que se batalla con las ceremonias, procurando cada uno preceder y salir vencedor del otro." (Saavedra Fajardo, empresa LXXVII.)

D. TELLO. Tomad, sobrinos, asiento.
D. DIEGO. Yo por mí, ya estoy sentado.
D. TELLO. Muy llano venís, don Diego.
[*Ap.*] Muy tosco está mi sobrino;
mas la corte le hará atento.—
D. DIEGO. [*Ap. a* MOSQUITO.]
¡Hola! Por Dios, que también
se me ha enamorado el viejo.
MOSQUITO. Dicha tienes en que aquí
no esté también el cochero.—
D. JUAN. [*Ap.*] ¡Cielos! Mienten los que dicen
que puede ser de consuelo
el competidor indigno;
que antes es de más tormento,
pues el uso de las dichas
se aseguran en el necio.—
D. TELLO. Los dos al señor don Juan
conoced; que es a quien debo
tan íntima obligación,
que le viene el nombre estrecho
de amistad a nuestro amor.
D. JUAN. Y en mí tendréis un deseo
de serviros, que dará
indicios de aqueste empeño.
D. MENDO. Ya, señor don Juan, le logro
en las noticias que tengo.
D. DIEGO. Y yo desde hoy con más veras
he de ser amigo vuestro;
que tiráis algo a galán,
y para mí es bravo cebo.
D. JUAN. Delante de vos no puede
ningún galán parecerlo;
que tiráis tanto, que dais
en el blanco dese acierto.

D. DIEGO. No; antes doy poco en el blanco,
porque es color que aborrezco,
y el usarse aquestas mangas
de garapiña, me ha hecho
sacar blanco algunas veces;
pero ya es todo mi anhelo
una color de pepino
que ha traído un extranjero.
D. JUAN. ¿De pepino? Pues ¿no es verde?
D. DIEGO. Es gran color.
MOSQUITO. Será bueno
para aforrar ensaladas.
D. DIEGO. Sólo unos guantes me he puesto
deste color, pero estaba
que era prodigio con ellos.
D.ª INÉS. [*Ap. a* D.ª LEONOR.]
Leonor, este hombre no tiene
uso del entendimiento.
D.ª LEON. Ni aun del sentido tampoco.
D. DIEGO. [*Ap.*] Ya hablan las dos en secreto.
Luego dije yo que había
de parar el caso en celos.—
¿Qué se mormura, señoras?
D.ª LEON. Alabaros de discreto.
D. DIEGO. ¿Y no de galán?
D.ª LEON. También.
D. DIEGO. Pues eso es cuento de cuentos,
porque en Burgos unas damas
trataron de hacer lo mesmo,
y en sólo los pies tardaron
un día.
MOSQUITO. Según son ellos,

896 Mangas blancas y rizadas, que imitaban la garapiña.

bien de priesa los pasaron.

D. MENDO. [*Ap.*] ¡Corrido estoy, vive el Cielo,
de venir con este tonto!

D. TELLO. [*Ap.*] Mi sobrino está algo necio;
mas yo le reprehenderé
para que enmiende este yerro.—
Venid a ver vuestro cuarto.

D. DIEGO. Sí, señor, vamos a eso;
porqué el mío ha menester
mucha luz para el espejo.

D. MENDO. Señora, no se despide
quien deja el alma asistiendo
al culto de vuestros ojos
desde que vive de vellos.

D. DIEGO. Yo, prima, no sé de cultos,
porque a Góngora no entiendo,
ni le he entendido en mi vida;
pero después nos veremos.

(*Vase* [DON DIEGO, DON MENDO, DON TELLO *y criados*.].)

D.ª INÉS. ¿Qué dices desto, Leonor?

D.ª LEON. No sé, hermana, ni me atrevo
a hablar, y viendo tu pena,
por no afligirte, te dejo. [*Vase*.]

## [ESCENA XIII]

[DOÑA INÉS, DON JUAN, MOSQUITO].

MOSQUITO. ¿Y si yo me atrevo a hablar,
y a decirte que, aunque luego
te case con él tu padre,
yo a descasarte me atrevo?
Porque este novio es un macho,

y hace mulo el casamiento.

D. JUAN. Inés, señora, ¿qué dices?
¿Quédale ya a mi tormento
esperanza que le alivie?
Ya todo el peligro es cierto,
ya dió palabra tu padre,
ya está acetado el empeño;
ya yo te perdí, señora,
y ya... Pero ¿cómo puedo
referir mayor desdicha
que haber dicho que te pierdo?

D.ª INÉS. Don Juan, según yo he quedado,
ni aun para hablar tengo aliento.
Ni yo sé si me has perdido,
ni de mi padre el empeño,
ni si ya ha dado palabra,
ni aun razón tampoco tengo
para saber de mi pena;
mira qué haré del remedio.
Si hay alguno en el discurso,
es no tenerle don Diego,
ser sujeto tan indigno,
y mi padre no tan ciego
que no lo haya conocido.
A él con mis quejas apelo,
y a decirle que el casarme
con hombre tan torpe y necio
es condenarme a morir
o a vivir en un tormento.

MOSQUITO. Y que es pecado nefando
casarte con un jumento.

948 Chocarrería de Mosquito es este juego de palabras. Como ha dicho que el novio es *macho*, agrega que el casamiento es *mulo* (nule).

D. JUAN. Y si a tu padre le obliga
de su palabra el empeño,
y desprecia tu razón
por su atención, que es primero,
¿qué haré perdiéndote yo?
MOSQUITO. Lo que yo hago cuando pierdo.
D. JUAN. ¿Qué haces tú?
MOSQUITO. Romper los naipes
o llevármelos enteros.
D.ª INÉS. Don Juan, mi padre no es
en mi amor tan poco atento,
que viendo tan justa causa
como de quejarme tengo,
a toda una vida mía
anteponga otro respeto.
Esta apelación me falta;
si es tan uno nuestro riesgo,
admítela, que parece
que no es tuyo mi deseo.
D. JUAN. ¿Cómo he de admitirla, Inés,
viendo a tu padre resuelto
a cumplir con su palabra,
y es de su honor este empeño?
D.ª INÉS. Y el mío ¿no es de mi vida?
D JUAN. Sí, pero con él es menos.
D.ª INÉS. ¿No puede ser que se mueva
a mi llanto?
D. JUAN. No lo espero.
D.ª INÉS. Pues, don Juan, si tu temor
da mi peligro por cierto,
resolvernos a morir,
que aquí no hay otro remedio.
D. JUAN. Pues ¿para cuándo es, Inés,
un atrevido despecho,

que tiene tantas disculpas?
D.ª INÉS. Don Juan, no hables en eso;
que aunque es tan grande mi amor,
es mi obligación primero.
D. JUAN. ¿Y ése puede ser amor?
D.ª INÉS. Amor es; pero sujeto
a la ley de mi decoro.
D. JUAN. ¿Que, en fin, niegas un aliento
al temor de mi esperanza?
D.ª INÉS. ¿Ya no te doy el que puedo?
D. JUAN. ¿Qué puede importar, si es poco?
D.ª INÉS. Pudiendo bastar lo menos,
¿por qué he de empeñar lo más?
D. JUAN. ¿Y si lo requiere el riesgo?
D.ª INÉS. Vete, don Juan; que los daños
empeñan a los remedios.
D. JUAN. Esa esperanza me alivia.
D.ª INÉS. Pues deja ver el suceso...
D. JUAN. Quiera Amor que sea feliz.
D.ª INÉS. Más de mi parte está el ruego.
D. JUAN. ¡Qué temor!
D.ª INÉS. Adiós, don Juan.
D. JUAN. Guárdete, señora, el Cielo.
MOSQUITO. Miren si es verdad que ya
pierde el juicio por don Diego.

1012 *Hablar en*, y no *hablar de*: era el régimen usual. "Mas para que sepamos la razón que tiene de agraviarte de amor, ansí Dios te dé el consuelo que para tan grave mal has menester, que nos cuentes la historia de tus amores... por ver si las cosas que en ellos has pasado te dan licencia para hablar en ellos tan sueltamente..." (Montemayor: *La Diana*, libro primero.)

1024 En la *Parte diez y ocho*, por errata, *al riesgo*.

## JORNADA SEGUNDA

[*Sala en casa de* DON TELLO.]

### [ESCENA I]

(*Salen* DON JUAN *y* MOSQUITO.)

MOSQUITO. Vuelvo a decirte que hay medio
para curar tu dolor.
D. JUAN. Mosquito, en tanto rigor,
¿cuál puede ser el remedio?
Don Tello ha determinado
el dar a Inés a don Diego,
y ha despreciado su ruego,
y su palabra ha empeñado.
No hay medio en tanta aflicción.
MOSQUITO. Dígote que le ha de haber.
D. JUAN. Necio, ¿cómo puede ser?
MOSQUITO. ¿Hay tal desesperación?
Ese hombre ¿no es un rocín?
Luego tu duda es cruel.
D. JUAN. Pues ¿qué medio hay para él?
MOSQUITO. El medio de un celemín.

---

1050 No necesita aclaración este juego de palabras. El único medio de arreglar a don Diego creía Mosquito que era el medio celemín, medida que se ha utilizado siempre para dar el pienso a las caballerías.

D. JUAN. ¿Búrlaste de mi dolor?
MOSQUITO. Pues si no me quieres creer,
¿qué tengo de responder?
No desesperes, señor,
que en esto hay medio y remedio
y tataramedio y todo.
D. JUAN. Pues viviré de ese modo.
MOSQUITO. Y ha de ser pared en medio.
Pero para aqueste efeto,
tu licencia me has de dar
de lo que yo he de trazar.
D. JUAN. Esa yo te la prometo.
MOSQUITO. Pues, señor, yo, conocida
la liviandad de don Diego,
deseando tu sosiego,
hallé el medio por su herida.
Alabéle con intento
a tu prima la condesa,
que ya de viuda profesa,
se le anda el casamiento.
Abrió tanto ojo a la mía,
y muy fiado de sí,
dijo: "Si ella me ve a mí,
yo me veré señoría."
Yo le prometí llevar
donde ella verle pudiera,

---

1056 En la *Parte diez y ocho,* por errata, *y taramedio.*

1071 Como ya explicó García de Arrieta en las anotaciones al *Quijote,* esto de *la mía* es una metáfora tomada del juego. Aunque algunas veces—como en la frase *saco la mía*—, sobrentendíase *mi blanca,* otras veces equivalía a *mi postura* y aun a *mi jugada.* En relación con esto, puede verse el verso 2439 de *El Desdén con el desdén.*

y él dijo: "Desa manera,
condeso de par en par."
Si trazamos que en él cuaje
esta esperanza, después
despreciará a doña Inés,
y al viejo y a su linaje.
Con que, tú puedes tratar
de tu boda a tu placer,
porque él, por encondecer,
no ha de querer emprimar.

D. JUAN. Sí; mas no halla mi desvelo
modo de verlo logrado.

MOSQUITO. Pues veslo aquí ejecutado
como el huevo de Juanelo.
Tú con tu prima has de hacer
que un favor no le recate.

D. JUAN. ¡Jesús! ¡Qué gran disparate!

---

1078 En la *Parte diez y ocho,* por errata, *condesa de par en par.*

1090 La anécdota que, por atribuírse al descubridor del Nuevo Mundo, se llama del *huevo de Colón,* otros se la adjudican a Juanelo, el famoso autor del ingenio para subir agua del Tajo, en Toledo. Así la refiere Calderón:

"DOÑA ANGELA. ¿El cuento, mi amiga, sabes
de aquel huevo de Juanelo
que los ingenios más grandes
trabajaron en hacer
que en un bufete de jaspe
se tuviera en pie, y Juanelo,
con sólo llegar y darle
un golpecito, le tuvo?
Las grandes dificultades
hasta saberlas, lo son;
que sabido, todo es fácil."

(La *Dama duende,* acto II, esc. III.)

¿Yo me había de atrever
con mi prima a esa indecencia?
Demás de que ausente está
en Guadalupe, aunque acá
no se sabe de su ausencia;
pues su casa está asistida
como si ella aquí estuviera.

MOSQUITO. Pues mejor desa manera
la industria está conseguida.

D. JUAN. ¿De qué modo?

MOSQUITO. Con mi maña.
Yo tengo aquí una mujer
que fingirá, sin caer,
la Princesa de Bretaña;
tan sabia, que por su cholla
dijo aquel refrán feliz:
"De las hembras la Beatriz,
y de las aves la olla."
Ella, que mi industria anima,
por finísima embustera,
es tan delgada tercera,
que se sabrá fingir prima.
Sin costarte más trabajo
que permitirme la empresa,

---

1110 Contrahace jocosamente Mosquito el adagio que decía:

"De las carnes, el carnero;
de los pescados, el mero;
de las aves, la perdiz;
de las mujeres, Beatriz."

Juan de Arce Solórzano afirma, aunque parece dudoso, que este proverbial dicho se refería a doña Beatriz de Castro Osorio, hija única del segundo Conde de Lemos, mujer de singular belleza.

le haré tragar la condesa
envuelta en el estropajo.

D. JUAN. ¿No es fuerza que eso se ajuste
con las criadas?

MOSQUITO. Mejor.
Pues ¿qué criadas, señor,
se niegan para un embuste?

D. JUAN. Si dese modo ha de ser,
yo permitillo no puedo.

MOSQUITO. Si ha de saberse el enredo,
ella, ¿qué puede perder?
Y si esto te escarba aún,
¿hay más de hacer yo el papel
*in solidum*, sin que en él
entres tú de mancomún?

D. JUAN. Sin que me des por autor,
hazlo tú.

MOSQUITO. Pues, caballero,
¿soy yo tan pobre embustero,
que he menester fiador?

D. JUAN. Si lo logras desa suerte,
le darás vida a mi amor.

MOSQUITO. Pues vete luego, señor;
que conmigo no han de verte,
y vienen aquí los dos
con mi señor.

D. JUAN. Mi sosiego
fío de ti.

MOSQUITO. Vete luego.

D. JUAN. Pues adiós. *(Vase.)*

---

1134 Como en el siglo XVII se otorgaba una escritura por un quítame allá esas pajas, no es de admirar que Mosquito use estos términos, en ellas tan frecuentes.

[ESCENA II]

(*Salen* Don Tello, Don Mendo *y* Don Diego.)

Mosquito. [*Ap.*] ¡Válgame Dios!
Sin importarme, ¿esto noto?
¿Quién en tal bulla me mete?
Mas esto es que un alcahuete
siente mucho ahorcar el voto.
D. Tello. Sobrino, esto es atención.
D. Diego. Tío, eso es mucho apretar;
yo me tengo de alabar
en cuanto fuere razón.
D. Tello. No puede serlo alabaros
neciamente de galán;
y donde damas están,
no es luciros, sino ajaros.
D. Diego. ¿Esa, señor, se usa aquí?
D. Tello. Y en todo el mundo.
D. Diego. Eso no;
que sería mentir yo
si dijera mal de mí.
D. Tello. Tampoco os digo eso yo.
D. Diego. Pues si yo tengo buen talle,
¿tengo de echar en la calle
la gala que Dios me dió?
D. Tello. ¿Perderéis vos lo galán
por no alabaros modesto?
No os desairéis vos en esto,
que otros os alabarán.
D. Diego. Peor es eso que esotro.
D. Tello. ¿No es mejor que aplauso os den?

1146 El supuesto voto de alcahuete.

D. DIEGO. Pues lo que a mí me está bien,
¿para qué lo ha de hacer otro?
D. TELLO. En otro os está mejor.
D. DIEGO. Y si callan en mi mengua,
¿para qué tengo yo lengua?
MOSQUITO. Para ir a Roma, señor.
D. DIEGO. ¿Yo a Roma? ¿Por qué accidente?
MOSQUITO. A absolveros.
D. DIEGO. Bien, por Dios.
¿Maté yo alguien?
MOSQUITO. No; que vos
de todo estáis inocente.
D. MENDO. Señor, tu atención se apura
y es en vano refrenalle.
D. TELLO. [*Ap.*] Y ignorancia en mí irritalle
por tan ligera locura.
¿Qué importará que él se alabe
de galán, para que Inés
desprecie el noble interés
que por su sangre le cabe?
Resístanlo o no sus pechos,
pues conviene a sus recatos,
he de hacer que los contratos
esta noche queden hechos.
Hijos, yo voy a sacar
vuestros despachos. Adiós,
que aquesta noche los dos

---

1174 Alusión al refrán: *Quien tiene lengua, a Roma va.*

1178 Equívoco con la palabra *inocente*, sinónima muchas veces de idiota o incapacitado. Así, dice Baltasar Gracián: "No os admiréis cuando viéredes los Reyes rodeados de locos y de inocentes: no es por divertirle, sino por advertirle, que ya la verdad se oye por boca de ganso." (*El Criticón*, tercera parte.)

os habéis de desposar,
porque estiméis a mi amor
lo mismo que él os estima.

D. DIEGO. Eso, estímelo mi prima,
que es a quien le está mejor.

D. TELLO. Tú, Mosquito, ten cuidado
de acompañarlos. *(Vase.)*

[ESCENA III]

[DON MENDO, DON DIEGO, MOSQUITO].

MOSQUITO. Sí haré;
yo los acompañaré,
como canten ajustado.

D. DIEGO. Muy cansado está mi tío.

D. MENDO. Por viejo está impertinente.

MOSQUITO. [*Ap.*] Aquí entro yo bravamente.—
¿No hay más hablar, señor mío?

D. DIEGO. Mosquito, ¿qué hay?

MOSQUITO. [*Ap. a* DON. DIEGO.] Que he informado
a la Condesa de suerte,
que a instantes espera verte.

D. DIEGO. ¿Qué dices?

MOSQUITO. Que te he alabado
de modo, que me ha pedido
que yo te lleve a su casa.
Pero tú de lo que pasa
no te has de dar por sabido,
sino fingir un intento
con que irla a visitar;

---

1206 No *hay más hablar*, elíptico. "En la militante no hay prometernos quietud tranquila, placer consumado ni gusto perfecto." (Castillo Solórzano: *La niña de los embustes*, cap. IX.)

que en viéndote, no hay dudar
que se cuaje el casamiento.

D. DIEGO. Pues caírá.

MOSQUITO. Eso para *nobis*.

D. DIEGO. ¡Sólo de oírlo se incita!
Pues ¿qué hará la condesita
en viéndome el *coramvobis*?

MOSQUITO. Pues si tomas mi consejo,
ve luego.

D. DIEGO. Eso quiero hacer.
Mas antes he de volver
a repasarme al espejo.
Espérame aquí.

D. MENDO. Mirad
que están mis primas aquí.

D. DIEGO. ¿Me han visto?

D. MENDO. Pienso que sí.

D. DIEGO. No importa, con brevedad
dellas me despidiré.
Espérame tú allá fuera.

MOSQUITO. Pues dispónlo de manera
que vamos luego.

D. DIEGO. Sí haré.

MOSQUITO. Voy a avisar a Beatriz
por que se ponga en adobo;

---

1217 Lo mismo que el caso anterior.

1222 *Coramvobis*. Es la presencia grave y autorizada de una persona:

"¿Cien mil pesos? Compro un juro,
un mayorazgo opulento
que me ensanche el *coramvobis*."

(Tirso de Molina: *La Lealtad contra la envidia*, jornada II.)

1229 *Que vamos luego*, V. nota al verso 268.

que ha de tragar este bobo
la condesa fregatriz. *(Vase.)*

[ESCENA IV]

(*Sale* LEONOR *y* INÉS.)

D.ª LEON. Aquí está don Diego, hermana.
D.ª INÉS. Pues yo me quiero volver;
que ansí le doy a entender
lo que ha de saber mañana. *(Vase.)*
D. MENDO. Nunca el sol tarde salió
a quien con su luz da vida.
D.ª LEON. A vuestra fe agradecida,
por mí antes saliera yo.
D. MENDO. Con vuestra gracia, mi amor,
de méritos tan desnudo,
sólo mereceros pudo
tan venturoso favor.
D.ª LEON. Supuesto, don Mendo, el trato
de mi padre, a vuestro amor
debe mi agrado el favor
que permite mi recato.
D. DIEGO. Si eso a vos, señora, os mueve,
¿mi prima quiere enojarme?
¿Por qué no viene a pagarme
los favores que me debe?
D.ª LEON. Está indispuesta.
D. DIEGO. ¿De qué?
D.ª LEON. Saliendo aquí, de repente
le dió agora un accidente.
D. DIEGO. ¡Miren si lo adiviné!
Dila por el corazón;
y es preciso que esto sea,

y de otra vez que me vea
ha de pedir confesión.

D. MENDO. ¿Y de eso no te lastimas?

D. DIEGO. Pues ¿tengo la culpa yo?

D. MENDO Pues ¿quién lo hace, si vos no?

D. DIEGO. Mi talle, que es mata-primas.

D. MENDO. [*Ap.*] ¡Que en este error tan cerrada
esté su imaginación!—

D. DIEGO. Digo: ¿el mal de corazón
la dejó muy apretada?

D.ª LEON. No ha tenido ella ese mal.

D. DIEGO. Pues ¿qué mal ha padecido?

D.ª LEON. No estar buena.

D. DIEGO. ¿Y eso ha sido
causa de retiro tal?

D.ª LEON. Pues ¿no es bastante el tener
alguna indisposición?

D. DIEGO. ¿Cómo es eso? Con la Unción
había de venirme a ver.

D.ª LEON. A tan necia grosería
y delirio tan extraño
castigará el desengaño
que recataros quería;
y agora os haré saber
que mi hermana está muy buena,
y por no darse esa pena
no os quiere salir a ver.
Y aquí, para entre los dos,
dejad empresa tan vana,
porque es cierto que mi hermana
no se ha de casar con vos.

D. DIEGO. [*A* DON MENDO.]
¡Miren el Diablo, la gana
por donde brota el humor!

D. MENDO. ¿Qué dices?
D. DIEGO. Que la Leonor
tiene celos de su hermana.—
Y aqueso de "entre los dos"
¿es cierto?
D.ª LEON. Esperadlo a ver.
D. DIEGO. Digo, y ¿es eso querer
tratar de pescarme vos?
D.ª LEON. El que de necio la pierde,
nó ofende la estimación.
D. DIEGO. [*A* DON MENDO.]
¿No lo escucháis? Celos son,
con su puntica de verde.
D. MENDO. Si hacéis favor del desdén,
bien descansado vivís.—
D. DIEGO. Pues si vos lo consentís,
yo lo consiento también.
D.ª LEON. Señor don Diego, si fuera
sin mi padre vuestro intento,
por risa y divertimiento
la ignorancia os permitiera;
porque no puede haber cosa
que más pueda deleitar
que veros disparatar
en vanidad tan graciosa.
Pero no pudiendo hacer
por él desprecio de vos,
por mi hermana, o por las dos,
pues nos llegáis a ofender,
os advierto que en secreto
desistáis la pretensión,
o llegaréis a ocasión
de ajaros más el respeto.
D. DIEGO. ¿Pensáis doblarme? Pues no;

que eso, por lo que sentís,
vos sola me lo decís.

*(Sale* DOÑA INÉS.*)*

D.ª INÉS. No lo digo sino yo.
D. DIEGO. Oigan el demonio: estotra
lo ha estado oyendo, a la cuenta,
y sale también celosa.
Si se arañan es gran fiesta.
D.ª INÉS. Señor don Diego, si el lustre
de la sangre que os alienta
a su misma obligación
se sabe pagar la deuda,
ninguna puede ser más
que la que agora os empeña,
pues una mujer se vale
de vuestro amparo en su pena.
La dificultad está,
para que más os suspenda,
en que, siendo contra vos,
os pido a vos la defensa.
Mas cuanto puedo deberos
os pago en querer atenta
que, si habéis de ser vencido,
vuestro el vencimiento sea.
Mi padre, señor don Diego,
a cuya voz tan sujeta
vivo, que por voluntad
tiene el alma mi obediencia,
trató la unión de los dos
tan sin darme parte della,
que de vos y del intento
al veros tuve dos nuevas.
Casarme sin mí es injusto;
mas dejo aparte esta queja,

porque al blasón de obediente
tiene algún viso de opuesta.
La aversión o simpatía
con que se apartan o acercan
las almas, pende en el Cielo
de influjo de sus estrellas.
Esta es más o menos grave,
según es más la violencia
de los astros que la influyen
o la sangre en que se engendra;
de donde la inclinación
no puede ser acción nuestra,
pues sin albedrío un alma
o se inclina o se desdeña.
Siendo ansí, cuando yo os diga
que mi inclinación no es vuestra,
no os ofendo en la razón,
aunque en el gusto os ofenda.
Esto supuesto, señor,
no sólo eso el alma os niega,
mas a mi pecho y mis ojos
hace horror vuestra presencia.
Desde el instante que os vi
discurrió un hielo en mis venas,
a que no halla el alma amparo,
más que el que de vos intenta.
Y advertid que ya os declaro
mi aversión con tal llaneza,
porque antes he prevenido
que la inclinación no es nuestra;
y estoy a vuestro decoro
y a vuestro amor tan atenta,
que os di primero el escudo
por no ofender con la flecha.

Casarme con vos, don Diego,
si queréis, ha de ser fuerza;
pero sabed que mi mano,
si os la doy, ha de ser muerta.
De caballero y de amante
faltáis, don Diego, a la deuda,
si, sabiendo mi despecho,
vuestra mano me atropella.
De caballero porque,
por gusto o por conveniencia,
no hacéis precio de la vida
de una mujer sin defensa;
de amante, porque en tal caso
corre el cariño perezas,
y aquí, sin mi voluntad,
queda agraviada la vuestra.
Vencer mi aborrecimiento
o mi desdén, si lo fuera,
con porfías y festejos
fuera garbosa fineza;
pero valeros de un medio
donde no está la violencia
de parte de vuestro amor,
sino de quien me sujeta,
y arrastrarme sin vencerme,
es acción tan descompuesta,
que aja la galantería,
el amor y la nobleza.
Luego en dejarme, aunque ahora
mi sentimiento os lo ruega,
más garbo en vos que en mi alivio
vuestro decoro interesa.
Pero aunque destas razones
pudiera bastar cualquiera,

no quiero yo que esta acción
hagáis por ninguna déstas,
sino porque yo os lo pido,
que pues la acción es la mesma,
no os quiero yo malograr
el mejor fin que hay en ella.
Vos, don Diego, habéis de hacer
a mi padre resistencia,
y escoged vos en la causa
la razón que más convenga.
Aborrecedme, injuriadme,
que yo os doy toda licencia
para tratar mi hermosura
desde desgraciada a necia.
Despreciadme vos a mí,
que yo os doy palabra cierta
de tenéroslo por bien,
aunque sepa que es de veras.
Esto os pido, y el secreto
que requiere acción como ésta;
pues por último remedio
a vos mi dolor apela.
Haced cuenta que una dama
a vencer otro os empeña,
que es lance que no le puede
excusar vuestra nobleza.
Teneos vos para venceros
por otro en la competencia,
y lograd de vos mandado
a vos vencido, la empresa.
Que si por el gran contrario
más la vitoria se precia,
vos no podéis escoger
enemigo de más prendas.

Sabed, don Diego, una acción
que es por entrambos bien hecha:
por mí, porque yo os lo pido;
por vos, porque en vos es deuda.
Y advertid que yo a mi padre,
por la ley de mi obediencia,
para cualquiera precepto
el "sí" ha de ser mi respuesta.
Si vos no lo repugnáis,
yo no he de hacer resistencia,
y si deseáis mi mano,
desde luego será vuestra;
pero mirad que os casáis
con quien, cuando la violentan,
sólo se casa con vos
por no tener resistencia.
Y ahora vuestra hidalguía,
o el capricho, o la fineza,
corte por donde quisiere,
que, cuando pare en violencia,
muriendo yo acaba todo,
pero no vuestra indecencia,
pues donde acaba mi vida
vuestro desdoro comienza.

D. DIEGO. ¿Pudo el diablo haber pensado
más graciosísima arenga
para disfrazar los celos,
y está dellos que revienta?
Señora, todo ese enojo
nace, con vuestra licencia,
de celos que os da Leonor.
Si teméis que yo os ofenda,
os engañáis, ¡juro a Dios!
que ¡por vida de mi abuela!

y ansí Dios me deje ver
con fruto unas viñas nuevas
que plantó mi padre en Burgos,
que es lo mejor de mi hacienda,
como yo nunca la he dicho
de amor palabra, ni media,
que ella es la que a mí me quiere,
y si no, dígalo ella.

D. MENDO. Tener no puedo la risa
de tan graciosa respuesta.

D.ª LEON. Hermana, este hombre no tiene
sentido, y en vano intentas
que se reduzga a razón.

D.ª INÉS. Sean celos o no sean,
señor don Diego, yo os pido,
porque una dama os lo ruega,
que aquí me deis la palabra
de hacer por mí esta fineza.

D. DIEGO. [*Ap.*] No haré yo tal hasta ver
cómo pinta la Condesa.—
Señora, eso es una cosa
que es para dormir sobre ella.
Yo me veré bien en ello
para daros la respuesta,
que aquí tengo yo un agente
que es quien mejor me aconseja.

D.ª INÉS. Pues ¿qué hay que pensar en esto
para que nadie os advierta?

---

1494 Por errata, en la *Parte diez y ocho, que os ofendo.*

1509 *Reduzga.* Forma comunísima:

"Aquí viene el dueño mío.
Redúzgase el desafío."

(Lope de Vega: *Los Milagros del desprecio,* acto I.)

D. Diego. Pues ¿no queréis que me informe,
si puedo hacerlo en conciencia?
D.ª Leon. ¡Hay más raro desatino!
D. Diego. [*A* Doña Leonor.]
Eso es porque vos quisierais
que respondiera que sí,
para verme libre della
y echarme luego la garra.
D.ª Inés. Ya vuestra locura necia
pasa el término de loca,
y a mí que hacer no me queda
más que volver advertiros
que cuanto os he dicho atenta
os lo repito ofendida;
y si tras esta advertencia
os queréis casar conmigo,
aunque mi sangre os alienta,
sois hombre indigno de honor.
Pensad o no la respuesta. *(Vase.)*
D. Diego. ¿Qué llama indigno? Escuchad.
D.ª Leon. Eso, don Diego, es perderla
de muchas veces. Haced
lo que Inés os aconseja,
o en mayor desaire vuestro
parará su resistencia. *(Vase.)*

[ESCENA V]

[Don Diego, Don Mendo.]

D. Diego. ¿Desaire?
D. Mendo. Tened, don Diego:
un hombre noble ¿qué espera
oyendo este desengaño?

D. Diego. Hombre, ¿no ves que te quemas,
y Leonor, porque me adora,
es quien causa esta revuelta?
D. Mendo. ¡Vive Dios, que es imposible
sacarle de la cabeza
esta aprehensión!—Pues, don Diego,
¿en qué conocéis que tenga
fundamento ese cariño?
D. Diego. ¿Hay más graciosa simpleza?
Bueno sois para marido
si no entendéis esta lengua.
Pues ¿no véis que hablan los ojos
y la Leonor está muerta?
Si no es que vos, por casaros,
no miráis delicadezas.
D. Mendo. ¡Vive Dios! que a no saber
que habla la ignorancia vuestra
más que la malicia en vos,
desta sala no salierais
sin ser el último aliento
necedad tan desatenta.
Pero pues es incurable
vuestra locura, ella mesma
de tanta desatención
la que os dé el castigo sea. *(Vase.)*

[ESCENA VI]

[Don Diego.]

D. Diego. ¿Hay tonto como mi primo?
Pero a mí, allá se lo avenga.
Yo me voy a ver si puedo
derribar esta Condesa,

y si no saliera cosa,
fijas las dos primas quedan.
Yo escogeré entre las dos,
y, cuando todas me quieran,
a más moros, más ganancia,
que el turco tiene trecientas. *(Vase.)*

[*Sala en casa de la* CONDESA.]

[ESCENA VII]

(*Salen* BEATRIZ, *de condesa viuda,* MOSQUITO *y una* CRIADA.)

BEATRIZ.

¿Qué me dices, Mosquito, vengo buena?

MOSQUITO.

Beatricilla, estás hecha una azucena.

BEATRIZ.

De Condesa viuda tengo aseo.

MOSQUITO.

Puedes ser la viuda de Siqueo.

CRIADA.

Y no tema que en nadie duda deje.

MOSQUITO.

¿Qué llama duda? La creerá un hereje.

CRIADA.

Eso importa ocultallo a los criados,

1590 La reina Dido.

Y sólo los que estamos avisados
lo habemos de saber.

MOSQUITO.

Claro está eso—
Beatricilla, cairá como con queso.

BEATRIZ.

Y ¿dónde está?

MOSQUITO.

A la puerta le he dejado,
y, fingiendo yo entrar con el recado,
subí a ver si ya estabas prevenida,
y me ha admirado el verte ya vestida,
que apenas ha un instante
que desde casa te envié delante.

BEATRIZ.

Rabio yo por lograr tan buenos ratos.

MOSQUITO.

Seis veces se ha limpiado los zapatos.

BEATRIZ.

Llámale, pues, que muero por hablallo.

MOSQUITO.

Mira, Beatriz, si quieres acertallo,
cuanto hablares sea escuro y sea confuso.

---

1600 En la *Parte diez y ocho,* por errata. *Y me has admirado el verte ya vestida.*

1607 En la *Parte diez y ocho,* por errata. *Cuanto hablares, sea escuro y confuso.*

Habla crítico agora, aunque no es uso;
porque si tú el lenguaje le revesas,
pensará que es estilo de condesas;
que los tontos que traen imaginado
un gran sujeto, en viéndole ajustado
a hablar claro, aunque sea con conceto,
al instante le pierden el respeto,
y en viendo que habla voces desusadas,
cosas ocultas, trazas intrincadas,
para dar a entender que lo comprehenden,
le dicen que es gran cosa y no la entienden.
Conque si le hablas culto prevenida,
te tendrá por Condesa, y entendida.

BEATRIZ.

Pero si él me pregunta algo corriente,
forzoso es responderle vulgarmente.

MOSQUITO.

De ningún modo, que ese no es su paso.

BEATRIZ.

Y si él pregunta "¿Cómo estáis?", acaso,
¿qué le he de responder?

---

1608 *Crítico* es lo mismo que *culto* o *culterano*. Así dice Tirso de Molina:

"CASILDA. Agora
madruga la primavera,
de las flores camarera,
y abotónalas, señora.
DOÑA MAYOR. ¿Poetizas?
CASILDA. ¿Qué he de hacer?
Andar al uso es razón:
de críticos y vellón
no nos podemos valer."
(*Desde Toledo a Madrid*, acto I.)

MOSQUITO.

En garatusa: 1625
"Libidinosa, crédula y obtusa."

BEATRIZ.

Pues ¿qué ha de entender él, si eso no es nada?

MOSQUITO.

Acaso entenderá que estás preñada.

BEATRIZ.

Déjame a mí, que yo sabré hablar culto
cuando importe, que no ha de ser a bulto.

MOSQUITO.

Pues él viene hacia acá, voy a sacalle,
que aquí don Juan también está a escuchalle.

[ESCENA VIII]

(*Sale* DON DIEGO.)

D. DIEGO. *(Al paño.)* Mosquito, ¿está aquí?
MOSQUITO. ¿No ves
que es la que está en esta pieza?
D. DIEGO. ¿Es ésta? ¡Rara belleza 1635
descubre por el envés!

---

1625 *Garatusa*: treta o engañifa.

"Libre un tiempo y descuidado.
Amor, de tus garatusas,
en el coro de mi aldea
cantaba mis aleluyas."
(Góngora. Romance: *Ahora que estoy despacio.*)

1632 En la *Parte diez y ocho*, por errata, *Que aquí D. Juan también está escuchando.*

BEATRIZ. ¿Quién anda en los corredores?
Míralo, Isabel.
D. DIEGO. Ya ha hablado.
Hasta el tono es delicado.
En fin, manjar de señores.
CRIADA. ¿Quién es?
D. DIEGO. Respóndele apriesa.
MOSQUITO. Diga usted cómo don Diego,
mi señor, quisiera luego
ver a mi sa la Condesa.
CRIADA. Ya la tenéis avisada.
Entre.
D. DIEGO. [*Sale.*] El norte lo asegura.
CRIADA. [*Ap.*] ¡Jesús, qué extraña figura!
D. DIEGO. Ya ha caído la criada.—
Mosquito, ¿ves lo que pasa?
Todo caerá. [*Ap. a* MOSQUITO.]
MOSQUITO. Aqueso es llano;
mas, señor, vete a la mano,
no caiga también la casa.—
D. DIEGO. El Cielo guarde esa aurora.
BEATRIZ. La vuestra sea bien venida.
D. DIEGO. [*Aparte a* MOSQUITO.]
No he visto en toda mi vida
mejor bulto de señora.

---

1639 En la *Parte diez y ocho*, por errata, *Hasta el tomo*.

1644 *Mi sa*, contracción de *mi señora*. De igual modo se decía *mi so* (mi señor):

"CRISTINA. Advierte que está delante:
tome, galán, la cebada.
OCAÑA. ¿Bien medida?
CRISTINA. Y bien colmada.
OCAÑA. ¿Medióla mi so galante?"
(Cervantes: *Comedia entretenida.*)

BEATRIZ. ¿Qué intento os lleva neutral
a mis coturnos cortés?
D. DIEGO. ¡Jesús, cuál habla! Esto es
estilo de sangre real.—
Señora, bueno he venido.
MOSQUITO. Qué quieres te preguntó.
D. DIEGO. Estar bueno quiero yo;
luego bien he respondido.
BEATRIZ. [*Ap.*] De risa me estoy cayendo,
y disimular no sé.—
D. DIEGO. [*Ap. a* MOSQUITO.] También me parece que
va la Condesa cayendo.—
BEATRIZ. En fin, ¿venís rutilante
a mi esplendor fugitivo
para ver si yo os esquivo
a mi consorcio anhelante?
D. DIEGO. [*Aparte a* MOSQUITO.]
¿No ves, Mosquito, al hablarme,
con qué gracia me enamora?
MOSQUITO. Pues ¿qué es lo que dice agora?
D. DIEGO. Todo aquesto es alabarme.—
Si yo aquí os he parecido
como vos significáis,
cierto que no lo arriesgáis,
porque soy agradecido.
BEATRIZ. Explicaos de una vez.
D. DIEGO. Hablaros de espacio intento.
BEATRIZ. Pues apropinquad asiento.
D. DIEGO. [*Aparte a* MOSQUITO.]
Mosquito, ya pica el pez.
MOSQUITO. Ya yo le he visto tragar.
D. DIEGO. Yo soy cebo de mujeres.
MOSQUITO. Ahora digo que tú eres
linda caña de pescar.

D. Diego. Hablarla importa con frases
de un estilo levantado.
Mosquito. Sí, que el estilo acostado
es para cuando te cases.—
D. Diego. [*A* Beatriz.] Vuestra fama sonorosa,
con curso, no de estudiante,
sino de trompa volante...—
¡Bravo pedazo de prosa! [*Ap. a* Mosquito.]
Mosquito. Bueno va; adelante pasa.
D. Diego. Desde Burgos me ha traído
a daros en mí un marido
que sea honor de vuestra casa.
Beatriz. Súbito, no meditado,
vuestro pretexto colijo.
Mosquito. [*Aparte a* Don Diego.]
¿Qué es lo que agora te dijo?
D. Diego. Que lo aceta de contado.
Della desde hoy no me aparto.
Mosquito. Pues ¿no te lo dije yo?
D. Diego. Luego vi que el pez picó.
Mosquito. ¿Qué hará en viendo que es lagarto?—
Beatriz. Algo de bobería en vos
presumo en cándido pecho.
D. Diego. [*Aparte a* Mosquito.]
¡Jesús, qué favor me ha hecho!
Buena pascua te dé Dios.
Mosquito. *(Ap.)* De risa el tonto me apura.—
Prosigue, que ya está tierna.
D. Diego. Ahora me alabó la pierna.—
Pues si vierais mi cintura
por de dentro, os admirara
su medida tamañita,
porque a mí el sastre me quita
dos dedos de media vara.

MOSQUITO. En eso no hay que dudar.
D. DIEGO. Y aún me la achica después.
MOSQUITO Mas la media vara es
de vara de torear.
D. DIEGO. Eso, en torear, no hay hombre
como yo. Con un jaez
en Burgos salí una vez,
y tembló el toro mi nombre.
Yo me anduve por allí
en la plaza hecho un Medoro
y no osó llegarse el toro
a treinta pasos de mí.
MOSQUITO. ¡Bravas suertes!
D. DIEGO. Y hasta el fin
ningún rocín me mató.
MOSQUITO. Pues si a ti no te alcanzó,
seguro estaba el rocín.
D. DIEGO. Paréceme que un poquito
vos estáis de mí pagada.
BEATRIZ. Adusta, si no implicada.
D. DIEGO. [*Aparte a* MOSQUITO.]
Toma si escampa, Mosquito.
MOSQUITO. [*Ap.*] ¡Jesús! A Beatriz aprisa
señas le haré por detrás,
porque si esto dura más
he de reventar de risa.
[*Hace señas a* BEATRIZ.]
BEATRIZ. Remito, por lo que expreso,
la locución otro día. *(Levántase.)*
D. DIEGO. ¿En efeto seréis mía?
BEATRIZ. Cogitación habrá en eso.
D. DIEGO. Ese sí al alma regala.

1.724 La vara de torear, en que iba puesto el rejón, tenía de largo ocho palmos.

BEATRIZ. Pensáislo con juicio agreste.
D. DIEGO. [*Aparte a* MOSQUITO.]
¡Mira qué favor aquéste!—
¡Ah, bien haya aquesta gala!
BEATRIZ. Adiós.
D. DIEGO. Hasta nuestras bodas.
CRIADA. [*Ap.*] ¡Bravo tonto!
BEATRIZ. Ya os entiendo.
*(Vanse.)*

[ESCENA IX]

[DON DIEGO, MOSQUITO; *luego* DON JUAN.]

D. DIEGO. La mujer se va cayendo;
pero lo mismo hacen todas.
MOSQUITO. [*Ap.*] Lográronse mis cuidados.—
¿Qué dices de aquesta empresa?
D. DIEGO. Que la mujer es condesa
de todos cuatro costados.
MOSQUITO. [*Ap.*] Ahora entra aquí don Juan
para acreditar el caso.—
Señor, si esto va a este paso,
tus dos primas ¿qué dirán?
D. DIEGO. *Volaverunt.*
MOSQUITO. Yo querría
que lo sepas recatar.
D. DIEGO. Ya bien puedes empezar
a llamarme señoría.
D. JUAN. [*Dentro.*] ¿Hola? ¿Mateo? ¿Benito?
¿No hay algún criado aquí?
¿Qué modo es éste?
MOSQUITO. ¡Ay de mí!

1756 En la *Parte diez y ocho*: todos.
1765 En la *Parte diez y ocho*: *Bolaverum.*

D. DIEGO. ¿Qué es esto?
MOSQUITO. ¡Cristo bendito!
Don Juan, eso que no es nada,
primo de aquesta señora,
y celoso.
D. DIEGO. ¿Eso hay agora? 1775
Pues requiriré la espada.
MOSQUITO. Y ¿qué hemos de hacer con eso?
D. DIEGO. ¡Voto a Dios, si me habla en nada,
que a la primer cuchillada
le rebane como queso! 1780
MOSQUITO. ¿Qué, eres valiente?
D. DIEGO. Los chinos
son enanos para mí.
MOSQUITO. ¡Ay, Madre de Dios, que aquí
se matan como cochinos!
*(Sale* DON JUAN.)
D. JUAN. Siempre en casa ha de haber priesa... 1785
Pero, don Diego, ¿aquí estáis?
Pues ¿qué en la casa buscáis
de mi prima la Condesa?
D. DIEGO. ¿Yo?
D. JUAN. Sí.
D. DIEGO. No lo puedo creer.
¿A mí?...
D. JUAN. ¿No habéis escuchado? 1790

---

1782 Era proverbial la valentía de los chinos. Todavía Lamartinière, en *Le Grand Dictionnaire Geographique* (1730), escribía lo siguiente, con referencia al padre Le Comte: "Il semble que les chinois dès leur origine se soient senti quelque chose de plus que les autres hommes; semblables a ces Princes qui portent en naissant une fierté naturelle qui les distingue toujours du Peuple."

D. Diego. [*Ap.*] ¡Vive Dios, que me he turbado
y no sé qué responder!
D. Juan. ¿No habláis?
Mosquito. Yo, señor, de un tiro
con mi señor iba al Prado,
y aquí nos hemos topado
por la plaza del Retiro.
D. Diego. [*Aparte a* Mosquito.]
¿Qué haces?
Mosquito. El diablo lo fragua.
¡De quien me parió reniego!
D. Juan. ¿Por qué no me habláis, don Diego?
Mosquito. Tiene la boca con agua.
D. Juan. ¿Qué dices?
Mosquito. Que él iba aprisa,
y se entró aquí.
D. Juan. ¿A qué se entró?
Mosquito. Yo... cuando... sí... ¿qué sé yo?
Los dos íbamos a misa.
D. Juan. ¡Villano! ¿Es eso burlar
de mí?
D. Diego. [*Ap.*] Ya yo me cobré,
y ansí lo remediaré.—
Don Juan, yo os vengo a buscar.
D. Juan. ¿Vos a mí?
D. Diego. A solas os quiero.
D. Juan. Pues por mí, yo solo estoy.
D. Diego. Pues vete tú.
Mosquito. Ya me voy.
[*Ap.*] Clavóse este majadero. *(Vase.)*

[ESCENA X]

[Don Juan, Don Diego.]

D. Juan. Ya estamos solos.
D. Diego. Don Juan,
yo me caso con mi prima,
que, aunque ella no me merezca,
en efeto, ha de ser mía.
Yo, en efeto, como digo,
vengo aquí, porque en mi vida...
[*Ap.*] ¡Por Dios, que he perdido el hilo
de lo que decir quería!
D. Juan. Proseguid.
D. Diego. Ya voy al caso;
la memoria es quebradiza.
Desde Burgos a Madrid
hay cuarenta leguas chicas...
Pienso que hay más... No, no hay tantas.
D. Juan. Pues eso ¿a qué se encamina?
D. Diego. Las leguas ¿no son del caso?
D. Juan. Pues el camino ¿a qué tira?
D. Diego. ¿Tan poco importa el camino?
D. Juan. Pues ¿qué importa?
D. Diego. ¿Esto no estriba
en resolución? Pues alto.
Señor mío, yo quería
saber de vos a qué intento
entráis en cas de mi prima.

1834 *Cas* por *casa*, apócope frecuentísima:

"En cas del padre nos fuimos
por no escandalizar tanto."

(Quevedo: *Musa V, jácara III.*)

D. JUAN. Pues ¿por qué lo preguntáis?
D. DIEGO. ¿Por qué? ¡La duda es muy linda!
Porque he de ser su marido.
D. JUAN. *(Ap.)* ¡Vive Dios, que la salida
que ha buscado, aunque el engaño
que yo deseo acredita,
pues lo hace por deslumbrarme,
a un grave empeño me obliga,
que aunque es necio es caballero!
D. DIEGO. ¿No habláis? ¿Me dais con la misma?
Pues yo esto vengo a saber.
D. JUAN. La pregunta es tan indigna,
que no merece respuesta;
pero si ha de ser precisa,
yo os la daré.
D. DIEGO. No, tened,
que yo tengo en esta villa
más de cuatrocientas damas
que a mi casamiento aspiran.
Yo os lo digo por si acaso
vuestro amor a Inés se inclina,
que yo alzaré mano della,
porque vuestra bizarría
me ha enamorado, y no quiero
que os dé mi boda un mal día.
D. JUAN. Yo os digo que no os respondo.
D. DIEGO. Según eso, ¿vuestra mira
no debe ser a Inés,
sino a Leonor?
D. JUAN. Esa misma

1844 A lo que parece, *dar con la misma* es tanto como *dar la callada por respuesta.*

1862 En la *Parte diez y ocho,* por errata, *Esa missa.*

es la pregunta pasada,
que ya tenéis respondida.
D. Diego. ¡Ah, cómo os di yo en el alma! 1865
En los ojos se averigua.
Leonor es la que os abrasa.
D. Juan. No hagáis vos respuesta mía
la que yo no os quiero dar,
y si el negarlo os irrita, 1870
ya os digo...
D. Diego. No os enojéis,
que aquesto ¡por vida mía!
que es querer ser vuestro amigo.
D. Juan. Mi voluntad os lo estima;
mas no hablemos más en esto. 1875
D. Diego. Mi duda está concluída.
Quedad con Dios.
D. Juan. El os guarde.
D. Diego. Y entended que en mi caricia
tenéis el lugar de un primo.
D. Juan. Deuda es de mí agradecida. 1880
D. Diego. [*Ap.*] No es nada el equivoquillo.
Mi ingenio es todo una chispa.—
Quedaos, no paséis de aquí.
D. Juan. No me excuséis que yo os sirva.
D. Diego. Yo os iré sirviendo a vos. 1885
D. Juan. Yo he de lograr esa dicha
D. Diego. [*Ap.*] ¡Ah, qué bien que se la pego!
D. Juan. [*Ap.*] Ya él me ha creído la prima. *(Vanse.)*

---

1873 Sobre este *que* pleonástico pueden verse diferentes notas en los tomos anteriores de Clásicos Castellanos. Véase, entre otros, el de las *Eróticas*, de Villegas, pág. 175.

1881 El *equivoquillo* está en que, como consigna Covarrubias, *primo* significa también "zapatero de obra prima".

[*Zaguán en casa de* DON TELLO.]

[ESCENA XI]

(*Sale* MOSQUITO *y* BEATRIZ, *de criada.*)

MOSQUITO. Dame cuatro mil abrazos,
ingeniosa Beatricilla,
que has hecho el papel mejor
que pudiera Celestina.
BEATRIZ. ¿Parecía yo condesa?
MOSQUITO. ¿Qué es condesa? Parecías
fregona en paños mayores.
BEATRIZ. ¿Y si él creyó la postiza,
en qué ha de parar el cuento?
MOSQUITO. Pues eso ¿no lo imaginas?
En que te cases con él.
BEATRIZ. ¿Yo? ¡Madre de Dios bendita!
Primero fuera beata
de aquestas arrobadizas.

---

1894 *¿Qué es Condesa?* Fórmula de admiración o extrañeza. Es igual que si se dijese: *¿Cómo Condesa?* Moreto usa con frecuencia este giro:

"MANSTO. Que le levantes espero.
DATO. ¿Qué es levantarle? Primero
levantaré un testimonio."
(*San Franco de Sena*, jorn. III.)

1896 Fácilmente se comprende el significado de esta frase; pero no la encuentro en otros clásicos.

1902 *Arrobadizas.* Del verbo arrobar, claro es. Las beatas que se entregaban a exagerados transportes místicos. A ellas se refiere, sin duda, Covarrubias cuando en el vocablo *arrobarse* escribe lo siguiente: "Muchos lo hacen con arte y con hipocresía: Allá se lo verán los Prelados, a cuya cuenta está examinar los espíritus."

MOSQUITO. Calla, boba, que don Juan,
que es a quien le va la vida,
lo ha de pagar por entero,
y de la paga la liga
tomarás tú y yo la media.
BEATRIZ. Eso de la media explica,
porque tiene muchos puntos.
MOSQUITO. Entremos en casa aprisa,
que aquí en el zaguán estamos
a riesgo de una avenida.
BEATRIZ. Vamos, no me vea el viejo.
MOSQUITO. ¿Y hemos de entrarnos a frías?
¿No me darás un abrazo?
BEATRIZ. Y quince.
MOSQUITO. ¿Con eso envidas?
*(Sale* DON DIEGO *y cógelos abrazados.)*

[ESCENA XII]

[DON DIEGO.]

D. DIEGO. Grande empresa he conseguido,
y escaparme fué gran dicha.—
Pero ¿qué miro?
BEATRIZ. [*Ap. a* MOSQUITO.] ¡Ay, Dios mío!
Don Diego, y a letra vista,
nos ha cogido.
MOSQUITO. ¡Jesús!
D. DIEGO. [*Ap.*] O estoy loco, o juraría
que es la Condesa.
BEATRIZ. *(Dale a* MOSQUITO.) ¡Villano!
¿Tú a mí engañarme querías?
¡Viven los Cielos, traidor,
que en ti he de vengar mis iras!
MOSQUITO. [*Ap.*] ¿Qué haces, mujer del demonio?

BEATRIZ. ¡Traidor! ¿Tú a engañarme ibas?
¡A una mujer de mi estado
le finges alevosías!
D. DIEGO. [*Ap.*] ¡Viven los Cielos, que es ella!—
Señora, pues ¿qué os irrita
este pícaro, que os hallo
en una acción tan indigna
y en tan indecente traje?
BEATRIZ. Siendo vuestra la malicia,
¿lo dudáis, mal caballero,
que con aleves caricias
engañáis nobles mujeres?
¿Es bien robarme la vida,
prometiendo ser mi esposo,
estando con vuestra prima
para desposaros hoy?
D. DIEGO. Señora, ¿quién tal mentira
os ha dicho? *(Ap.)* ¡Vive Dios,
que sabe ya la cartilla!—
MOSQUITO. [*Ap.*] ¡Remediólo bravamente!
BEATRIZ. Yo lo sé de quien me avisa
de todos vuestros engaños;
y por ver vuestra malicia
con mis ojos, he venido,
llena de ansias y fatigas,
disfrazada y sin respeto,
donde he sabido que es fija
la boda para esta noche.
MOSQUITO. [*Ap.*] ¡Oh, gran Beatriz, fondo en tía!
D. DIEGO. [*Ap.*] No es nada lo que obra el talle.
Tomen si purga la niña.—

1958 Frase ponderativa que Moreto usa en más de una ocasión:

Señora, ¡viven los Cielos!
que aunque está ya prevenida,
es sin mi consentimiento,
y porque quedéis vencida,
yo haré aquí un remedio breve.

BEATRIZ. ¿Cuál es?

D. DIEGO. Daros una firma
con tres testigos.

BEATRIZ. Pues yo,
¿qué he de hacer della, ofendida?

D. DIEGO. Sacarme por el vicario,
si este tío me da prisa.

MOSQUITO. Esto es peor, que en mentando
el ruin, es sentencia fija
que ha de cumplirse el refrán.
El viejo viene.

BEATRIZ. Sería
gran desdicha que me viera
en una acción tan indigna.

D. DIEGO. ¿Os conoce?

BEATRIZ. No, mas basta
que me vea.

D. DIEGO. Pues, aprisa,
escondeos.

BEATRIZ. ¿Dónde puedo?

D. DIEGO. Detrás desa puerta misma.

BEATRIZ. Todo es decente en un riesgo.
Mirad que mi honor peligra
en que ninguno me vea. *(Vase.)*

D. DIEGO. Si viniera Atabaliba

---

"MILLÁN. ¡Tome si purga! Las tripas
ha echado con esta basca."
(*Trampa adelante*, jorn. III.)

1982 Atabaliba o Atahualpa, último rey del Perú.

y Montezuma, no os viera
hasta costarme la vida.—
Disimula tú, y finjamos
que bajábamos de arriba.

MOSQUITO. Pienso que el viejo lo ha visto;
que trae aceda la vista.

[ESCENA XIII]

(*Sale* DON TELLO.)

D. TELLO. ¿Don Diego?

D. DIEGO. ¿Tío y señor?

D. TELLO. ¿Es deshecha esa alegría?
¿Paréceos acción decente
que en casa de vuestra prima
habléis con una mujer
tapada, la tarde misma
que con ella os desposáis?

D. DIEGO. ¿Yo mujer?

MOSQUITO. [*Ap.*] ¡Ay, Beatricilla!;
que aquí dió fin el enredo.

D. TELLO. Negarlo es buena salida,
acabando yo de ver
que está en mi casa escondida.

D. DIEGO. Mirad, señor, que es engaño.

D. TELLO. ¡Vive Dios! que si porfía
vuestro desacato, yo
la he de sacar.

D. DIEGO. Poca prisa;
porque esta caza es vedada,

2005 En la *Parte diez y ocho*, por errata, *Porque esta casa es vedada*.

y está la guarda a la mira.
D. TELLO. Pues ¿a mí me decís eso?
D. DIEGO. A vos y a vuestras dos hijas.
D. TELLO. ¿Yo no he de entrar en mi casa?
D. DIEGO. A eso, ni vos ni mi tía.
D. TELLO. Villano, ¡viven los Cielos!
que de tan grande osadía
tomaré satisfacción.
D. DIEGO. Aunque perdiera mil vidas,
no habéis de ver esta dama.
*(Empuñan las espadas.)*
D. TELLO. Pues yo haré que lo permitas.

[ESCENA XIV]

(*Sale* DOÑA INÉS *por la puerta del medio, y* DON JUAN *por otra.*)

D.ª INÉS. Padre y señor, ¿vos la espada?
D. JUAN. Don Tello, aquí está la mía.
D. TELLO. Para el castigo que intento
sobran armas a mis iras.
D. DIEGO. [*Ap.*] ¡Esto es peor, vive el Cielo!;
que si don Juan ve a su prima,
no tiene salida el lance.
D. TELLO. Villano, a esa mujercilla
sacaré yo deste modo.
D. DIEGO. [*Ap. a* DON TELLO.]
Detente, señor y mira
que esta dama es de don Juan,

2006 Sabido es que *guarda*, como *centinela*, tenía el género femenino. Baste recordar *La Guarda cuidadosa*, de Cervantes, y *La Buena guarda*, de Lope de Vega.

Esto es porque tal palabra expresaba, más que la persona que desempeñaba el oficio, la acción misma de guardar.

con mucho estrecho, y peligra
su honor y mi vida en esto.

D. TELLO. ¿Quén? ¿Esta dama?

D. DIEGO. Esta misma.

D.ª INÉS. [*Ap.*] ¡Ah, traidor! ¿Qué es lo que escu-
¿Esto encubierto tenías? [cho? 2030

D. TELLO. [*Ap.*] ¡Buena la intentaba yo!
Turbado me ha la noticia.—
¡Cuerpo de Dios! ¡No dijerais
que aquesa mujer venía
a ampararse a vos de un riesgo! 2035
Llamadla, y idos aprisa,
que yo os guardaré la espalda.
[*Saca* DON DIEGO *a* BEATRIZ.]

[ESCENA XV]

[BEATRIZ, *tapada*.—DICHOS.]

D. TELLO. [*Primero a* BEATRIZ; *luego a* DON DIEGO.]
Tapaos, señora, y seguidla. 2040

D. DIEGO. Señora, venid tras mí.—
Perdonad, señora prima;
que yo con quien vengo vengo.
*(Vase con ella tapada por delante de ellos.)*

MOSQUITO. [*Ap.*] Escapóse Beatricilla;

---

2028 *Estrecho.* Lo mismo que aprieto o peligro:

"¿Qué te pueden haber dicho
con que tanto mal me han hecho?
¿Quién puso saña en tu pecho,
que al trato ha puesto entredicho
y a mi vida en tanto estrecho?"
(Hurtado de Mendoza: *El Silencio de sus quejas.*)

2029 En la *Parte diez y ocho*: DON TELLO: ¿Quién es esta dama?—DON DIEGO: Esta misma.

salto y brinco de contento.
Mas preciso es que la siga;
que librarla deste bobo
es acción no menos fina. *(Vase.)*

[ESCENA XVI]

[Don Tello, Don Juan, Doña Inés.]

D. Tello. [*Ap.*] Detener yo ahora a don Juan,
por que no pueda seguilla,
será lo más importante.—
Don Juan, fuerza es que yo siga
a don Diego, por si acaso
en este empeño peligra.
Quedaos vos aquí.

D. Juan. Eso fuera
faltar yo a la deuda mía,
sabiendo que va con riesgo.

D. Tello. Es que para la acción misma
os he menester yo aquí.

D. Juan. Siendo así, aquí está mi vida
para arriesgarla por vos.

D. Tello. Mi amistad de vos lo fía.
[*Ap.*] Hasta que él esté seguro
le guardaré yo esta esquina.—*(Vase.)*

[ESCENA XVII]

[Doña Inés, Don Juan.]

D. Juan. Inés, señora, a este lance
queda mi fee agradecida,
por hablarte con seguro.

D.ª Inés. Si a eso a engañarme camina,
ya no lo podrás, ingrato;

pues tu traición conocida,
por no dudarla, me ha puesto
el desengaño a la vista.

D. JUAN. ¿Qué es lo que decís, señora?
¿Yo traición? ¿En qué imaginas
que la tenga una fineza
que no hay luz que la compita?

D.ª INÉS. Pero hay luz que la descubra,
y a bien poco se averigua;
pues es tal su desenfado,
que tienes dama tan fina
que, ofendiendo tu decoro,
a un hombre que no ha tres días
que está en Madrid, tus finezas
y su liviandad publica.

D. JUAN. Señora, ¡viven los Cielos!
que, ajeno de esas malicias,
no puedo entender tu queja,
ni sé de qué se origina,

D.ª INÉS. Pues yo, no ajena, don Juan,
de tu traición fementida,
y ya más desesperada,
negándomelo a la vista
te lo diré, aunque al decirlo
mayor empeño se siga;
piérdase lo que se pierda,
donde se pierde mi vida:
esa dama, que a su amparo
aquí a don Diego le obliga,
tú eres de quien la recata,
y ella de ti se retira;

2078 En la *Parte diez y ocho*, por errata, *ya bien poco se averigua*.

2084 En la *Parte diez y ocho*: publicas.

y pues sabe un forastero
que es tan tuya, que peligra
hallándola tú con otro,
mira si es tu alevosía
tan recatada, que al verla
de mucha luz necesita.
Y sabiendo que la he visto,
sabrás que más en tu vida
no has de ponerte a mis ojos;
que yo, pues la culpa es mía
en dar el alma a un traidor,
pues mi muerte me castiga,
obedeciendo a mi padre,
me vengaré de mí misma.

D. JUAN. Oye, señora.

D.ª INÉS. Es en vano.

D. JUAN. Tente, por Dios.

D.ª INÉS. Más me irritas.

D. JUAN. Pues ¿no me oirás?

D.ª INÉS. ¿Qué he de oírte?

D. JUAN. Que ha sido ilusión.

D.ª INÉS. Mi dicha.

D. JUAN. ¿Quién te ha dicho esos engaños?

D.ª INÉS. Don Diego, que lo publica,
y yo, que lo vi.

D. JUAN. ¿No sabes
su locura?

D.ª INÉS. Si porfías,
harás, don Juan, que en mi ofensa,
pase a despecho la ira. *(Vase.)*

D. JUAN. ¡Vive el Cielo que este necio
ha de costarme la vida!
Iré a buscarle, y a ver
de dónde nace este enigma.

## JORNADA TERCERA

### [*Calle.*]

#### [ESCENA I]

(*Salen* BEATRIZ, *tapada*, DON DIEGO *y* MOSQUITO.)

BEATRIZ. Ya será el pasar de aquí
arriesgarme a otro cuidado.
D. DIEGO. Compañía de ahorcado
no es, señora, para mí.
Yo os he de dejar segura
y sin lesión ¡vive Dios!
y hasta que lo estéis, con vos
he de ir a Dios y a ventura.
BEATRIZ. [*Ap. a* MOSQUITO.]
Mosquito, ¿qué hemos de hacer
si él da en este desatino?

---

2131 Díjose compañía de ahorcado a la que se hace para llevar al acompañado a un peligro o grave daño. No es, pues, muy de agradecer semejante compañía.

El mismo Moreto, en *El Caballero*, jornada I, esc. XXII, dijo así:

"DOÑA LUISA. Guárdeos Dios; que bien lo creo
de vuestra atención discreta
y también creo el valor.
MANZANO. Compañía de ahorcado es ésta, ...
pues os quedáis en el credo."

MOSQUITO. Aquí no hay otro camino
sino arrancar a correr
para escapar de este lobo.
BEATRIZ. ¿No le sabrás tú apartar?
MOSQUITO. Nadie se sabe librar
de un bobo, sino otro bobo.—
D. DIEGO. ¡Secreto para conmigo!
¿Qué te dice?
MOSQUITO. Que va agora
la Condesa, mi señora,
muy asustada contigo.
D. DIEGO. Eso es tomallo al revés;
pues ¿no voy a defendella,
aunque venga contra ella
el Armada del Inglés?
MOSQUITO. Es que estáis junto a la entrada
de su casa, y si los dos
llegáis, la verán con vos.
D. DIEGO. ¿Qué importa, si va tapada?
MOSQUITO. Pues si ven a tu beldad
seguirla, ¿no es cosa expresa
que han de creer que es la Condesa?
D. DIEGO. Eso es la pura verdad;
pero si dejarla intento
cuando de mí se amparó,
y sucede algo, estoy yo
obligado al saneamiento;
y así, es imaginación
que yo haga esa liviandad.

2150 En la *Parte diez y ocho*, por errata, *Pues, no voy oy a defendella*.

2164 Ocurrencia propia de don Diego es usar aquí este término jurídico.

BEATRIZ. ¿No veis que eso es necedad?
D. DIEGO. Mas que sea discreción.
Vos no os habéis de ir sin mí;
y creed, si esto no os basta,
que he de acompañaros hasta
el postrer maravedí.
BEATRIZ. Ya que estáis determinado,
venid, pues eso queréis,
y a la puerta no lleguéis.
D. DIEGO. No he ir sino hasta el estrado;
no lo excuséis.
MOSQUITO. [*Ap.*] ¡Guarda Pablo!
BEATRIZ. ¿Vos en mi casa tras mí?
Pues ¿qué peligro hay allí?
D DIEGO ¿Qué sé yo lo que hará el Diablo?
MOSQUITO. [*Ap.*] Por aquí la he de escapar.—
Señor, advierte una cosa:
que esta Condesa es golosa,
y esto lo hace por entrar
sola en este confitero
a comprar dulces sin susto.

2176 *Estrado.* "El lugar—dice Covarrubias—donde las señoras se sientan sobre cojines y reciben las visitas." Tenían las señoras hasta tres estrados. Puede verse, en *El Día de fiesta por la tarde*, de Zabaleta, el capítulo que se titula *El estrado.*

2181 El verbo *escapar* como transitivo:

"Precioso desengaño
que a reparar llegaste
a tal tiempo tal daño,
recibe este vestido,
pues del mar le escapaste
ya cubierto de olvido."

(Don Esteban Manuel de Villegas: *Cantilena XXII.*)

1. DIEGO. Tiene lindísimo gusto;
a eso entraré yo el primero.
MOSQUITO. ¿Llevas dinero?
D. DIEGO. Ni blanca.
MOSQUITO. Pues ¿a qué has de entrar allá?
D. DIEGO. Pues ¿qué riesgo en eso habrá?
MOSQUITO. Donde está tu mano franca
¿has de consentirla que
pague lo que a comprar va?
D. DIEGO. ¿Eso dudas? Claro está
que se lo consentiré.
MOSQUITO. ¿A la Condesa?
D. DIEGO. ¿Pues no?
¿Eso quieres que la arguya?
Ni aun a una criada suya
no se lo estorbara yo.
MOSQUITO. ¿Qué dices? Que eso es quedar
en una acción afrentosa.
D. DIEGO. Hermano, si ella es golosa,
¿téngolo yo de pagar?
MOSQUITO. [*Ap.*] Aquesto es cosa perdida.
BEATRIZ. ¡Ay, desdichada de mí!
Don Juan viene por allí,
MOSQUITO. ¡Su primo, pese a mi vida!
D. DIEGO. ¿Quién?
MOSQUITO. Don Juan, de par en par.
D. DIEGO. Pues ahora, ¿qué hemos de hacer?
MOSQUITO. Irnos, y tú defender
que no nos pueda alcanzar.
D. DIEGO. Y si no puedo atajalle,

2209 También usa Moreto esta frase adverbial al verso 1078.

2111 *Defender*, en su antigua acepción de *prohibir*.

si acaso viene muy fuerte,
¿qué he de hacer?

MOSQUITO. Dalle la muerte.

D. DIEGO. ¿Dalle la muerte?

MOSQUITO. O matalle.

D. DIEGO. ¿Y si no trae mal humor
y detenelle por bien
puedo?

MOSQUITO. Matalle también.

D. DIEGO. Pues ¡sus! Manos a labor.

BEATRIZ. No permitáis que se acabe
de arriesgar la vida mía.

D. DIEGO. Váyase vueseñoría,
que ya estoy pensando el cabe.

MOSQUITO. Detenedle bien.

D. DIEGO. Sí haré.

MOSQUITO. Ya podemos escurrir.

BEATRIZ. Detenedle sin reñir.

D. DIEGO. Sin reñir le mataré.

MOSQUITO. [*Ap. a* BEATRIZ.]
Arranquemos a correr
mientras él queda en arrobo.

BEATRIZ. ¡Jesús! Harta voy de bobo.

MOSQUITO. No es poco para mujer. *(Vase.)*

---

2224 Como el jugador de argolla, que está pensando de qué modo ha de dar el golpe para *el cabe*, o sea para que su bola, tocando en la del contrario, la haga pasar de la raya.

No es ésta la única vez que Moreto emplea esta clase de metáforas. Así en *Primero es la honra*, jorn. I:

"TORREZNO. Ese es cabe, golpe en bola."

2232 No deja de ser raro, quiere decir Mosquito, que una mujer se canse de un bobo.

[ESCENA II]

[Don Diego; *luego* Don Juan.]

D. Diego. A mucho quedo empeñado,
si este hombre en seguirla da.
Pero bien hecho será:
que un primo es medio cuñado.
*(Sale* Don Juan.)

D. Juan. En haberme detenido
con tal cuidado don Tello
reconozco que es verdad
lo que les dijo don Diego;
y pues aquí le he alcanzado,
he de averiguar su intento.

D. Diego. [*Ap.*] Hombre, mira lo que haces,
que vas andando y muriendo.

D. Juan. ¿Señor don Diego?

D. Diego. Don Juan,
¿qué queréis?

D. Juan. Buscando os vengo.

D. Diego. Como no paséis de aquí,
seré muy servidor vuestro;
mas si pasáis adelante,
¡por las llamas de San Pedro!
que lo habéis de pasar mal.

D. Juan. Lo que yo deciros quiero
aquí os lo puedo decir.

D. Diego. De vida sois, según eso.

D. Juan. Vos habéis dicho delante
de vuestra prima y don Tello

que aquella mujer tapada,
que agora os iba siguiendo,
la recatabais de mí
por importarme su empeño.
Yo sé que esto es imposible,
porque yo en Madrid no tengo
mujer que pueda importarme
ni por amor ni por deudo;
y siendo ansí que es fingido,
de vos entender pretendo
para qué fin lo fingisteis.

D. DIEGO. [*Ap.*] Esto es peor ¡vive el Cielo!,
porque si él fuera tras ella
le matara sin remedio,
porque ya lo había pensado;
pero matarle por esto
no lo he pensado, y no es fácil.—

D. JUAN. ¿Qué decís?

D. DIEGO. Ya voy a ello.
Señor don Juan, que yo dije
a mi tío ese embeleco
para escaparme de allí
es verdad, y no lo niego;
que lo que yo una vez digo
ha de estar dicho *in æternum*.
Pero eso, ¿a vos qué os importa?

D. JUAN. Pues, ¿vos, siendo caballero,
lo dudáis? El que se entienda
que dama o parienta tengo
tan liviana que de mí
anda con otros huyendo.

D. DIEGO. Pues si vos sabéis que es falso,
y os aseguráis en eso,
¿qué importa que yo os lo diga?

D. JUAN. El que no lo piensen ellos;
que la opinión no es lo que es,
sino lo que entiende el pueblo.
D. DIEGO. Pues, ¿mi tío es pueblo acaso?
D. JUAN. Es parte dél, que es lo mesmo.
D. DIEGO. Don Juan, esto no os importa
más de que no tenga celos
Leonor de lo que yo dije,
como es vuestro galanteo.
Remediado esto, ¿habrá más?
D. JUAN. Yo no os pido nada de eso.
D. DIEGO. Pues veis aquí que lo dije,
que es la verdad; ¿qué remedio?
D. JUAN. Que vos habéis de decir
a todos los que lo oyeron
el intento que tuvisteis,
y que yo os obligo a ello.
D. DIEGO. No es nada la añadidura:
¿desdecirme yo? Eso es bueno.
Antes me volviera moro.
D. JUAN. Pues aquí no hay otro medio.
D. DIEGO. Pues mas que nunca le haya.
¡Bien quedaba yo con eso
para ir a la plaza en Burgos
a hablar con los caballeros;
que el toro de las dos madres
no hiciera más ruido entre ellos!
D. JUAN. Pues ¿cómo habéis de excusallo?
D. DIEGO. ¿Cómo? ¡Por Dios, que me huelgo!
¿Usted me tiene por rana,
con dos manos y diez dedos,

2315 No encuentro en los anales burgaleses ninguna referencia a este toro de las dos madres.

y cinco palmos de espada,
y libra y media de acero?

D. JUAN. Pues aguardad, y veamos
si es más posible otro medio:
¿esa mujer os importa?

D. DIEGO. Y mucho; y a no ser eso,
si ella no me importa, a ella
le importo yo, que es lo mesmo,
porque me quiere que rabia.

D. JUAN. Pues si vos sabéis que es cierto
que ella no me importa a mí,
dadle a entender a don Tello,
con acaso o con industria,
quién es, para que con esto
que sepa que no es mujer
con quien dependencia tengo.

D. DIEGO. [*Ap.*] ¡Por Dios, que la hacíamos buena!
¡Que me pida el majadero
que yo publique a su prima!
¡Válgate el Diablo el empeño!
Yo no sé cómo él lo oyó,
porque lo dije bien quedo.

D. JUAN. ¿Os parece esto mejor?

D. DIEGO. ¿Vos tenéis entendimiento?
¿Yo manifestar la dama?
No se pide eso a un gallego.

D. JUAN. Pues, don Diego, aquí no hay modo
de excusarse nuestro duelo,
porque yo no he de apartarme
de vos sin ir satisfecho.

D. DIEGO. Pues veníos a mi lado;
que yo os doy licencia de eso,
[*Ap.*] como durmamos aparte.—

D. JUAN. Pero esto ha de ser riñendo.

D. DIEGO. [*Ap.*] ¡Más matalla! ¡Vive Dios
que si reñimos por esto,
se ha de enojar la Condesa;
porque es fuerza del empeño
de librarla de su primo,
y si le mato, la pierdo.
Pues matalle si reñimos,
ya pienso que lo estoy viendo,
que al primer *uñas abajo*
se me resbala, y *laus Deo.*
D. JUAN. Don Diego, si esto ha de ser,
ya es en vano perder tiempo.
D. DIEGO. ¿En fin, hemos de reñir?
D. JUAN. No tiene el lance otro medio,
y si ha de ser...
D. DIEGO. Aguardad.
D. JUAN. Pues ¿qué queréis?
D. DIEGO. Que primero
protesto que soy forzado,
porque importa para el cuento.
D. JUAN. Eso a mí nada me importa.
D. DIEGO. ¡Válame Dios! Yo me entiendo.
D. JUAN. Sacad, don Diego, la espada.

2355 La frase *¡Más matalla!*, como dice Gonzalo Correas, se usaba "cuando parece que es mucho lo que otro dice".

2363 *Uñas abajo.* Se llamaba así en esgrima a la estocada que se tiraba con la mano y los gavilanes vueltos hacia abajo:

"... oyendo yo, aunque apartada,
los estallidos y truenos,
y el gritar "uñas arriba",
"uñas abajo" y "a ellos",
casi a desmayarme vine."

(Calderón: *La Española de Florencia*, jorn. II.)

D. Diego. Comenzad diciendo el Credo,
y abreviadle.
D. Juan. ¿Para qué?
D. Diego. Por no daros hasta el tiempo
de la vida perdurable.
D. Juan. Eso agora lo veremos.

[ESCENA III]

(*Sale* Don Mendo.)

D. Mendo. ¿Qué es esto, primo?—¿Don Juan?
D. Juan. Los dos tenemos un duelo
que nos obliga a reñir,
y vos, como caballero,
no nos lo habéis de estorbar.
D. Mendo. Si es justo, yo lo prometo.
D. Juan. Es justo, y él lo dirá.
D. Diego. No es sino injusto y muy necio.
[*Ap.*] Yo me he de escapar del lance,
enredando en él a Mendo.—
Primo, don Juan galantea,
como lo muestra su intento,
a nuestra prima Leonor.
Yo, por salir sin empeño
con una mujer de casa,
queriéndola ver mi suegro,
que era cosas de don Juan
dije a mi tío en secreto,
llegando él a esta ocasión,
por salir della sin riesgo.
Desto resulta sin duda
que Leonor dél tenga celos,
y él, para satisfacerla,
que esto no puede ser menos,

quiere que yo me desdiga;
yo le digo que no puedo.
Sobre esto hemos de reñir;
venistes vos a este tiempo,
y no he de reñir yo agora,
porque no es igual el riesgo,
que un primo al lado es ventaja,
como lo dice el proverbio.
Esto supuesto, don Juan,
buscadme vos cuerpo a cuerpo,
que sólo yo os reñiré
cuanto fuere gusto vuestro,
menos lo que fuere justo.
Adiós, primo. *(Vase.)*

[ESCENA IV]

[Don Mendo, Don Juan.]

D. Juan. Oíd, don Diego.
D. Mendo. Esperad, señor don Juan,
que ya con mi primo el duelo
no tenéis, sino conmigo,
y aquéllo es después de aquésto.
D. Juan. ¿Por qué?
D. Mendo. Porque habiendo causa
de reñir en dos empeños,
de ser llamado a llamar,
el ser llamado es primero.
D. Juan. Pues vos ¿por qué me llamáis?
D. Mendo. Porque yo a casarme vengo

2412 No sé a qué proverbio se referirá Moreto.

con doña Leonor, mi prima,
siendo vos testigo dello,
y habiéndoos hecho mi amigo,
galantearla en secreto
es traición, y vos debierais,
a ley de buen caballero,
decírmelo llanamente
antes que yo hubiera hecho
empeño en la voluntad,
que entonces estaba a tiempo
de ver lo bien que me estaba
sin el dolor de los celos.
Y pues esta queja es justa,
salgamos al campo luego,
que allí de esta sinrazón
me satisfará mi acero.

D. JUAN. Si la queja que tenéis
por lo que dijo don Diego,
antes de llamarme al campo
me la hubiérades propuesto,
yo os dejara aquí sin ella.
Mas ya llamado al empeño,
no os quiero satisfacer,
aunque era razón y puedo,
porque después de reñir
quiero que vos, satisfecho,
sepáis que, por no excusarlo,
no os satisfice, pudiendo.

D. MENDO. Si eso es así, yo os lo pido.

D. JUAN. Yo os respondo que no puedo.

D. MENDO. Pues vamos a la campaña.

[ESCENA V]

(*Sale* Don Tello.)

D. Tello. Tened; ¿donde vais, don Mendo?
D. Mendo. Señor, yo a don Juan al campo
a divertirnos le ruego
que vamos, y este favor
recibo déi.
D. Juan. Yo os lo debo,
por serviros.—A esto vamos,
si dais licencia, don Tello.
D. Tello. Yo a don Mendo he menester,
y de tal divertimiento
siento estorbaros el gusto.
[*Ap.*] En lo que oí y lo que veo
en sus semblantes, conozco
que iban los dos [a] algún duelo,
y habiéndomelo negado
averiguarlo no puedo.
Esto sin duda resulta
de aquel lance de don Diego,
que no le he podido hallar,
para saber el empeño.
Estorbarlo aquí es forzoso,
hasta ver el fundamento—
Don Mendo, veníos conmigo.
D. Mendo. Voy, señor, a obedeceros.
[*Ap. a* Don Juan.] Forzoso es disimular,
por mi tío, nuestro intento.
D. Juan. Sois atento, yo lo estimo,
mas ya faltaros no puedo.

---

2463 *Que vamos.* V. nota 268.

D. MENDO. Yo en pudiendo os buscaré.
D. JUAN. Forzosamente soy vuestro.—
D. TELLO. ¿Qué es lo que decís, don Juan?
D. JUAN. Me despido de don Mendo.
D. TELLO. No os despidáis, que también
a vos os pido lo mesmo.
D. JUAN. Iré gustoso a serviros.
D. TELLO. [*Ap.*] Ansí asegurarlos quiero.—
Venid conmigo.
D. JUAN. Ya vamos.
D. MENDO. [*Aparte a* DON JUAN.]
Lo dicho, dicho.
D. JUAN. Eso ofrezco. *(Vanse.)*

[*Sala en casa de* DON TELLO.]

[ESCENA VI]

(*Sale* DOÑA INÉS *y* LEONOR.)

D.ª INÉS. Esto pasa, Leonor; don Juan, ingrato,
me pagó con tal trato
la fee que me debía.
D.ª LEON. Y ¿sabes tú si la verdad sería
lo que dijo don Diego?
D.ª INÉS. Mira tú si es verdad, pues se fué luego,
y en su traición vencido,
aun no me ha vuelto a ver.
D.ª LEON. Eso habrá sido
porque te vió irritar de su porfía,
y tú que no te vea le has mandado.
D.ª INÉS. Si por eso no ha vuelto, Leonor mía,
o no sabe de amor o está culpado;

que en celos que despiden al amante
nunca habla el corazón, sino el semblante.
El pecho más furioso y enojado,
de celos asaltado,
cuando de oír satisfacción se excusa,
no la despide porque la rehusa,
sino la esfuerza, y cuando la revoca
por oírla mayor, no quiere poca;
que la mujer de celos mal herida
que a su amante despida,
cuando él vuelve y rendido se le ofrece,
aun la satisfación tibia agradece;
porque, cuando es de poco fundamento,
no agrada la razón, sino el intento.
Yo, Leonor, por mi daño
he visto cara a cara el desengaño,
y pues yo de mi culpa soy testigo,
le lograré aunque sea en mi castigo.
Yo a mi padre no tengo resistencia;
mi decoro es la ley de mi obediencia.
A esta atención, aun dél correspondida,
por no faltar perdiera yo la vida,
pues ya que dél estoy tan agraviada,
con mi muerte he de verme castigada.
Hoy a don Diego le daré la mano.
Si tarde he de morir, alivio gano,
pues sólo de esta suerte
puedo abreviar los plazos a mi muerte.

D.ª LEON. Pues caso que don Juan te haya faltado,
casarte con un hombre tan privado
de razón y de gusto ¿es buen remedio?

D.ª INÉS. Para morir más presto, ese es el medio.

2512 La *Parte diez y ocho*, por errata, *De celos ha saltado*.

D.ª LEON. Don Juan viene aquí dentro.
D.ª INÉS. Pues, hermana,
yo sé de Amor la condición tirana,
y aunque en mi mismo honor haga el es-
lo atropellaré todo por su halago. [trago,
Si le veo, aunque sea desatento,
no me he de resolver a lo que intento.
Tú mi resolución le manifiesta,
que yo a esperarte voy con la respuesta.
D.ª LEON. Pues ¿eso intenta tu rigor? ¿No advierte
que él sin duda vendrá a satisfacerte?
D.ª INÉS. De eso quiero excusarme,
porque más creo que vendrá a engañarme.
D.ª LEON. Pues hasta verlo, espérale siquiera.
D.ª INÉS. ¿Qué le faltaba a Amor si ver pudiera?
D.ª LEON. En fin, ¿no le has de ver?
D.ª INÉS. Eso pretendo.
D.ª LEON. Pues yo se lo diré.
D.ª INÉS. De él voy huyendo;
pero ¿qué les importa a mis enojos
si dejo al corazón con huír los ojos?
Pero si vuelvo ¡por quien soy! no miro
que perezosamente me retiro.
Mucho rigor es este que resuelvo.
De aquí le oiré, que ni me voy ni vuelvo.

[ESCENA VII]

(*Sale* DON JUAN.)

D. JUAN. Llegando don Tello a casa
nos mandó en ella esperarle,
y fué a buscar a don Diego;
sin duda presume el lance.

Si entretanto hablar pudiese
a Inés, fuera alivio grande
de la pena en que me tiene.

D.ª LEON. Señor don Juan, Dios os guarde.

D. JUAN. ¿Hermosa Leonor?

D.ª LEON. Mi hermana,
viéndoos pasar adelante,
al entrar por esa sala,
se retiró; perdonadme
que os diga que por no hablaros,
que no puedo yo quitarle
a esta noticia forzosa
lo que tiene de desaire.
De dárosla me excusara;
mas me ha obligado a que os hable
por ella, y entre ella y vos
es fuerza que a vos os falte.
Mi hermana, señor don Juan,
(no sé si quejas lo causen
o la precisa obediencia
del precepto de mi padre:
uno u otro o esto sólo,
que aunque nazca de ambas partes,
es sin duda que esta ley
será lo que más la arrastre),
hoy se casa con mi primo,
y desto el retiro nace,
que no fuera justo hablaros
estando en este dictamen
con esta resolución.

D. JUAN. No paséis más adelante,
señora, si no intentáis
que el corazón me traspasen
las flechas que mi desdicha

de mis finezas le hace.
Si eso nace de su queja,
la luz del Cielo me falte,
o la de sus ojos bellos,
que es otra, por más suave,
si he dado causa a su enojo,
y piérdala yo esta tarde
si en mí de otro pensamiento,
aun lo que no es culpa, cabe.
Si su primo me ha culpado,
malicioso o ignorante,
cualquiera engaño es delito
si no se espera el examen.
Condenar sin causa a un reo
es rigor, y, ya que pase,
no otorgarle apelación
es gana de condenarle.
Y si es tan severa ley
el precepto de su padre,
máteme su ejecución,
mas ella no la adelante.
Muera yo a no poder más,
porque mi estrella me ultraje;
mas no ella, que no es todo uno,
que ella o mi estrella me maten.

D.ª INÉS. Bien huía yo de oírle.
¡Oh, Amor tirano, cobarde,
a la ofensa tan ligero
como al rendimiento fácil!

D.ª LEON. Don Juan, a vuestras razones,
aunque muevan mis piedades,

2601 La *Parte diez y ocho* dice: *Si es o nace de su queja.* Muy bien pudiera ser así.

no puedo yo responderlas,
que, aun por consuelo, es en balde.
Esto me mandó deciros
mi hermana, y agora darle
esa respuesta por vos
es cuanto está de mi parte.
A esto voy. ¡Guárdeos el Cielo!

D. JUAN. ¿Podré esperar?

D.ª LEON. No se agravie
vuestro amor si no saliere,
que, si no es que ella lo mande,
yo no tengo a qué volver.
Adiós.
*(Sale* DON MENDO *al paño, oyendo el postrer verso.)*

D. JUAN. Leonor, escuchadme.

[ESCENA VIII]

D. MENDO. ¡Válgame el Cielo! ¿Qué veo?

D.ª LEON. ¿Qué dices?

D. JUAN. Pues son crueldades,
que las templéis os suplico.

D.ª LEON. Cuanto está aquí de mi parte,
ya lo sabes, eso haré.

D. JUAN. En fin, ¿no decís que aguarde?

D.ª LEON. No está en mi mano, don Juan;
esto es fuerza, perdonadme. *(Vase.)*

[ESCENA IX]

[DON MENDO, DON JUAN, DOÑA INÉS, *oculta.*]

D. JUAN. Pues yo, antes que su rigor,
iré a que mi amor me mate.

---

2642 En la *Parte diez y ocho*, por errata, *escuchame.*

D. MENDO. Para eso está aquí mi espada,
cuando ese despecho os falte.
D.ª INÉS. ¡Cielos, don Mendo ha venido
y salir no puedo a hablalle!
D. JUAN. ¿Qué es lo que decís, don Mendo?
D. MENDO. Que ya en mi enojo no caben
más dilaciones, don Juan,
cuando, después de avisarme
que amáis a Leonor, don Diego,
de esa culpa hallo este alarde.
Salgamos, don Juan, al campo,
que ya, aunque pudierais darme
satisfación muy precisa,
no la quiere mi coraje.
D. JUAN. Pues hacéis mal ¡vive Dios!,
que ya roto el primer lance,
en éste, por muchas causas,
os la diera yo bastante.
D. MENDO. Pues salgamos a reñir.
D. JUAN. Vuestro es el puesto, guiadme.
D.ª INÉS. ¿Qué escucho? ¡Válgame el Cielo!
D. MENDO. A vos os toca ir delante.
D. JUAN. No toca eso sino a vos,
que habéis de escoger la parte.
D. MENDO. Pues venid, si a mí me toca.
D. JUAN. Ya os voy siguiendo.
D.ª INÉS. [*Saliendo.*] ¡Ay, pesares!—
Escuchad, señor don Mendo.
D. MENDO. ¿Quién es?
D.ª INÉS. Quien, oyéndoos, sale
a excusaros ese empeño.

---

2662 En la *Parte diez y ocho*, por errata, *de esa culpa hallo este amante.*

D. MENDO. No presumo que eso es fácil.
D.ª INÉS. Sí es, que yo puedo deciros,
fiada de vuestra sangre,
lo que de atento don Juan
es forzoso que os recate.
Vos al campo le llamáis
creyendo que a Leonor ame,
y sabed que va a reñir
de noble, mas no de amante.
Don Juan, señor, ha seis años
que, viéndome en el pasaje
de Méjico a España, puso
los ojos en mí, y él sabe
los desdenes, los rigores
que lloró su amor constante,
hasta ganarme licencia
para pedirme a mi padre.
Desde aquí les di a mis ojos
licencia para agradarse
de verle, y a los oídos
del contento de escucharle;
pero no a pasar de aquí,
porque el mismo sol no arde
en tan puros esplendores
como él recatos me aplaude;
que aunque confieso que tuve
inclinación a sus partes,
a su atención, su fineza,
en la mujer noble nace
la inclinación y el agrado

2708 Parece superfluo decir que *partes* es lo mismo que *prendas* o *cualidades*. En los tomos anteriores de CLÁSICOS CASTELLANOS pueden verse numerosos ejemplos.

tan dentro de los umbrales
de su decoro, que apenas
el que la logra la sabe.
Y inferid con la pureza
que pudo serme agradable
la asistencia de su amor,
pues siendo ya por mi padre
y vuestro primo, imposibe
que yo con don Juan me case,
sin escrúpulo lo dice
una mujer de mi sangre.
Esto supuesto, don Mendo,
conoceréis cuán de balde
vuestro temor os provoca,
cuando don Juan es mi amante.
De esto no os quedará duda,
porque fuera error notable
presumir que una mujer
de mi obligación os llame
y, compasiva del riesgo
que ve en reñir dos galanes,
quiera fingirse un desdoro
para excusarlos un lance.
La fineza que don Juan
por mí en su silencio añade,
se la pago en publicar
lo que en él fuera desaire.
Y a vos os pido, en albricias
de que sé que Leonor hace
tanta estimación de vos,
como es justo que ella os pague,
que cesando esto, no sólo
de este caso no se hable,
mas quedando en vuestro oído

a la memoria no pase.—
Y vos, don Juan, pues ya veis
el empeño de mi padre,
y que vuestra petición
no se previno a ser antes,
olvidad vuestro cariño,
que en los hombres es muy fácil.
Digo fácil ¡ay de mí!...
Es pena más tolerable,
porque ellos pueden tener
sin culpa las variedades
Y si esto os cuesta dolor,
que lo imposible lo aplaque,
o el retiro le mitigue,
o el sufrimiento le sane,
o, para que se la lleve,
dad vuestra esperanza al aire,
que a ser el de mis suspiros
yo sé que fuera bastante,
porque yo, siendo forzoso,
para el plazo desta tarde
he dispuesto mi obediencia,
como debo. Dios os guarde,
que yo, dejándoos amigos,
como es deuda en pechos tales,
voy contenta de haber sido
el iris de vuestras paces.

D. MENDO. Oíd, señora, escuchad,
que en un alivio tan grande
como el que de vuestro aviso
a mis esperanzas nace,

2758 Debe suponerse que así lo escribiera Moreto. La *Parte diez y ocho* dice: *De lo imposible lo aplaque.*

os debo yo, agradecido,
fineza que las iguale.
D.ª INÉS. ¿Vos fineza a mí? ¿En qué modo?
D. MENDO. En hacer que vuestro padre,
sea o no contra mi primo,
a vos con don Juan os case.
D.ª INÉS. Esa fineza es por él,
si él la solicita amante,
que para mí no es lisonja.
D. JUAN. Señora, pues ¿tanto vale
el crédito de un engaño,
que por él así me trates?
Y agora, que estando ya
don Mendo de nuestra parte,
no importa que esto más sepa:
Seguí a don Diego, y él sabe
que confesó en su presencia
que sólo porque tu padre
no viese aquella mujer...
D.ª INÉS. No vais, don Juan, adelante,
que aqueso es satisfación,
y aquí no os la pide nadie.
[*Ap.*] ¡Oh, lo que miente el recato!—
D. MENDO. Señora, si deso nace
algún descontento vuestro,
yo, por hallarme delante,
soy testigo que don Juan
no la conoce ni sabe
quién es, y que él lo fingió.
D.ª INÉS. Eso, don Mendo, es tratarme
con más llaneza que es justo.
Don Juan, ni mujer, ni nadie

2796 V. nota 268.

me ha dado desabrimiento;
pues ¿por qué me satisface?
[*Ap.*] ¡Quiera Amor que sea verdad,
que, aunque le pierda, es suave!
D. JUAN. Si tu enojo lo publica,
¿qué importa que lo recates?
D.ª INÉS. Por no oír eso me voy.
D. JUAN. Señora, escucha un instante.
D.ª INÉS. ¿Qué me queréis?
D. JUAN. Esto solo:
si don Mendo malograse
la dicha que ha prometido,
¿será tu amor de mi parte?
D.ª INÉS. ¿Yo amor? No sé qué es amor.
Después de que yo me case
sabré deso, que ahora ignoro.
D. JUAN. Aunque en mi pena lo calles,
lo permitirá tu agrado.
D.ª INÉS. Mirad que viene mi padre.
D. MENDO. Retirémonos, don Juan. *(Vase.)*

[ESCENA X]

[DOÑA INÉS, DON JUAN.]

D. JUAN. Ya yo os sigo; id vos delante—
Señora, no me permitas
que con tal dolor me aparte
de tu presencia.
D.ª INÉS. Don Juan,

2823 En la *Parte diez y ocho*: *Sabré deso, que agora ignoro.*

¿qué me quieres? ¿Ya no sabes
los pesares que me cuestas?

D. JUAN. Pues ¿ya no ves de qué nacen?

D.ª INÉS. ¿Qué importa el verlo al perderte?

D. JUAN. ¿Eso no puede enmendarse?

D.ª INÉS. ¡Pluguiera al Cielo pudiese!

D. JUAN. ¿Qué dices?

D.ª INÉS. Que no te pares.

D. JUAN. Eso es desvío.

D.ª INÉS. Es temor.

D. JUAN. ¡Qué pena!

D.ª INÉS. Que entra mi padre.

D. JUAN. ¡Mal haya el peligro!

D.ª INÉS. Amén.

D. JUAN. Quédate adiós.

D.ª INÉS. El te guarde.

*(Vase.)*

[ESCENA XI]

*(Sale* BEATRIZ.)

BEATRIZ. ¿Señora?

D.ª INÉS. Beatriz, ¿qué es eso?

BEATRIZ. Con el viejo en este instante,
si no corro, doy de hocicos.

D.ª INÉS. ¿Dónde has estado esta tarde?

BEATRIZ. Señora, en un gran empeño.

D.ª INÉS. ¿Qué ha sido?

BEATRIZ. Fuí a echar los naipes
por que don Diego te deje,
y, según las cartas salen,
o mentirá el rey de bastos,
o no ha de querer casarse.

D.ª INÉS. ¿Crédito das a esas cosas?
¿No ves que son disparates?
BEATRIZ. Pues ¿un rey ha de mentir?
D.ª INÉS. Deja esas vulgaridades.
BEATRIZ. Tú verás en lo que para.
Mas dejando esto a una parte,
¿hasta cuándo ha de durar
el estar yo, por mis paces,
de embozada en el retiro,
que es ya cosa intolerable?
D.ª INÉS. A mi padre hablaré agora.
BEATRIZ. Pues él y Mosquito salen,
y más que vienen hablando
en el caso de los naipes.
D.ª INÉS. ¿Qué dices? Pues ¿eso es cierto?
BEATRIZ. Tú verás lo que ello pare,
y si quieres entendello,
retírate aquí un instante.
D.ª INÉS. Harélo, aunque es desatino,
por ver en ello a mi padre.

[ESCENA XII]

*(Sale* DON TELLO *y* MOSQUITO.)

D. TELLO. Tú has de saber de este caso
todo lo que en ello hubiere.
MOSQUITO. Señor, cuanto yo supiere
lo diré más que de paso.
D. TELLO. Pues yo te hallé en el zaguán.
¿Quién era aquella mujer?
MOSQUITO. La Condesa era, a mi ver.
D. TELLO. ¿Quién?
MOSQUITO. La prima de don Juan.

D. TELLO. ¿Qué dices?
MOSQUITO. Como ahora es día,
la vi ella por ella expresa.
D. TELLO. ¿La Condesa?
MOSQUITO. La Condesa
condada, su señoría.
D. TELLO. ¡Válgame Dios!
MOSQUITO. Y a mí, y todo. 2885
D. TELLO. De gran empeño salí
estando don Juan allí.

---

2885 Este *y todo,* tan usual y característico en nuestros clásicos, y aun en el habla actual, no sólo significa "también", como se ha dicho, ni tampoco "del todo, enteramente o absolutamente". Es un modo adverbial intensivo; refuerza lo que se haya dicho inmediatamente antes. Poner a la oración ese aditamento de *y todo,* es tanto como decir: "y mucho más todavía; y esto, aunque parezca insólito".

Véase algún ejemplo:

"Uno de los remedios que el Cura y el Barbero dieron, por entonces, para el mal de su amigo, fué que le murasen y tapiasen el aposento de los libros, porque cuando se levantase no los hallase (quizá quitando la causa, cesaría el efecto) y que dijesen que un encantador se los había llevado, y el aposento y todo."

(Cervantes: *Quijote,* parte I, cap. VII.)

"—Yo también estoy resuelto
de no comer.
—Y yo, y todo."

(Guillén de Castro: *Mocedades del Cid,* acto III.)

"—¡Válgame Dios!
—Y a mí, y todo."

(Moreto: *San Franco de Sena,* jorn. I.)

"—La cadena voló, y el juicio y todo.
—¿Y pierdo las primeras hasta el codo?"

(Idem, jorn. II.)

MOSQUITO. Y yo no andaba en el lodo.
BEATRIZ. [*Aparte a* DOÑA INÉS, *oculta.*]
Verás lo que se alborota.
D.ª INÉS. Pues ¿qué semejanza tiene
con los naipes que previene
la Condesa?
BEATRIZ. Esa es la sota.
D.ª INÉS. ¡Cielos! Yo mi desengaño
agradezco haber sabido—
D. TELLO. Mosquito, estoy aturdido
de un suceso tan extraño.
Pues ¿ella buscóle a él,
o cómo allí llegó a estar?
MOSQUITO. [*Ap.*] ¡Cielos! ¿Cómo he de escapar
de aqueste viejo cruel,
que a dudas me ha de moler
y se aventura el enredo?
Mas sólo librarme puedo
no dejándome entender.—
Yo, señor, al conocella
la vi que al zaguán entró,
y un pobre entonces llegó,
que no dió limosna ella.
El pobre pasó adelante,
don Diego vino tras él,
y repitiendo el papel
vino el pobre vergonzante.
Traía un vestido escaso
de color, y Dios me acuerde
que no era tal, sino verde.
D. TELLO. ¿Pues el vestido es del caso?

2888 Entiendo que Mosquito quiere significar: *Y yo no andaba lejos del riesgo.*

MOSQUITO. Habiendo el pobre salido,
vino la Condesa luego,
y cuando vino don Diego,
vino porque había venido.
D. TELLO. ¿Quién había venido?
MOSQUITO. El.
D. TELLO. Luego, ¿ella le fué a buscar?
MOSQUITO. No, señor, porque al entrar
ella entraba con aquél,
y el pobre, que entraba cuando
entraba él, no llegó.
D. TELLO. Pues ¿quién era aquel que entró?
MOSQUITO. Eso es lo que voy contando.
Entró ella, y cuando entraba
entró el pobre, y fué don Diego,
y como entró con sosiego,
después de entrado, allí estaba.
Y de esto se quedó loco,
porque entraba muy esquivo.
D. TELLO. No lo entiendo, ¡por Dios vivo!
MOSQUITO. [*Ap.*] Pues eso, ni yo tampoco.—
D.ª INÉS. Beatriz, ¿qué es lo que está hablando
Mosquito?
BEATRIZ. Los naipes son.
D.ª INÉS. Pues ¿qué es esta confusión?
BEATRIZ. ¿No ves que está barajando?
D. TELLO. ¿Quién a quién vino a buscar?
MOSQUITO. Luego, ¿no lo has entendido?
D. TELLO. No, ni explicarte has sabido.
MOSQUITO. Pues vuélvotelo a explicar.
El buscó a quien le buscaba,
porque ella buscando vino,
y buscando de camino
él buscó lo que allí estaba,

y el pobre que los buscó
no buscó duelos ajenos.
D. TELLO. Agora lo entiendo menos.
MOSQUITO. Pues ¿qué culpa tengo yo?
D. TELLO. Tú has de apurar mis enojos.
¿Qué dices?
MOSQUITO. ¿Hay tal rigor?
¡Viven los Cielos, señor,
que lo vi con estos ojos!
D. TELLO. ¿Qué es lo que viste?
MOSQUITO. Esta historia.
D. TELLO. ¿Qué historia? Que en tu torpeza
no tiene pies ni cabeza.
MOSQUITO. Pues no será pepitoria.
D. TELLO. ¿Sabes tú si él della es dueño,
o tiene empeño?
MOSQUITO. ¿Hay tal? ¿Cómo?
Yo no soy su mayordomo.
¡Qué sé yo si tiene empeño!
D. TELLO. Anda, vete, mentecato,
que eres un simple.
MOSQUITO. [*Ap.*] Eso quiero.—
D. TELLO. ¿Para qué apuro yo dudas
donde me avisa un ejemplo?
No hay honra puesta en mujer
segura de aquestos riesgos.
Y hoy, pues me le da este acaso,
lograr el aviso quiero
casando luego a mis hijas.
D.ª INÉS. Beatriz, aunque yo no entiendo
a Mosquito, el desengaño

2960 La historia contada por Mosquito no tenía *pies ni cabeza*, miembros de las aves que entran en la pepitoria,

he logrado de mis celos,
y en albricias, salgo a hablar
por ti a mi padre.

BEATRIZ. Eso espero.

D.ª INÉS. [*Sale con* BEATRIZ.]
Padre y señor·

D. TELLO. Inés mía,
¿quién viene contigo?

D.ª INÉS. El ruego
de Beatriz me ha condolido.
Por ella a pedirte vengo
que vuelvas a recibilla.

D. TELLO. Si es tu gusto, ¿cómo puedo
negártelo? Quede en casa.

[ESCENA XIII]

*(Sale* DON DIEGO *al paño.)*

D. DIEGO. A decir vengo resuelto
a mi tío que disponga
de mi prima, pues yo tengo
mejor boda en la Condesa.

D.ª INÉS. Ya se logró tu deseo.
¡Agradécelo a mi padre.

BEATRIZ. Los pies mil veces te beso.

D. TELLO. Ya tú quedas recibida,
y yo dello muy contento.

MOSQUITO. [*Aparte a* BEATRIZ.]
¿Qué es lo que miro? ¡Ay, Jesús,

que hemos dado con los huevos
en la ceniza, Beatriz.

BEATRIZ. ¿Qué es lo que dices?

MOSQUITO. Don Diego
está viendo esta función.

BEATRIZ. Salióse todo el puchero.

D. TELLO. Inés, ven a prevenirte,
que ya todo está dispuesto,
y os habéis de desposar
luego que venga don Diego. *(Vase.)*

D.ª INÉS. ¡Ay de mí, Beatriz! ¿Qué dices?

BEATRIZ. [*Aparte a* DOÑA INÉS.]
Vete, señora, allá dentro,
que estoy en un gran conflicto,
y estriba en él tu remedio.

D.ª INÉS. Sin vida voy a esperarte. *(Vase.)*

[ESCENA XIV]

[BEATRIZ, MOSQUITO; DON DIEGO, *al paño.*]

BEATRIZ. ¡Villano, no hagas extremos
viendo mi resolución,
que con Amor no hay respetos!
Yo he de ser de su traición

---

2997 *Dar con los huevos en la ceniza* equivale a tropezar con una contrariedad inesperada que estropea el asunto que se tenía entre manos e iba realizándose con felicidad. "Prosiguiendo el viaje de aquella fértil y abundante corte de Palermo, me sucedió una desgracia en mi aplaudido y celebrado fogón, con que di con los huevos en la ceniza." *(Estebanillo González,* cap. II.)

testigo estando aquí dentro,
y aquí he de ver si a mís ojos
se atreve el falso a ofendellos.

MOSQUITO. [*Ap.*] ¡Jesús, qué bien la ha enhebrado!—
Señora, pues ¿tú haces eso?
¿Una mujer de tus prendas
se finge humilde en desprecio
de su honor y se acomoda
por criada de don Tello,
que puede ser tu lacayo?

BEATRIZ. El Amor dora los yerros.
Yo he de ver con esta industria
si se casa o no don Diego.

D. DIEGO. Señores, ¿qué es lo que escucho?
Mil cruces me estoy haciendo·
¡Y dirán que no me alabe!
Un testimonio de aquesto
tengo de enviar a Burgos.—

MOSQUITO. Y ¿qué ha de decir don Diego
si esto ve?

BEATRIZ. ¿Qué ha de decir?
El alma ¡viven los Cielos!
le he de sacar si se casa.
Déjame ya, o mi despecho
dará voces como loca.

D. DIEGO. [*Sale.*] Señora, oíd, deteneos.

MOSQUITO. ¡Ay, señor, pues ha venido,
mira qué locura ha hecho!
¡Témplala, que está hecha un tigre!

BEATRIZ. Y un basilisco, un veneno.
Aquí vengo a ver ¡traidor!
si se hace hoy el casamiento.

D. DIEGO. ¿Qué casamiento? Pues yo,
¿no sabéis ya que soy vuestro?

BEATRIZ. No fío de eso, tirano.
D. DIEGO. Pues ¿de qué fiáis?
BEATRIZ. De mi incendio,
que ha de abrasar esta casa
si aquí ofendida me veo.
D. DIEGO. [*Ap.*] Señores, ¿esto es encanto?
¿Mi talle es pacto secreto?—
Señora, pues ¿no advertís
que yo permitir no puedo
esto siendo vuestro esposo?
BEATRIZ. No hay que tratar; yo he de verlo.
D. DIEGO. ¿Qué habéis de ver?
BEATRIZ. Si esta noche
te casas.
D. DIEGO. No temáis eso.
BEATRIZ. No puede un amor que es fino.
D. DIEGO. Pues ¿el lustre?
BEATRIZ. Todo es menos.
D. DIEGO. ¿Y el decoro?
BEATRIZ. No hay decoro.
D. DIEGO. ¡Por Dios, que os volváis!
BEATRIZ. No quiero.

[ESCENA XV]

(*Sale* DON TELLO.)

D. TELLO. ¿Hola? ¿Qué voces son éstas?
MOSQUITO. [*Aparte a* DON DIEGO.]
Señor, por su honor te ruego
que disimules agora.—
BEATRIZ. Señor, el señor don Diego
de mi señora está hablando.
D. TELLO. ¿Qué habláis, sobrino? ¿Qué es esto?

BEATRIZ. Señor, me dice que diga...
D. TELLO. ¿Qué has de decir tú? ¡Esto es bueno!
Apenas te han recibido
¿y empiezas ya a hacer enredos?
D. DIEGO. [*Aparte a* MOSQUITO.]
¿Y he de sufrir yo que trate
este vejezuelo clueco
a mi mujer deste modo?
MOSQUITO. ¡Disimula, por San Pedro!—
BEATRIZ. Yo, señor, no enredo nada.
D. TELLO. Entrate, loca, allá dentro.
D. DIEGO. [*Ap.*] Tú lo eres, y tu alma,
y mientes como mal viejo.
MOSQUITO. Sufre, señor, qué te pierdes.—
D. TELLO. ¿No te vas?
BEATRIZ. Ya te obedezco.
D. DIEGO. ¡Vive Dios!...
BEATRIZ. [*Ap. a* DON DIEGO.] ¡Calla, cruel!
D. DIEGO. ¿Qué dices?
BEATRIZ. Que ahora veremos
si te casas.
D. DIEGO. ¿Eso dudas?
BEATRIZ. A oírlo voy.
D. DIEGO. Yo me huelgo.
BEATRIZ. Pues aquesta es la ocasión.
D. DIEGO. Aquí lo verás.—
D. TELLO. ¿Qué es eso?
BEATRIZ. Hacer lo que me has mandado. *(Vase.)*
D. TELLO. Llama a tus señoras luego.

[ESCENA XVI]

[Don Tello, Don Diego, Mosquito.]

D. Diego. [*Ap.*] Más señora es ella que ellas,
lo que va de mí a un cochero.—
D. Tello. Sobrino, con vuestras cosas
estoy en tanto desvelo,
que hasta veros desposado
yo no he de tener sosiego.
Todo está ya prevenido,
y sólo a vos os espero
por salir deste cuidado.
D. Diego. ¿De tanto gusto es ser suegro
que a serlo os dais tanta priesa?
¿No es mejor, pues estáis viejo,
que lo dilatéis un poco
y os dure el oficio menos?
D. Tello. ¿Qué es dilatarlo, o por qué?
D. Diego. Por unos días; que aquesto
no ha de ser cochite hervite;
que una boda no es buñuelo.
D. Tello. ¿Qué días?
D. Diego. Cuatro o seis años;
que ello se hará, andando el tiempo.

3107 *Cochite hervite.* Modismo para expresar que una cosa se hace en un instante, "como el que pusiese la olla—explica Covarrubias—, y quisiese que luego en llegando al fuego cociese y hirviese y se sazonase para poderla comer".

Torres Villarroel, en el *Pronóstico que sirvió el año de* 1753: "Cochite hervite y a cencerros tapados, con más malicia que una casa que se está cayendo, tratan cierto negocio unos buenos hijos."

D. TELLO. ¿Qué llamáis cuatro o seis años?
Ni una hora, ni un momento;
luego os habéis de casar.
D. DIEGO. Pues yo casarme no puedo.
MOSQUITO. [*Ap.*] Acabóse; esto dió lumbre.—
D. TELLO. ¿Qué decís, que no os entiendo?
D. DIEGO. Que no me puedo casar.
¿Lo entendéis agora?
MOSQUITO. Menos.
D. TELLO. ¿Por qué?
D. DIEGO. Porque soy casado.
MOSQUITO. Y yo soy testigo dello.
D. TELLO. ¿Vos casado?
D. DIEGO. *In facie Ecclesiae.*
D. TELLO. Pues ¿con quién?
D. DIEGO. Eso no puedo
decir, porque es un amigo.
D. TELLO. Pues, villano, ¡vive el Cielo!
que en ti he de tomar venganza
de tan osado desprecio.
MOSQUITO. ¡Ay, señores, que se matan!

[ESCENA XVII]

*(Salen por una parte* DOÑA INÉS *y* LEONOR; *por otra,* DON JUAN *y* DON MENDO.)

D. JUAN. ¿Qué es esto, señor don Tello?
D. MENDO. Tío, ¿qué es esto?
D.ª INÉS. [*Ap. a* LEONOR.] ¡Ay, Leonor,
que mi muerte estoy temiendo!—

3123 Válese don Diego de un lugar común naturalmente empleado cuando se trata de manifestar que se calla alguna cosa por referirse a un amigo.

D.ª LEON. Padre, ¿qué enojo os irrita?
D. TELLO. Un agravio de don Diego,
que dice que está casado,
cuando yo darle prevengo
a mi hija por esposa.
D. MENDO. [*Ap.*] Esto es que tomó el consejo
de doña Inés, y lo excusa
valiéndose deste medio;
mas yo en favor de don Juan
he de enmendar el empeño.—
Tío, aunque don Diego ha dicho
que está casado, no es cierto.
El, después que vino, supo
que don Juan tenía intento
de pediros a mi prima;
y él ha sido tan discreto,
que lo calló, enamorado,
por veros en otro empeño.
Don Diego por él lo deja.
D. DIEGO. No lo dejo tal por eso,
sino porque estoy casado,
digo otra vez, y no puedo;
¿quiere usted que me encorocen?
D. TELLO. Hagáislo o no por aquéllo.—
Don Juan, ¿es esto verdad?
D. JUAN. Yo, señor, si la merezco,
no aspiro a mayor ventura
que la de ser hijo vuestro.
D. TELLO. Yo me honro mucho con vos,
y el castigo más severo
deste necio es que la pierda.
Dadle a Inés la mano luego.
D. JUAN. Con el alma y con mil vidas
D.ª INÉS. Con otras tantas le aceto.

D. TELLO. Vos, Mendo, dadla a Leonor.
D.ª LEON. Con gozo se la prevengo.
D. DIEGO. Pues ahora verán mi boda,
supuesto que ésas se han hecho.
MOSQUITO. Antes se ha de ver la mía.
Señor, yo hago lo que veo;
Beatriz se casa conmigo.
D. TELLO. Yo darla el dote prometo;
dila que salga acá fuera.
MOSQUITO. Señor, tened a don Diego,
por que no me descalabre;
que aquí se acaba el enredo.—
¡Ah, Beatriz! Dame esa mano.

[ESCENA XVIII]

[BEATRIZ, *dichos.*]

BEATRIZ. *(Sale.)* Yo, aunque indigna, te la ofrezco.
D. DIEGO. ¡Ah, pícaro! ¿A mi mujer
tienes tal atrevimiento?
D. TELLO. ¿Qué mujer?
D. DIEGO. Esta que veis
es mi mujer.
D. TELLO. ¡Bien, por cierto!
¿Y por aquesta criada
dejáis a mi hija?
D. DIEGO. ¡Esto es bueno!
¿Qué criada? Que es Condesa,
y se disfrazó de celos.—
Descubrios ya, señora.
BEATRIZ. Yo descubriros no puedo
más de que soy Beatricilla
y vos *el Lindo don Diego.*

D. Diego. Pues ¿cómo es esto?
Mosquito. Mamola.
D. Diego. Villano, ¡viven los Cielos...!
Mosquito. Aquí no hay a qué apelar;
que no lo sufriera el pueblo.
D. Diego. Pídase si quedo mal.
Mosquito. Y castigando este necio
a gusto de los oyentes,
aquí, con aplausos vuestros,
dichosamente el poeta
da fin al *Lindo don Diego.*

3191 *Mamola.* Modo de expresar que una persona había caído en la red tendida para hacerla víctima de un engaño. Es como si dijéramos: *te la pegué;* porque hacer la *mamola* es "engañar a uno con halagos y caricias fingidas, tratándole de bobo".

"Quiñones. Ahora si que puedo decir a mi señora Cristina: "Mamola una y cien mil veces."

(Cervantes: *El Vizcaíno fingido.*)

# EL DESDÉN CON EL DESDÉN

1443 - 1452 romances in e - a

1453 - 1457 letra para cantar

1458 - 1466 romances in e - a

1466 - 1500 letra para cantar

1501 - 1516 romances in e - a

1517 - 1521 letra para cantar

1522 - 1529 romances in e - a

1530 - 1634 letra para cantar

1635 - 1782 romances in e - a

1783 -

# EL DESDÉN CON EL DESDÉN

## PERSONAS

| | |
|---|---|
| CARLOS, *conde de Urgel.* | DIANA. |
| POLILLA, *gracioso.* | CINTIA. |
| *El* CONDE DE BARCELONA. | LAURA. |
| *El* PRÍNCIPE *de* BEARNE. | MÚSICOS. |
| DON GASTÓN, *conde de Foix.* | |

## JORNADA PRIMERA

[*Salón de palacio.*]

### [ESCENA I]

(*Salen* CARLOS *y* POLILLA.)

**CARLOS.** Yo he de perder el sentido
con tan extraña mujer.

**POLILLA.** Dame tu pena a entender,
señor, por recién venido.
Cuando te hallo en Barcelona
lleno de aplauso y honor,
donde tu heroico valor
todo su pueblo pregona;

cuando sobra a tus vitorias
ser Carlos, conde de Urgel,
y en el mundo no hay papel
donde se escriban tus glorias,
¿qué causa ha podido haber
de que estés tan mal guisado,
que por más que la he pensado
no la puedo comprehender?

CARLOS. Polilla, mi desazón
tiene más naturaleza.
Este pesar no es trsteza,
sino desesperación.

POLILLA. ¿Desesperación? Señor,
que te enfrenes te aconsejo,
que tiras algo a bermejo.

CARLOS. No burles de mi dolor.

POLILLA. ¿Yo burlar? Esto es templarte;
mas tu desesperación,
¿qué tanta es a esta sazón?

CARLOS. La mayor.

POLILLA. ¿Cosa de ahorcarte?
Que si no, poco te ahoga.

CARLOS. No te burles, que me enfado.

POLILLA. Pues si estás desesperado,
¿hago mal en darte soga?

CARLOS. Si dejaras tu locura,
mi mal te comunicara,
porque la agudeza rara

14 *Guisado*, claro es, en su antigua y conocida acepción de bien arreglado y dispuesto.

23 No muy respetuosa para con su amo es la broma de Polilla, que hace referencia a la impetuosidad atribuída a los caballos bermejos.

32. *Dar soga*, como dice Covarrubias, es *dar larga*.

de tu ingenio me asegura
que algún medio discurriera,
como otras veces me has dado,
con que alivie mi cuidado.

POLILLA. Pues, señor, polilla fuera.
Desembucha tu pasión
y no tenga tu cuidado,
teniéndola en el criado,
polilla en el corazón.

CARLOS. Ya sabes que a Barcelona,
del ocio de mis estados,
me trajeron los cuidados
de la fama que pregona
de Diana la hermosura,
desta corona heredera,
en quien la dicha que espera
tanto príncipe procura,
compitiendo en su deseo
gala, brío y discreción.

POLILLA. Ya sé que sin pretensión
veniste a este galanteo
por lucir la bizarría
de tus heroicos blasones
y que en todas las acciones
siempre te has llevado el día.

CARLOS. Pues oye mi sentimiento.

POLILLA. Ello ¿estás enamorado?

---

56 *Veniste* por *viniste* solía decirse:

¿Para qué veniste aquí,
Cardenio, si te has de estar
como una estatua sin lengua?
(Cervantes: *Comedia entretenida*, jorn. II.)

62 Como dice Correas, "esta palabra *ello* comienza muchas veces ociosa, y se entremete baldíamente en muchas ocasiones".

CARLOS. Si estoy.
POLILLA. Gran susto me has dado.
CARLOS. Pues escucha.
POLILLA. Va de cuento.
CARLOS. Ya sabes cómo en Urgel
tuve, antes de mi partida,
del amor del de Bearne
y el de Fox larga noticia.
De Diana pretendientes,
dieron con sus bizarrías
voz a la fama y asombro
a todas estas provincias.
El ver de amor tan rendidos,
como la fama publica,
dos príncipes tan bizarros
que aun los alaba la envidia,
me llevó a ver si esto en ellos
era por galantería,
gusto, opinión o violencia
de su hermosura divina.
Entré, pues, en Barcelona,
vila en su palacio un día
sin susto del corazón
ni admiración de la vista.
Una hermosura modesta,
con muchas señas de tibia,
mas sin defecto común
ni perfección peregrina;
de aquellas en quien el juicio,

Ejemplo: "Ello yo creo por muy cierto lo que fuere verdad; pero capón me pareció que era Judas." (Quevedo: *Las Zahurdas de Platón*, ed. de *La Lectura*, pág. 142.)

78 En la *Primera parte*, por errata. *galentería.*

cuando las vemos queridas,
por la admiración apela
al no sé qué o a la dicha.
La ocasión de verme entre ellos
cuando al valor desafían
en públicas competencias,
con que el favor solicitan,
ya que no pudo a mi amor,
empeñó mi bizarría,
ya en fiestas y ya en torneos
y otras empresas debidas
al culto de una deidad
a cuya soberanía
sin el empeño de amor
la obligación sacrifica.
Tuve en todas tal fortuna,
que, dejando deslucidas
sus acciones, salí siempre
coronado con las mías,
y el vulgo, con el suceso,
la corona merecida
con la suerte dió a mi frente
por mérito, siendo dicha,
que cualquiera de los dos
que en ella me competía
la mereció más que yo;
pero para conseguirla
tuve yo el faltar mi amor
y no tener la codicia
con que ellos la deseaban,
con que por fuerza fué mía.
Que en los casos de la suerte,
por tema de su malicia,
se van siempre las venturas

a quien no las solicita.
Siendo, pues, mis alabanzas
de todos tan repetidas,
sólo en Diana hallé siempre
una entereza, tan hija
de su esquiva condición,
que, siendo mis bizarrías
dedicadas a su aplauso,
nunca me dejó noticia,
ya que no de favorable,
siquiera de agradecida.
Y esto con tanta esquivez,
que en todos dejó la misma
admiración que en mis ojos,
pues la extraña demasía
de su entereza pasaba
del decoro la medida
y, excediendo de recato,
tocaba ya en grosería,
que a las damas de tal nombre
puso el respeto dos líneas:
una es la desatención,
y otra, el favor; mas la avisa
que ponga entre ellas la planta
tan ajustada y medida,
que en una ni en otra toque,
porque si de agradecida
adelanta mucho el pie,
la raya del favor pisa,
y es ligereza, y si entera
mucho la planta retira,
por no tocar el favor
pisa en la descortesía.
Este error hallé en Diana,

que empeñó mi bizarría
a moverla por lo menos
a atención, si no a caricia;
y este deseo en las fiestas
me obligaba a repetirlas,
a buscar nuevos empeños
al valor y a la osadía,
mas nunca pude sacar
de su condición esquiva
más que más causa a la queja
y más culpa a la malicia.
Desto nació el inquerir
si ella conmigo tenía
alguna aversión o queja,
mal fundada o presumida,
y averigüé que Diana,
del discurso las primicias,
con las luces de su ingenio
le dió a la filosofía.
Deste estudio y la lición
de las fábulas antiguas,
resultó un común desprecio
de los hombres, unas iras
contra el orden natural
del Amor con quien fabrica
el mundo a su duración
alcázares en que viva;
tan estable en su opinión,
que da con sentencia fija
el querer bien por pasión
de las mujeres indigna;
tanto, que siendo heredera
desta corona, y precisa
la obligación de casarse,

la renuncia y desestima
por no ver que haya quien triunfe
de su condición altiva.
A su cuarto hace la selva
de Diana, y son las ninfas
sus damas, y en este estudio
las emplea todo el día.
Sólo adornan sus paredes
de las ninfas fugitivas
pinturas que persuaden
al desdén. Allí se mira
a Dafne huyendo de Apolo,
Anaxarte convertida
en piedra por no querer;
¡Aretusa en fuentecilla,
que al tierno llanto de Alfeo
paga en lágrimas esquivas.
Y viendo el Conde, su padre,
que en este error se confirma
cada dia con más fuerza,
que la razón no la obliga,
que su ruego no la ablanda
y con tal furia se irrita
en hablándola de amor,

198 Sabido es que Diana iba seguida de ninfas, y que no admitía en su compañía a ninguna que no fuese tan casta como ella.

208 Dafne, huyendo de Apolo, que la perseguía, fué convertida en laurel.—Anaxarte quedó transformada en piedra por no escuchar a Ifis.—Aretusa, compañera de Diana, fué convertida por ésta en fuente cuando huía de Alfeo.

213 En la *Primera parte*, por errata, *Que su riesgo no la ablanda*.

que teme que la encamina
a un furor desesperado,
que el medio más blando elija
la aconseja su prudencia,
y a los príncipes convida
para que, haciendo por ella
fiestas y galanterías,
sin la persuasión ni el ruego,
la naturaleza misma
sea quien lidie con ella,
por si, teniendo a la vista
aplausos y rendimientos,
ansias, lisonjas, caricias,
su propio interés la vence
o la obligación la inclina;
que en quien la razón no labra
endurece la porfía
del persuadir, y no hay cosa
como dejar a quien lidia
con su misma sinrazón;
pues si ella misma le guía
al error, en dando en él,
es fuerza quedar vencida,
porque no hay con el que a escuras
por un mal paso camina,
para que vea su engaño,
mejor luz que la caída.
Habiendo ya averiguado
que esto en su opinión esquiva
era desprecio común
y no repugnancia mía,
claro está que yo debiera
sosegarme en mi porfía,
y considerando bien

opinión tan exquisita,
primero que a sentimiento
pudiera moverme a risa.
Pues para que se conozca
la vileza más indigna
de nuestra naturaleza,
aquella hermosura misma
que yo antes libre miraba
con tantas partes de tibia,
cuando la vi desdeñosa,
por lo imposible a la vista,
la que miraba común
me pareció peregrina.
¡Oh, bajeza del deseo!
Que aunque sea la codicia
de más precio lo que alcanza
que lo que se le retira,
sólo por la privación
de más valor lo imagina,
y da el precio a lo difícil,
que su mismo ser le quita.
Cada vez que la miraba
más bella me parecía,
y iba creciendo en mi pecho
este fuego tan aprisa,
que absorto de ver la llama,
a ver la causa volvía,
y hallaba que aquella nieve
de su desdén, muda y tibia,
producía en mí este incendio.

250 *Exquisita*, en su acepción de *rara* o *extraordinaria*. V. *El Lindo Don Diego*, nota 834, pág. 69.

279 En la *Primera parte*, por errata, *Producida en mí este incendio*.

¡Qué ejemplo para el que olvida!
Seguro piensa que está
el que en la ceniza fría
tiene ya su amor difunto:
¡qué engañado lo imagina!
Si amor se enciende de nieve,
¿quién se fía en la ceniza?
Corrido yo de mis ansias
preguntaba a mis fatigas:
¡Traidor corazón! ¿qué es esto?
¿Qué es esto? ¡aleves caricias!
La que neutral no os agrada
¿os parece bien esquiva?
La que vista no os suspende
¿cuando es ingrata os admira?
¿Qué le añade a la hermosura
el rigor que la ilumina?
¿Con el desdén es hermosa
la que sin desdén fué tibia?
El desprecio ¿no es injuria?
La que desprecia, ¿no irrita?
Pues la que no pudo afable,
¿por qué os arrastra enemiga?
La crueldad a la hermosura,
¿el ser de deidad le quita?
Pues qué, ¿para mí la ensalza
lo que para sí la humilla?
Lo tirano, ¿se aborrece?
Pues a mí ¿cómo me obliga?
¿Qué es esto? ¿Amor? ¿Es acaso
hermosa la tiranía?
No es posible, no; esto es falso;
no es esto amor ni hay quien diga
que arrastrar pudo inhumana

la que no movió divina.
Pues ¿qué es esto? ¿Esto no es fuego?
Sí, que mi ardor lo acredita;
no, que el hielo no le causa;
sí, que el pecho lo publica.
No puede ser, no es posible,
no, que a la razón implica.
Pues ¿qué será? Esto es deseo.
¿De qué? De mi muerte misma.
Yo mi mal querer no puedo,
pues ¿qué será? ¿Una codicia
de aquello que se me aparta?
No, porque no lo quería
el corazón. ¿Esto es tema?
No. Pues, alma, ¿qué imaginas?
Bajeza es del pensamiento;
no es sino soberanía
de nuestra naturaleza,
cuya condición altiva
todo lo quiere rendir,
como superior se mira.
Y habiendo visto que hay pecho
que a su halago no se rinda,
el dolor deste desdén
le abrasa y le martiriza,
y produce un sentimiento
con que a desearse obliga
vencer aquel imposible.
Y ardiendo en esta fatiga,
como hay parte de deseo,
y este deseo lastima,
parece efecto de amor
porque apetece y aspira,
y no es sino sentimiento

equivocado en caricia.
Esto la razón discurre;
mas la voluntad, indigna,
toda la razón me arrastra
y todo el valor me quita.
Sea amor o sentimiento,
nieve, ardor, llama o ceniza,
yo me abraso, yo me rindo
a esta furia vengativa
de amor, contra la quietud
de mi libertad tranquila;
y sin esperanza alguna
de sosiego en mis fatigas,
yo padezco en mi silencio,
yo mismo soy de las iras
de mi dolor alimento;
mi pena se hace a sí misma,
porque más que mi deseo
es rayo que me fulmina,
aunque es tan digna la causa
el ser la razón indigna,
pues mi ciega voluntad
se lleva y se precipita
del rigor, la crueldad,
del desdén, la tiranía,
y muero, más que de amor,
de ver que a tanta desdicha,
quien no pudo como hermosa,
me arrastrase como esquiva.

POLILLA. Atento, señor, he estado,
y el suceso no me admira,
porque esto, señor, es cosa
que sucede cada día.
Mira: siendo yo muchacho,

había en mi casa vendimia,
y por el suelo las uvas
nunca me daban codicia.
Pasó este tiempo, y después
colgaron en la cocina
las uvas para el invierno;
y yo, viéndolas arriba,
rabiaba por comer dellas;
tanto que, trepando un día
por alcanzarlas, caí
y me quebré las costillas.
Este es el caso, él por él.

CARLOS. No el ser natural me alivia,
si es injusto el natural.

POLILLA. Dime, señor: ¿ella mira
con más cariño a otro?

CARLOS. No.

POLILLA. Y ellos, ¿no la solicitan?

CARLOS. Todos vencerla pretenden.

POLILLA. Pues que cae más aprisa
apostaré.

CARLOS. ¿Por qué causa?

POLILLA. Sólo porque es tan esquiva.

CARLOS. ¿Cómo ha de ser?

POLILLA. Verbigracia:
¿viste una breva en la cima
de una higuera, y los muchachos
que en alcanzarla porfían,
piedras la tiran a pares;
y aunque alguna se resista,

393 *El por él.* Expresión cuyo sentido se comprende fácilmente, y que en Moreto se halla con alguna frecuencia. (V. página 255, nota 2396, y pág. 269, nota 2798.)

al cabo, de aporreada
con las piedras que la tiran,
viene a caer más madura?
Pues lo mismo aquí imagina.
Ella está tiesa y muy alta;
tú tus pedradas la tiras;
los otros tiran las suyas;
luego, por más que resista,
ha de venir a caer,
de una y otra a la porfía,
más madura que una breva.
Mas, cuidado a la caída,
que el cogerla es lo que importa;
que ella cairá, como hay viñas.

CARLOS. El Conde, su padre, viene.

POLILLA. Acompañado se mira
del de Fox y el de Bearne.

CARLOS. Ninguno tiene noticia
del incendio de mi pecho,
porque mi silencio abriga
el áspid de mi dolor.

POLILLA. Esa es mayor valentía:
callar tu pasión mucho es,
¡vive Dios! ¿Por qué imaginas
que llaman ciego a quien ama?

CARLOS. Porque sus yerros no mira.

POLILLA. No tal.

CARLOS. Pues ¿por qué está ciego?

POLILLA. Porque el que ama al ciego imita.

CARLOS. ¿En qué?

---

422 *Como hay viñas.* Como dice el *Diccionario* de la Academia, es una "expresión familiar que se usa para asegurar la verdad de una cosa evitando el juramento".

POLILLA. En cantar la Pasión
por calles y por esquinas.

[ESCENA II]

*(Salen el* CONDE DE BARCELONA, *el* PRÍNCIPE DE BEARNE *y* DON GASTÓN, *conde de Fox.)*

CONDE. Príncipes, vuestro justo sentimiento,
mirado bien, no es vuestro, sino mío.
Ningún remedio intento
que no le venza el ciego desvarío
de Diana, en quien hallo
cada vez menos medios de enmendallo.
Ni del poder de padre a usar me atrevo,
ni del de la razón, porque se irrita
tanto cuando de amor a hablarla pruebo,
que a más daño el furor la precipita.
Ella, en fin, por no amar ni sujetarse,
quiere morir primero que casarse.

D. GASTÓN. Esa, señor, es opinión aguda
de su discurso, a los estudios dado,
que el tiempo sólo o la razón la muda,
y sin razón estás desesperado.

CONDE. Conde de Fox, aunque verdad es ésa,
no me atrevo a empeñaros en la empresa
de que asistáis en vano a su hermosura,
faltando en vuestro estado a su asistencia.

PRÍNCIPE. Señor, con tu licencia,
el que es capricho injusto nunca dura;
y aunque el vencerle es dificultoso,
yó estoy perdiendo tiempo más airoso,

338 A los ciegos que cantaban la Pasión de Cristo.

ya que a este intento de Bearne vine,
que dejando la empresa mi constancia;
porque es mayor desaire que imagine
nadie que la dejé por inconstancia,
ni eso crédito es de su hermosura
ni del honesto amor que la procura.

CARLOS. El Príncipe, señor, ha respondido
como galán, bizarro y caballero;
que aun en mí, que he venido
sin ese empeño, sólo aventurero,
a festejar no haciendo competencia,
dejar de proseguir fuera indecencia.

CONDE. Príncipes, lo que siento es empeñaros
en porfiar, cuando halla la porfía
de mayor resistencia indicios claros;
si la gala, el valor, la bizarría,
no la mueve ni inclina, ¿con qué intento
vencer imagináis su entendimiento?

POLILLA. Señor, un necio a veces halla un medio
que aprueba la razón. Si dais licencia,
yo me atreveré a daros un remedio,
con que, aunque ella aborrezca su presencia,
se le vayan los ojos, hechos fuentes,
tras cualquiera galán de los presentes.

CONDE. Pues ¿qué medio imaginas?

POLILLA. Como mío.
Hacer justas, torneos, a una ingrata,
es poner ollas a quien tiene hastío.
El medio es, que rendirla no dilata,
poner en una torre a la Princesa,
sin comer cuatro días ni ver mesa;
y luego han de pasar estos galanes
delante della y convidando a escote,
el uno con seis pollas y dos panes,

el otro con un plato de jigote;
y a mí me lleve el Diablo, si los viere,
si tras ellos corriendo no saliere.

CARLOS. ¡Calla, loco, bufón!

POLILLA. ¿Esto es locura?
Ejecútese el medio, y a la prueba:
sitien luego por hambre su hermosura,
y verán si los ojos no la lleva
quien sacare un vestido de camino
guarnecido de lonjas de tocino.

PRÍNCIPE. Señor, sola una cosa por mí pido,
que don Gastón también ha de querella:
nunca hablar a Diana hemos podido;
danos licencia tú de hablar con ella,
que el trato y la razón puede mudalla.

CONDE. Aunque la ha de negar, he de intentalla.
Pensad vosotros medios y ocasiones
de mover su entereza, que a escucharos
yo la sabré obligar con mis razones,
que es cuanto puedo hacer para ayudaros
a la empresa tan justa y deseada
de ver mi sucesión asegurada. *(Vase.)*

## [ESCENA III]

[*(El* PRÍNCIPE DE BEARNE, DON GASTÓN, CARLOS, POLILLA.)]

PRÍNCIPE. Condes, crédito es de la nobleza
de nuestra heroica sangre la porfía
de rendir el desdén de su belleza;
juntos la hemos de hablar.

CARLOS. Yo compañía
al empeño os haré, mas no al deseo;
porque yo sin amor sigo este empleo.

D. GASTÓN. Pues ya que vos no estáis enamorado,
¿qué medios seguiremos de obligalla?
Que esto lo ve mejor el descuidado.
CARLOS. Yo un medio sé que mi silencio calla,
porque otro empeño es, que al proponelle
cualquiera de los dos ha de querelle.
PRÍNCIPE. Decís bien.
D. GASTÓN. Pues, Bearne, vamos luego
a imaginar festejos y finezas.
PRÍNCIPE. A introducir en su desdén el fuego.
D. GASTÓN. Ríndanse a nuestro incendio sus tibiezas.
CARLOS. Yo a eso asistiré.
PRÍNCIPE. Pues a esta gloria. *(Vanse.)*
CARLOS. Y del más feliz sea la vitoria.
POLILLA. Pues ¿qué es esto, señor? ¿Por qué has negado
tu amor?
CARLOS. He de seguir otro camino
de vencer un desdén tan desusado.
Ven, y yo te diré lo que imagino,
que tú me has de ayudar.
POLILLA. Eso no hay duda.
CARLOS. Allá has de entrar.
POLILLA. Seré Simón y ayuda.
CARLOS. ¿Sabráste introducir?
POLILLA. Y hacer pesquisas.
¿Yo Polilla no soy? ¿Eso previenes?
Me sabré introducir en sus camisas.
CARLOS. Pues ya a mi amor le doy los parabienes.
POLILLA. Vamos, que si eso importa a las marañas,
yo sabré apolillarle las entrañas. *(Vanse.)*

540 A Simón Cirineo se refiere, naturalmente,

[*Gabinete de* DIANA.]

[ESCENA IV]

*(Salen* MÚSICOS, DIANA, CINTIA *y* LAURA *y* DAMAS.)

MÚSICOS. "Huyendo la hermosa Dafne,
burla de Apolo la fee;
sin duda le sigue un rayo,
pues la defiende un laurel."

DIANA. ¡Qué bien que suena en mi oído
aquel honesto desdén!
¡Que hay mujer que quiera bien!
¡Que haya pecho agradecido!

CINTIA. *(Ap.)* ¡Que por error su agudeza
quiera el amor condenar,
y si lo es, quiera enmendar
lo que erró Naturaleza!—

DIANA. Ese romance cantad;
proseguid, que el que le hizo
bien conoció el falso hechizo
de esa tirana deidad.

MÚSICOS. "Poca o ninguna distancia
hay de amar a agradecer;
no agradezca la que quiere
la vitoria del desdén."

DIANA. ¡Qué bien dice! Amor es niño,
y no hay agradecimiento
que al primer paso, aunque lento,
no tropiece en su cariño.
Agradecer es pagar
con un decente favor;
luego quien paga el amor
ya estima el verse adorar.

Pues si estima, agradecida,
ser amada una mujer,
¿qué falta para querer
a quien quiere ser querida?

CINTIA. El agradecer, Diana,
es deuda noble y cortés;
la que agradecida es
no se infiere que es liviana.
Que agradece la razón
siempre en nosotras se infiere;
la voluntad es quien quiere,
distintas las causas son;
luego si hay diversidad
en la causa y el intento,
bien puede el entendimiento
obrar sin la voluntad.

DIANA. Que haber puede estimación
sin amor es la verdad,
porque amar es voluntad
y agradecer es razón.
No digo que ha de querer
por fuerza la que agradece;
pero, Cintia, me parece
que está cerca de caer;
y quien desto se asegura,
no teme o no ve el engaño,
porque no recela el daño
quien al riesgo se aventura.

CINTIA. El ser desagradecida
es delito descortés.

DIANA. Pero el agradecer es
peligro de la caída.

CINTIA. Yo el delito no permito.

DIANA. Ni yo un riesgo tan extraño.

CINTIA. Pues, por excusar un daño,
¿es bien hacer un delito?
DIANA. Sí, siendo tan contingente
el riesgo.
CINTIA. Pues ¿no es menor,
si es contingente, este error
que ese delito presente?
DIANA. No, que es más culpa el amar,
que falta el no agradecer.
CINTIA. ¿No es mejor, si puede ser,
el no querer y estimar?
DIANA. No, porque a querer se ha de ir.
CINTIA. Pues ¿no puede allí parar?
DIANA. Quien no resiste a empezar,
no resiste a proseguir.
CINTIA. Pues el ser agradecida
¿no es mejor, si esto es ganancia,
y gastar esa constancia
en resistir la caída?
DIANA. No; que eso es introducirle
al amor, y al desecharle
no basta para arrojarle
lo que puede resistirle.
CINTIA. Pues cuando eso haya de ser,
más que a la atención faltar,
me quiero yo aventurar
al peligro de querer.
DIANA. ¿Qué es querer? Tú hablas así,
o atrevida o sin cuidado;
sin duda te has olvidado
que estás delante de mí.
¿Querer se ha de imaginar?
¿En mi presencia querer?
Mas esto no puede ser,—

Laura, volved a cantar.
MÚSICOS. "No se fíe en las caricias
de Amor quien niño le ve;
que, con presencia de niño,
tiene decretos de rey."

[ESCENA V]

*(Sale* POLILLA *de médico.)* *

POLILLA. *(Ap.)* Plegue al Cielo que dé fuego
mi entrada.—
DIANA. ¿Quién entra aquí?
POLILLA. *Ego.*
DIANA. ¿Quién?
POLILLA. *Mihi, vel mi;*
*scholasticum sum ego,*
*pauper et enamoratus.*
DIANA. ¿Vos enamorado estáis?
Pues cómo aquí entrar osáis?
POLILLA. No, señora; *escarmentatus.*
DIANA. ¿Qué os escarmentó?

* Los atavíos de un médico, como dice Quevedo en el *Libro de todas las cosas y otras muchas más*, eran "sortijón de esmeralda en el pulgar, guantes doblados, ropilla larga, y en el verano sombrerazo de tafetán."

"Yo, que soy algo burlón,
y las circunstancias tengo
de gorgorán, mula y guantes
que al doctor hacen perfecto..."

(Tirso de Molina: *La fingida Arcadia*, jorn. II.)

POLILLA. Amor ruin;
y escarmentado en su error,
me he hecho médico de Amor,
por ir de ruín a rocín.
DIANA. ¿De dónde sois?
POLILLA. De un lugar.
DIANA. Fuerza es.
POLILLA. No he dicho poco;
que en latín lugar es *loco*.
DIANA. Ya os entiendo.
POLILLA. Pues andar.
DIANA. ¿Y a qué entráis?
POLILLA. La fama oí
de vos con admiración
de tan rara condición.
DIANA. ¿Dónde supisteis de mí?
POLILLA. En Acapulco.
DIANA. ¿Dónde es?
POLILLA. Media legua de Tortosa;
y mi codicia, ambiciosa
de saber curar después
del mal de amor, sarna insana,
me trajo a veros, por Dios,
por sólo aprender de vos.
Partíme luego a la Habana
por venir a Barcelona,
y tomé postas allí.
DIANA. ¿Postas en la Habana?
POLILLA. Sí.
Y me apeé en Tarragona,
de donde vengo hasta aquí,

658 V. nota 352 a *El Lindo Don Diego*, pág. 48.

como hace fuerte el verano,
a pie a pediros la mano.
DIANA. Y ¿qué os parece de mí?
POLILLA. Eso es fuerza que me aturda;
no tiene Amor mejor flecha
que vuestra mano derecha,
si no es que sacáis la zurda.
DIANA. ¡Buen humor tenéis!
POLILLA. Ansí,
¿gusta mi conversación?
DIANA. Sí.
POLILLA. Pues con una ración
os podéis hartar de mí.
DIANA. Yo os la doy.
POLILLA. Beso... (¡qué error!)
¿Beso dije? Ya no beso.
DIANA. Pues ¿por qué?
POLILLA. El beso es el queso
de los ratones de amor.
DIANA. Yo os admito.
POLILLA. Dios delante;
mas sea con plaza de honor.
DIANA. ¿No sois médico?
POLILLA. Hablador,
y ansí seré platicante.
DIANA. Y del mal de amor, que mata,
¿cómo curáis?
POLILLA. Al que es franco
curo con ungüento blanco.
DIANA. ¿Y sana?
POLILLA. Sí, porque es plata.
DIANA. ¿Estáis mal con él?
POLILLA. Su nombre
me mata. Llamó al Amor

Averroes hernia, un humor
que hila las tripas a un hombre.
Amor, señora, es congoja,
traición, tiranía villana,
y sólo el tiempo le sana,
suplicaciones y aloja.
Amor es quita-razón,
quita-sueño, quita-bien,
quita-pelillos también
que hará calvo a un motilón.
Y las que él obliga a amar
todas se acaban en quita:
Francisquita, Mariquita,
por ser todas al quitar.

DIANA. Lo que yo había menester
para mi divertimiento
tengo en vos.

POLILLA. Con ese intento
vine yo desde Añover.

DIANA. ¿Añover?

---

710 *Aloja*, bebida compuesta de agua, miel y especias. En cuanto a las *suplicaciones* (los actuales *barquillos*) véase la edición del *Quijote* de Rodríguez Marín, parte II, capítulo 47, y en el libro *Burla, burlando...* del mismo escritor, el artículo *Barquillos y barquilleros*.

718 Cosa provisional e insegura, como los censos y ventas *al quitar*.

Parecido chiste encontramos en otros autores, entre ellos Calderón:

"DON ALONSO. Mi firmeza me destruye,
porque todos imaginan,
siendo galán al quitar,
que lo he de ser de por vida.

(*No hay burlas con el amor*, acto II.)

POLILLA. El me crió;
que en este lugar extraño
se ven melones cada año,
y ansí Año-ver se llamó.
DIANA. ¿Cómo os llamáis?
POLILLA. Caniquí.
DIANA. Caniquí, a vuestra venida
estoy muy agradecida.
POLILLA. Para las dueñas nací.
[*Ap.*] Ya yo tengo introducción;
así en el mundo sucede,
lo que un príncipe no puede,
yo he logrado por bufón.
Si ahora no llega a rendilla
Carlos, sin maña se viene,
pues ya introducida tiene
en su pecho la polilla.—
LAURA. Con los príncipes tu padre
viene, señora, acá dentro.
DIANA. ¿Con los príncipes? ¿Qué dices?
¿Qué intenta mi padre? ¡Cielos!
Si es repetir la porfía
de que me case, primero
rendiré el cuello a un cuchillo.
CINTIA. [*Ap. a* LAURA.] ¿Hay tal aborrecimiento
de los hombres? ¿Es posible,
Laura, que el brío, el aliento
del de Urgel no la arrebate?
LAURA. Que es hermafrodita pienso.
CINTIA. A mí me lleva los ojos.

725 Sabida es la fama que tienen los melones de Añover, en la provincia de Toledo

LAURA. Y a mí el Caniquí, en secreto,
me ha llevado las narices;
que me agrada para lienzo.—

[ESCENA VI]

*(Sale el* CONDE *con los tres* PRÍNCIPES.)

CONDE. Príncipes, entrad conmigo.
CARLOS. [*Ap.*] Sin alma a sus ojos vengo;
no sé si tendré valor
para fingir lo que intento.
Siempre la hallo más hermosa.—
DIANA. [*Ap.*] ¡Cielos! ¿Qué puede ser esto?—
CONDE. ¿Hija? ¿Diana?
DIANA. ¿Señor?
CONDE. Yo, que a tu decoro atiendo
y a la deuda en que me ponen
los Condes con sus festejos,
habiendo dellos sabido
que del retiro que has hecho
de su vista, están quejosos...
DIANA. Señor, que me des te ruego
licencia antes que prosigas
ni tu palabra haga empeño

754 Téngase en cuenta que *caniquí*, de quien Polilla toma su nombre supuesto, era "una especie de lienzo delgado de Indias, que se hace de algodón":

"En donde las regaladas
llevan su cuerpo gentil
en talegos, como cuartos,
huyendo del caniquí."

(Quevedo: romance *Cansado estoy de la Corte.*)

de cosa que te esté mal,
de prevenirte mi intento.
Lo primero es, que contigo
ni voluntad tener puedo,
ni la tengo, porque sólo
mi albedrío es tu precepto.
Lo segundo es, que el casarme,
señor, ha de ser lo mesmo
que dar la garganta a un lazo
y el corazón a un veneno.
Casarme y morir es uno;
mas tu obediencia es primero
que mi vida. Esto asentado,
venga ahora tu decreto.

CONDE. Hija, mal has presumido,
que yo casarte no intento,
sino dar satisfación
a los príncipes, que han hecho
tantos festejos por ti,
y el mayor de todos ellos
es pedirte por esposa,
siendo tan digno su aliento,
ya que no de tus favores,
de mis agradecimientos.
Y, no habiendo de otorgallo,
debe atender mi respeto
a que ninguno se vaya
sospechando que es desprecio,
sino aversión que tu gusto
tiene con el casamiento.
Y también que esto no es
resistencia a mi precepto,

778 En la *Primera parte...*: *lo mismo.*

cuando yo no te lo mando,
porque el amor que te tengo
me obliga a seguir tu gusto;
y pues tú en seguir tu intento
ni a mí me desobedeces
ni los desprecias a ellos,
dales la razón que tiene
para esta opinión tu pecho,
que esto importa a tu decoro
y acredita mi respeto. *(Vase.)*

[ESCENA VII]

[ DIANA, CINTIA, LAURA, DAMAS; *el* PRÍNCIPE, DON GASTÓN, CARLOS, POLILLA, MÚSICOS ]

DIANA. Si eso pretendéis no más,
oíd, que dárosla quiero.
D. GASTÓN. Sólo a ese intento venimos.
PRÍNCIPE. Y no extrañéis el deseo,
que más extraña es en vos
la aversión al casamiento.
CARLOS. Yo, aunque a saberlo he venido,
sólo ha sido con pretexto,
sin extrañar la opinión
de saber el fundamento.
DIANA. Pues oíd, que ya le digo.
POLILLA. [*Ap.*] ¡Vive Dios, que es raro empeño!
¿Si hallará razón bastante?
Porque será bravo cuento
dar razón para ser loca.
DIANA. Desde que el albor primero
con que amaneció al discurso
la luz de mi entendimiento
vi el día de la razón,

fué de mi vida el empleo
el estudio y la lición
de la historia, en quien da el tiempo
escarmiento a los futuros
con los pasados ejemplos.
Cuantas ruinas y destrozos,
tragedias y desconciertos
han sucedido en el mundo
entre ilustres y plebeyos,
todas nacieron de Amor.
Cuanto los sabios supieron,
cuanto a la filosofía
moral liquidó el ingenio,
gastaron en prevenir
a los siglos venideros
el ciego error, la violencia,
el loco, el tirano imperio
de esa mentida deidad
que se introduce en los pechos
con dulce voz de cariño,
siendo un volcán allá dentro.
¿Qué amante jamás al mundo
dió a entender de sus efectos
sino lástimas, desdichas,
lágrimas, ansias, lamentos,
suspiros, quejas, sollozos,
sonando con triste estruendo
para lastimar, las quejas,
para escarmentar, los ecos?
Si alguno correspondido
se vió, paró en un despeño,
que al que no su tiranía
se opuso el poder del Cielo.
Pues si quien se casa va

a amar por deuda y empeño,
¿cómo se puede casar
quien sabe de amor el riesgo?
Pues casarse sin amor
es dar causa sin efecto,
¿cómo puede ser esclavo
quien no se ha rendido al dueño?
¿Puede hallar un corazón
más indigno cautiverio
que rendirle su albedrío
quien no manda su deseo?
El obedecerle es deuda,
pues ¿cómo vivirá un pecho
con una obediencia afuera
y una resistencia adentro?
Con amor y sin amor,
yo, en fin, casarme no puedo:
con amor, porque es peligro;
sin amor, porque no quiero.

PRÍNCIPE. Dándome los dos licencia,
responderé a lo propuesto.

D. GASTÓN. Por mi parte yo os la doy.

CARLOS. Yo que responder no tengo,
pues la opinión que yo sigo
favorece aquel intento.

PRÍNCIPE. La mayor guerra, señora,
que hace el engaño al ingenio,
es estar siempre vestido
de aparentes argumentos.
Dejando las consecuencias
que tiene Amor contra ellos,
que en un discurso engañado
suelen ser de menosprecio,
la experiencia es la razón

mayor que hay para venceros,
porque ella sola concluye
con la prueba del efecto.
Si vos os negáis al trato,
siempre estaréis en el yerro,
porque no cabe experiencia
donde se excusa el empeño.
Vos vais contra la razón
natural, y el propio fuero
de nuestra naturaleza
pervertís con el ingenio.
No neguéis vos el oído
a las verdades del ruego,
porque si es razón no amar,
contra la razón no hay riesgo;
y si no es razón, es fuerza,
que os ha de vencer el tiempo,
y entonces será vitoria
publicar el vencimiento.
Vos defendéis el desdén,
todos vencerle queremos;
vos decís que esto es razón;
permitíos al festejo;
haced escuela al desdén,
donde, en nuestro galanteo,
los intentos de obligaros
han de ser los argumentos.
Veamos quién tiene razón,
porque ha de ser nuestro empeño
inclinaros al cariño,
o quedar vencidos ellos.

911 En la *Primera parte*, por errata, *No neguéis vos el olvido*.

DIANA. Pues para que conozcáis
que la opinión que yo llevo
es hija del desengaño
y del error vuestro intento,
festejad, imaginad
cuantos caminos y medios
de obligar una hermosura
tiene Amor, halla el ingenio,
que desde aquí me permito
a lisonjas y festejos
con el oído y los ojos,
sólo para convenceros
de que no puedo querer,
y que el desdén que yo tengo,
sin fomentarle el discurso,
es natural en mi pecho.

D. GASTÓN. Pues si argumento ha de ser
desde hoy nuestro galanteo,
todos vamos a argüir
contra el desdén y despego.—
Príncipes, de la razón
y de amor es ya el empeño;
cada uno un medio elija
de seguir este argumento.
Veamos, para concluír,
quién elige mejor medio. *(Vase.)*

PRÍNCIPE. Yo voy a escoger el mío,
y de vos, señora, espero
que habéis de ser contra vos
el más agudo argumento. *(Vase.)*

[ESCENA VIII]

[ Diana, Cintia, Laura, Damas; Carlos, Polilla, Músicos. ]

Carlos. Pues yo, señora, también,
por deuda de caballero,
proseguiré en festejaros,
mas será sin ese intento.
Diana. Pues ¿por qué?
Carlos. Porque yo sigo
la opinión de vuestro ingenio;
mas aunque es vuestra opinión,
la mía es con más extremo.
Diana. ¿De qué suerte?
Carlos. Yo, señora,
no sólo querer no quiero,
mas ni quiero ser querido.
Diana. Pues ¿en ser querido hay riesgo?
Carlos. No hay riesgo, pero hay delito:
no hay riesgo, porque mi pecho
tiene tan establecido
el no amar en ningún tiempo,
que si el Cielo compusiera
una hermosura de extremos
y ésta me amara, no hallara
correspondencia en mi afecto.
Hay delito, porque cuando
sé yo que querer no puedo,
amarme y no amar sería
faltar mi agradecimiento.
Y ansí yo, ni ser querido
ni querer, señora, quiero,

porque temo ser ingrato
cuando sé yo que he de serlo.

DIANA. Luego ¿vos me festejáis
sin amarme?

CARLOS. Eso es muy cierto.

DIANA. Pues ¿para qué?

CARLOS. Por pagaros
la veneración que os debo.

DIANA. ¿Y eso no es amor?

CARLOS. ¡Amor!
No, señora, esto es respeto.

POLILLA. [*Aparte a* CARLOS.]
¡Cuerpo de Cristo! ¡Qué lindo!
¡Qué bravo botón de fuego!
Échala dese vinagre
y verás, para su tiempo,
qué bravo escabeche sale.

DIANA. [*Aparte a* CINTIA.]
Cintia, ¿has oído a este necio?
¿No es graciosa su locura?

CINTIA. Soberbia es.

DIANA. ¿No será bueno
enamorar a este loco?

CINTIA. Sí, mas hay peligro en eso.

DIANA. ¿De qué?

CINTIA. Que tú te enamores
si no logras el empeño.

DIANA. Ahora eres tú más necia,
pues ¿cómo puede ser eso?
¿No me mueven los rendidos
y ha de arrastrarme el soberbio?

CINTIA. Eso, señora, es aviso.

DIANA. Por eso he de hacer empeño
de rendir su vanidad.

CINTIA. Yo me holgaré mucho dello.—
DIANA. [*A Carlos.*] Proseguid la bizarría,
que yo ahora os la agradezco
con mayor estimación,
pues sin amor os la debo.
CARLOS. ¿Vos agradecéis, señora?
DIANA. Es porque con vos no hay riesgo.
CARLOS. Pues yo iré a empeñaros más.
DIANA. Y yo voy a agradecerlo.
CARLOS. Pues mirad que no queráis,
porque cesaré en mi intento.
DIANA. No me costará cuidado.
CARLOS. Pues siendo así, yo lo aceto.
DIANA. Andad.—Venid, Caniquí.
CARLOS. ¿Qué decís?
POLILLA. Soy yo ese lienzo.
DIANA. [*Aparte a* CINTIA.]
Cintia, rendido has de verle.
CINTIA. Sí será; pero yo temo
que se te trueque la suerte.—
[*Ap.*] Y eso es lo que yo deseo.—*(Vanse.)*
DIANA. [*A* CARLOS.] Mas ¿oís?
CARLOS. ¿Qué me queréis?
DIANA. Que si acaso os muda el tiempo...
CARLOS. ¿A qué, señora?
DIANA. A querer.
CARLOS. ¿Qué he de hacer?
DIANA. Sufrir desprecios.
CARLOS. ¿Y si en vos hubiese amor?
DIANA. Yo no querré.
CARLOS. Ansí lo creo.
DIANA. Pues ¿qué pedís?
CARLOS. Por si acaso...
DIANA. Ese acaso está muy lejos.

CARLOS. ¿Y si llega?
DIANA. No es posible.
CARLOS. Supongo.
DIANA. Yo lo prometo.
CARLOS. Eso pido.
DIANA. Bien está.
Quede ansí.
CARLOS. Guárdeos el Cielo.
DIANA. [*Ap.*] Aunque me cueste un cuidado,
he de rendir este necio.—*(Vase.)*
POLILLA. Señor, buena va la danza.
CARLOS. Polilla, yo estoy muriendo;
todo mi valor ha habido
menester mi fingimiento.
POLILLA. Señor, llévalo adelante,
y verás si no da fuego.
CARLOS. Eso importa.
POLILLA. Ven, señor,
que ya yo estoy acá dentro.
CARLOS. ¿Cómo?
POLILLA. Con lo Caniquí
me he hecho lienzo casero.

## JORNADA SEGUNDA

*[Salón de palacio.]*

### [ESCENA I]

*(Salen* CARLOS *y* POLILLA.)

CARLOS. Polilla amigo, el pesar
me quitas. Dale a mi amor
alivio.

POLILLA. Aspacio, señor,
que hay mucho que confesar.

CARLOS. Dímelo todo, que lucha
con mi cuidado mi amor.

POLILLA. ¿Quieres besarme, señor?
Apártate allá y escucha.
Lo primero, estos bobazos
destos príncipes, ya sabes
que en fiestas y asumptos graves
se están haciendo pedazos.
Fiesta tras fiesta no tarda,
y con su desdén tirano
hacer fiestas es en vano,
porque ella no se las guarda.

---

1059 Contracción de *a espacio*, no muy usada.

Ellos gastan su dinero
sin que con ello la obliguen,
y de enamorarla siguen
el camino carretero,
y ellos mismos son testigos
que van mal, que esta mujer
el alcanzarla ha de ser
echando por esos trigos.
Y es tan cierta esta opinión,
que, con tu desdén fingido,
de tal suerte la has herido
que ha pedido confesión;
y con mi bellaquería
su pecho ha comunicado,
como ella me ha imaginado
doctor desta teología.
Para rendirte, un intento
siempre a preguntar me sale.
¡Mira tú de quién se vale
para que se yerre el cuento!
Yo dije con voz madura:
"Si eso en cuidado te tray,

1080 *Echar por esos trigos...* Modismo aun hoy en uso para sxpresar que una persona se aleja del asunto que se trata, con palabras o actos al parecer extemporáneos.

"Yo, como no tengo letras, ni sé más que un monacillo, eché por esos trigos."

(*Guzmán de Alfarache*, p. 2, l. 1, cap. 4.)

1094 *Tray* se decía muy a menudo:

"Que no dudo que se ofrezca
una ocasión en que demos,
viendo que papeles hay,
con quien los lleva y los tray."

(Calderón: *La Dama duende.*)

para obligarle no hay
medio como tu hermosura.
Hazle un favor, golpe en bola
de cuando en cuando al cuitado,
y, en viéndole enamorado,
vuélvete y dile mamola."
Ella de mi parecer
se ha agradado de tal arte,
que ya está en galantearte.
Mas ahora es menester
que con ceño impenetrable,
aunque parezcas grosero,
siempre tú estés más entero
que bolsa de miserable.
No te piques con la salsa,
no piense tu bobería
que está la casa vacía
por ver la cédula falsa,
porque ella la trae pegada,
y si tú vas a leella,
has de hallar que dice en ella:
"Aquí no se alquila nada."

CARLOS. Y de eso ¿qué ha de sacarse?

POLILLA. Que se pique esta mujer.

CARLOS. Pues ¿cómo puedes saber
que ha de venir a picarse?

POLILLA. ¿Cómo picarse? ¡Eso es bueno!
Si ella lo finge diez días
y tú della te desvías,

1097 Alusión al juego de argolla.

1100 *Mamola.* Véase nota a la pág. 162.

1116 Como hoy un *albarán* o papel colocado en los hierros de los balcones, poníase entonces una cédula en la puerta de las casas que se alquilaban.

te ha de querer al onceno,
a los doce ha de rabiar
y a los trece me parece
que, aunque ella se esté en sus trece,
te ha de venir a rogar.

CARLOS. Yo pienso que dices bien;
mas yo temo de mi amor
que si ella me hace un favor
no sepa hacerla un desdén.

POLILLA. ¡Qué más dijera una niña!

CARLOS. Pues ¿qué haré?

POLILLA. Mostrarte helado.

CARLOS. ¿Cómo, si estoy abrasado?

POLILLA. Beber mucha garapiña.

CARLOS. Yo he de esforzar mi cuidado.

POLILLA. ¡Ansí pesia mi memoria,
que lo mejor de la historia
es lo que se me ha olvidado!
Ya sabes que ahora son
Carnestolendas.

CARLOS. Y ¿pues?

POLILLA. Que en Barcelona uso es
desta gallarda nación,
que con fiestas se divierte,
llevar, sin nota en su fama,
cada galán a su dama.
Esto en palacio es por suerte;
ellas eligen colores,
pide uno el galán que viene,

1136 Bebida refrescante hecha con garapiña, o sea—como dice el *Diccionario de Autoridades*—con "porciones pequeñas de lo líquido cuando está helado, u naturalmente, o por el artificio de la nieve o hielo".

y la dama que le tiene
va con él, y a hacer favores
al galán el día la empeña,
y él se obliga a ser su imán,
y es gusto, porque hay galán
que suele ir con una dueña.
Esto supuesto, Diana
contigo el ir ha dispuesto,
y no sé, por lograr esto,
cómo han puesto la pavana;
ello está trazado ya.
Mas ella sale. Hacia allí

1160 Al escribir Moreto EL DESDÉN CON EL DESDÉN, hacía ya muchos años que la *pavana* se bailaba en España.

El mismo Moreto, en *La fuerza del natural*, introduce una escena del baile de pavana. Un maestro de danzar da lección a Julio:

"MAESTRO. Sea la lición primera
una entrada de pavana.
.....
Haced una reverencia,
derecho el cuerpo y airoso;
no la hagáis con ambas piernas...
ALEJANDRO. ¡Hay más extraña figura!
MAESTRO. Sino, con una, y garboso.
.....
dad los cinco pasos vos.
AURORA. ¡Hay hado más importuno!
CARLOS. Empieza.
JULIO. Adiós, y va uno.
MAESTRO. Andad.
JULIO. Adiós, y van dos,
tres, cuatro, cinco.
MAESTRO. No más.
JULIO. Parece que somos santos.
MAESTRO. Dad hacia atrás otros tantos."

te esconde, no te halle aquí,
porque lo sospechará.

CARLOS. Persuade tú a su desvío
que me enamore.

POLILLA. Es forzoso.
Tú eres enfermo dichoso,
pues te cura el beber frío.

[ESCENA II]

*(Salen* DIANA, CINTIA *y* LAURA.)

DIANA. Cintia, este medio he pensado
para rendirle a mi amor;
yo he de hacerle más favor.
Todas, como os he mandado,
como yo habéis de traer
cintas de todas colores,
con que al pedir los favores
podréis cualquiera escoger
el galán que os pareciere,
pues cualquier color que pida
ya la tenéis prevenida,
y la que el de Urgel pidiere
dejádmela para mí.

CINTIA. Gran vitoria has de alcanzar
si le sabes obligar
a quererte.

DIANA. ¿Caniquí?

POLILLA. ¡Oh, luz deste firmamento!

DIANA. ¿Qué hay de nuevo?

POLILLA. Me he hecho amigo
de Carlos.

DIANA. Mucho me obligo
de tu cuidado.
POLILLA. *(Ap.)* Ansí intento
ser espía y del consejo.
No es mi prevención muy vana,
que esto es echar la botana
por si se sale el pellejo.—
DIANA. Y ¿no has descubierto nada
de lo que yo dél procuro?
POLILLA. ¡Ay, señora, está más duro
que huevo para ensalada!
Pero yo sé tretas bravas
con que has de hacerle bramar.
DIANA. Pues tú lo has de gobernar.
POLILLA. [*Ap.*] ¡Ay, pobreta, que te clavas!—
DIANA. Mil escudos te apercibo
si tú su desdén allanas.
POLILLA. Sí haré: el emplasto de ranas
pone por madurativo.
Y si le vieses querer,
¿qué harás después de tentalle?

1189 Es decir, que formaba parte del consejo de Diana y al mismo tiempo la espiaba.

1200 *Pobreto-ta.*

"Cuando el pobreto iba a beber, no hallaba nada."

(*Lazarillo de Tormes*, t. 1.º)

"¡Cuántas veces me dijo la pobreta,
saliendo de los trances rigurosos
de gritos y plegarias y de ruegos,
sudando y trasudando: plega al cielo,
Trámpagos mío, que en descuento vaya
de mis pecados lo que aquí yo paso
por ti, dulce bien mío."

(Cervantes: *El Rufián viudo.*)

DIANA. ¿Qué? Ofendelle, desprecialle,
ajalle y dalle a entender
que ha de rendir sus sosiegos
a mis ojos por despojos.
CARLOS. ¡Fuego de amor en tus ojos!
POLILLA. [*Ap.*] ¡Qué gran gusto es ver dos juegos!—
Digo, ¿y no sería mejor,
después de haberle rendido,
tener piedad del caído?
DIANA. ¿Qué llamas piedad?
POLILLA. De amor.
DIANA. ¿Qué es amor?
POLILLA. Digo, querer,
ansí al modo de empezar,
que aquesto de pellizcar
no es lo mismo que comer.
DIANA. ¿Qué es lo que dices? ¿Querer?
¿Yo me había de rendir?
Aunque le viera morir
no me pudiera vencer.
CARLOS. ¿Hay mujer más singular?
¡Oh, cruel!
POLILLA. [*Ap. a* CARLOS.] Déjame hacer,
que no sólo ha de querer,
¡vive Dios!, sino envidar.
CARLOS. Yo salgo. ¡El alma se abrasa!
POLILLA. Carlos viene.
DIANA. Disimula.
POLILLA. [*Ap.*] ¡Lástima es que tome bula!
¡Si supiera lo que pasa!—

1228 Sabido es que en diferentes juegos se *envida* y se *quiere*. De ellos, en tiempo de Moreto, estaba muy en boga el que se llamaba del *quince envidado*. En la *Primera parte*, por errata, *embidiar*.

DIANA. Cintia, avisa cuándo es hora
de ir al sarao.
CINTIA. Ya he mandado
que estén con ese cuidado.
CARLOS. [*Sale.*] Y yo el primero, señora,
vengo, pues es deuda igual,
a cumplir mi obligación.
DIANA. Pues ¿cómo sin afición
sois vos el más puntual?
CARLOS. Como tengo el corazón
sin los cuidados de amar,
tiene el alma más lugar
de cumplir su obligación.
POLILLA. [*Aparte a* DIANA.]
Hazle un favorcillo al vuelo
por si más grato le ves.
DIANA. Eso procuro.
POLILLA. [*Ap.*] Esto es
hacerla escupir al cielo.
DIANA. Mucho, no teniendo amor,
vuestra asistencia me obliga.
CARLOS. Si es mandarme que prosiga,
sin hacerme ese favor
lo haré yo, porque obligada
a eso mi intención está.
DIANA. Poca lumbre el favor da.
POLILLA. Está la yesca mojada.
DIANA. Luego ¿al favor que os hago
no le dais estimación?
CARLOS. Eso con veneración,
mas no con amor, le pago.
POLILLA. [*Aparte a* CARLOS.]

1231 Esto es: que recabe el derecho de intervenir en el asunto en tan precisa ocasión.

¡Necio!, ni aun ansí le pagues.
CARLOS. ¿Qué quieres? Templa mi ardor,
aunque es fingido, el favor.
POLILLA. Pues enjuágate y no tragues.—
DIANA. ¿Qué le has dicho?
POLILLA. Que, al oíllos,
agradezca tus favores.
DIANA. Bien haces.
POLILLA. [*Ap.*] Esto es, señores,
engañar a dos carrillos.—
DIANA. Si yo a querer algún día
me inclinase, fuera a vos.
CARLOS. ¿Por qué?
DIANA. Porque entre los dos
hay oculta simpatía.
El llevar vos mi opinión,
el ser vos del genio mío;
y, a sufrirlo mi albedrío,
fuera a vos mi inclinación.
CARLOS. Pues hicierais mal.
DIANA. No hiciera,
que sois galán.
CARLOS. No es por eso.
DIANA. ¿Por qué?
CARLOS. Porque os confieso
que yo no os correspondiera.
DIANA. Pues si os viérades amar
de una mujer como yo,
¿no me quisiérades?
CARLOS. No.
DIANA. Claro sois.
CARLOS. No sé engañar.
POLILLA. [*Ap.*] ¡Oh, pecho heroico y valiente!
Dale por esos ijares.

Si tú no se la pegares,
me la peguen en la frente—

DIANA. [*Aparte a* POLILLA.]
Mucho al enojo me acerco.
¡Tal desahogo no he visto!

POLILLA. Desvergüenza es, ¡vive Cristo!

DIANA. ¿Has visto tal?

POLILLA. ¡Es un puerco!

DIANA. ¿Qué haré?

POLILLA. Meterle en la danza
de amor, y a puro desdén
quemarle.

DIANA. Tú dices bien,
que esa es la mayor venganza.—
Yo os tuve por más discreto. [*A* CARLOS.]

CARLOS. Pues ¿qué he hecho contra razón?

DIANA. ¡Eso es ya desatención!

CARLOS. No ha sido sino respeto.
Y porque veáis que es error
que haya en el mundo quien crea
que el que quiere lisonjea,
oíd de mí lo que es amor.
Amar, señora, es tener
inflamado el corazón
con un deseo de ver
a quien causa esta ocasión,
que es la gloria del querer.
Los ojos, que se agradaron
de algún sujeto que vieron,
al corazón trasladaron
las especies que cogieron,
y esta inflamación causaron.
Su hidrópico ardor procura
apagar de sus antojos

la sed, viendo la hermosura;
más crece la calentura
mientras más beben los ojos.
Siendo esta fiebre mortal,
quien corresponde al amor
bien se ve que es desleal,
pues le remedia el dolor
dando más fuerzas al mal.
Luego el que amado se viere,
no obliga en corresponder,
si daña, como se infiere.
Pues oíd cómo en querer
tampoco obliga el que quiere.
Quien ama con fee más pura
pretende de su pasión
aliviar la pena dura,
mirando aquella hermosura
que adora su corazón.
El contento de miralla
le obliga el ansia de vella:
esto, en rigor, es amalla;
luego aquel gusto que halla
le obliga sólo a querella.
Y esto mejor se percibe
del que aborrecido está,
pues aquél amando vive,
no por el gusto que da,
sino por el que recibe.
Los que aborrecidos son
de la dama que apetecen,
no sienten la desazón
porque cansa su pasión,
sino porque ellos padecen.
Luego si por su tormento

el desdén siente quien ama,
el que quiere más atento
no quiere el bien de su dama,
sino su propio contento.
A su propia conveniencia
dirige Amor su fatiga;
luego es clara consecuencia
que ni con amor se obliga,
ni con su correspondencia.

DIANA. El amor es una unión
de dos almas, que su ser
truecan por transformación,
donde es fuerza que ha de haber
gusto, agrado y elección.
Luego si el gusto es después
del agrado y la elección,
y ésta voluntaria es,
ya le debo obligación,
si no amante, de cortés.

CARLOS. Si vuestra razón infiere
que el que ama hace obligación,
¿por qué os ofende el que quiere?

DIANA. Porque yo tendré razón
para lo que yo quisiere.

CARLOS. Y ¿qué razón puede ser?

DIANA. Yo otra razón no prevengo
más que quererla tener.

CARLOS. Pues esa es la que yo tengo
para no corresponder.

DIANA. ¿Y si acaso el tiempo os muestra
que vence vuestra porfía?

CARLOS. Siendo una la razón nuestra,

1376 En la *Primera parte*: Y otra razón no prevengo.

si se venciera la mía
no es muy segura la vuestra.

*(Suenan los instrumentos.)*

LAURA. Señora, los instrumentos
ya de ser hora dan señas
de comenzar el sarao
para las Carnestolendas.

POLILLA. Y ya los príncipes vienen.

DIANA. Tened todas advertencia
de prevenir los colores.

POLILLA. [*Aparte a* CARLOS.]
¡Ah, señor, estar alerta!

CARLOS. ¡Ay, Polilla, lo que finjo
toda una vida me cuesta!

POLILLA. Calla, que de enamoralla
te hartarás al ir con ella,
por la obligación del día.

CARLOS. Disimula, que ya llegan.—

[ESCENA III]

*(Salen los* PRÍNCIPES *y los* MÚSICOS *cantando.)*

MÚSICOS. "Venid los galanes
a elegir las damas,
que en Carnestolendas
Amor se disfraza.
Falarala, larala, etc."

PRÍNCIPE. Dudoso vengo, señora;
pues, teniendo corta estrella,
vengo fiado en la suerte.

D. GASTÓN. Aunque mi duda es la mesma,
el elegir la color
me toca a mí, que el ser buena,

pues le toca a mi fortuna,
ella debe cuidar della.

DIANA. Pues sentaos, y cada uno
elija color, y sea
como es uso, previniendo
la razón para escogella,
y la dama que le tiene
salga con él, siendo deuda
el enamorarla en él
y el favorecerle en ella.

MÚSICOS. "Venid los galanes
a elegir las damas, etc."

PRÍNCIPE. Esta es acción de fortuna,
y ella, por ser loca y ciega,
siempre le da lo mejor
a quien menos partes tenga.
Por ser yo el de menos partes
es forzoso que aquí sea
quien tiene más esperanza,
y ansí el escoger es fuerza
el color verde.

CINTIA. [*Ap.*] Si yo
escojo de lo que queda,
después de Carlos, yo elijo
al de Bearne.—Yo soy vuestra,
que tengo el verde. Tomad.
*(Dale una cinta verde.)*

PRÍNCIPE. Corona, señora, sea
de mi suerte el favor vuestro,
que, a no serlo, elección fuera.

*(Danzan una mudanza * y pónense mascarillas, y retíranse a un lado, quedando en pie.)*

* *Mudanza* es, como dice el *Diccionario de Autoridades*,

MÚSICOS. "Vivan los galanes
con sus esperanzas,
que para ser dichas
el tenerlas basta.
Falarala, larala."

D. GASTÓN. Yo nunca tuve esperanza,
sino envidia, pues cualquiera
debe más favor que yo
a las luces de su estrella,
y, pues siempre estoy celoso,
azul quiero.

FENISA. Yo soy vuestra,
que tengo el azul. Tomad. *(Dale una azul.)*

D. GASTÓN. Mudar de color pudiera;
pues ya, señora, mi envidia
con tan buena suerte cesa.
*(Danzan, y retíranse.)*

MÚSICOS. "No cesan los celos
por lograr la dicha,
pues los hay entonces
de los que la envidian.
Falarala, falarala."

POLILLA. Y yo, ¿he de elegir color?

DIANA. Claro está.

POLILLA. Pues vaya fuera,
que ya salirme quería
a la cara de vergüenza.

DIANA. ¿Qué color pides?

---

"cierto número de movimientos que se hace en los bailes y danzas, arreglado al tañido de los instrumentos".

"Comenzaba la danza de Cupido, y habiendo hecho dos mudanzas, alzaba los ojos y flechaba el arco..."

(*Quijote*, parte II, cap. XX.)

POLILLA. Yo tengo
hecho el buche a damas feas;
de suerte que habrá de ser
muy mala la que me quepa.
De las damas que aquí miro
no hay ninguna que no sea
como una rosa, y pues yo
la he de hacer mala por fuerza,
por si ella es como una rosa,
yo la quiero rosa seca.
Rosa seca, sal acá.
¿Quién la tiene?
LAURA. Yo soy vuestra,
que tengo el color. Tomad. *(Dale una cinta.)*
POLILLA. ¿Yo aquí he de favorecerla
y ella a mí ha de enamorarme?
LAURA. No, sino al revés.
POLILLA. Pues vuelta. [*Vuélvese.*]
Enamórame al revés.
LAURA. Que no ha de ser eso, bestia,
sino enamorarme tú.
POLILLA. ¿Yo? Pues toda la manteca,
hecha pringue en la sartén,
a tu blancura no llega,
ni con tu pelo se iguala
la frisa de la bayeta,
ni dos ojos de jabón
más que los tuyos blanquean,
ni siete bocas hermosas,

1486 Téngase en cuenta que la palabra *ojo*, como hace constar el *Diccionario de Autoridades*, significa, en una de sus acepciones, "la mano que se da a la ropa con el jabón cuando se lava".

las unas tras otras puestas,
son tanto como la tuya,
y no hablo de pies y piernas,
porque no hilo tan delgado,
que aunque yo con tu belleza
he caído, no he caído,
pues no cae el que no peca.

*(Danzan, y retíranse.)*

MÚSICOS. "Quien a rosas secas
su elección inclina,
tiene amor de rosas
y temor de espinas.
Falarala, etc."

CARLOS. Yo a eligir quedo el postrero,
y ha sido por la violencia
que me hace la obligación
de haber de fingir finezas,
y pues ir contra el dictamen
del pecho es enojo y pena,
para que lo signifique
de los colores que quedan
pido el color nacarado.
¿Quién le tiene?

DIANA. Yo soy vuestra,
que tengo el nácar. Tomad.

*(Dale una cinta de nácar.)*

CARLOS. Si yo, señora, supiera
el acierto de mi suerte,
no tuviera por violencia
fingir amor, pues ahora
le debo tener de veras.

*(Danzan, y retíranse.)*

MÚSICOS. "Iras significa
el color de nácar;

el desdén no es ira;
quien tiene iras ama.
Falarala, etc."

POLILLA. [*Aparte a* CARLOS.]
Ahora te puedes dar
un hartazgo de finezas,
como para quince días;
mas no te ahites con ellas.

DIANA. Guíe la música, pues,
a la plaza de las fiestas,
y ya galanes y damas
vayan cumpliendo la deuda.

MÚSICOS. "Vayan los galanes
todos con sus damas,
que en Carnestolendas
Amor se disfraza.
Falarala, etc."

*(Vanse todos de dos en dos, y al entrar se detienen* DIANA *y* CARLOS.*)*

## [ESCENA IV]

(DIANA, CARLOS.)

DIANA. [*Ap.*] Yo he de rendir este hombre,
o he de condenarme a necia.—
¡Qué tibio galán hacéis!
Bien se ve en vuestra tibieza
que es violencia enamorar,
y siendo el fingirlo fuerza,
no saberlo hacer no es falta
de Amor, sino de agudeza.

CARLOS. Si yo hubiera de fingirlo
no tan remiso estuviera,

que donde no hay sentimiento
está más prompta la lengua.
DIANA. Luego ¿estáis enamorado
de mí?
CARLOS. Si no lo estuviera,
no me atara este temor.
DIANA. ¿Qué decís? ¿Habláis de veras?
CARLOS. Pues si el alma lo publica,
¿puede fingirlo la lengua?
DIANA. Pues ¿no dijistes que vos
no podéis querer?
CARLOS. Eso era
porque no me había tocado
el veneno desta flecha.
DIANA. ¿Qué flecha?
CARLOS. La desta mano,
que el corazón me atraviesa,
y, como el pez que introduce
su venenosa violencia
por el hilo y por la caña
y al pescador pasma y hiela
el brazo con que la tiene,
a mí el alma me penetra
el dulce, ardiente veneno
que de vuestra mano bella
se introduce por la mía
y hasta el corazón me llega.
DIANA. [*Ap.*] Albricias, ingenio mío.
que ya rendí su soberbia.
Ahora probará el castigo
del desdén de mi belleza.—
Que, en fin, ¿vos no imaginabais
querer, y queréis de veras?
CARLOS. Toda el alma se me abrasa,

todo mi pecho es centellas.
Temple en mí vuestra piedad
este ardor que me atormenta.

DIANA. Soltad. ¿Qué decís? Soltad.
*(Quítase la mascarilla* DIANA *y suéltale la mano.)*
¿Yo favor? La pasión ciega
para el castigo os disculpa,
mas no para la advertencia.
¿A mí me pides favor
diciendo que amáis de veras?

CARLOS. [*Ap.*] ¡Cielos, yo me despeñé!
Pero válgame la enmienda.—

DIANA. ¿No os acordáis de que os dije
que en queriéndome era fuerza
que sufrieseis mis desprecios
sin que os valiese la queja?

CARLOS. Luego ¿de veras habláis?

DIANA. Pues ¿vos no queréis de veras?

CARLOS. ¿Yo, señora? Pues ¿se pudo
trocar mi naturaleza?
¿Yo querer de veras? ¿Yo?
¡Jesús, qué error! ¿Eso piensa
vuestra hermosura? ¿Yo amor?
Pues cuando yo le tuviera
de vergüenza le callara.
Esto es cumplir con la deuda
de la obligación del día.

DIANA. ¿Qué decís? [*Ap.*] ¡Yo estoy muerta!—
¿Que no es de veras? [*Ap.*] ¿Qué escu-
[cho?—
Pues ¿cómo aquí?... [*Ap.*] Hablar no
mi vanidad de corrida!— [acierta

CARLOS. Pues vos, siendo tan discreta,

¿no conocéis que es fingido?
DIANA. Pues ¿aquello de la flecha,
del pez, el hilo y la caña,
y el decir que el desdén era
porque no os había tocado
del veneno la violencia?
CARLOS. Pues eso es fingirlo bien.
¿Tan necio queréis que sea
que cuando a fingir me ponga
lo finja sin apariencias?
DIANA. [*Ap.*] ¿Qué es esto que me sucede?
¿Yo he podido ser tan necia
que me haya hecho este desaire?
Del incendio desta afrenta
el alma tenga abrasada.
Mucho temo que lo entienda.
Yo he de enamorar a este hombre,
si toda el alma me cuesta.—
CARLOS. Mirad que esperan, señora.
DIANA. [*Ap.*] ¡Que a mí este error me suceda!
Pues ¿cómo vos...
CARLOS. ¿Qué decís?
DIANA. [*Ap.*] ¿Qué iba yo a hacer? ¡Ya estoy
Poneos la máscara y vamos. [ciega!—
CARLOS. [*Ap.*] No ha sido mala la enmienda.
¿Así trata el rendimiento?
¡Ah, cruel! ¡Ah, ingrata! ¡Ah, fiera!
¡Yo echaré sobre mi fuego
toda la nieve del Etna!—

1624 *Aunque toda el alma me cueste,* quiere decir. Nada más frecuente que usar en casos tales el indicativo por el subjuntivo: "E pues en el despedir habré yo de hacer comienzo, me perdona que cierro la puerta." (Bachiller Florián: *Comedia Florinea,* escena VI.)

DIANA. Cierto que sois muy discreto,
y lo fingís de manera
que lo tuve por verdad.
CARLOS. Cortesanía fué vuestra
el fingiros engañada
por favorecer con ella,
que con eso habéis cumplido
con vuestra naturaleza
y la obligación del día,
pues fingiendo la cautela
de engañarnos, porque a mí
me dais crédito con ella,
favorecéis el ingenio
y despreciáis la fineza.
DIANA. [*Ap.*] Bien agudo ha sido el modo
de motejarme de necia;
mas ansí le he de engañar.—
Venid, pues, y aunque yo sepa
que es fingido, proseguid,
que eso a estimaros me empeña
con más veras.
CARLOS. ¿De qué suerte?
DIANA. Hace a mi desdén más fuerza
la discreción que el amor,
y me obligáis más con ella.
CARLOS. [*Ap.*] ¡Quién no entendiese su intento!
Yo le volveré la flecha.—
DIANA. ¿No proseguís?
CARLOS. No, señora.
DIANA. ¿Por qué?
CARLOS. Me ha dado tal pena
el decirme que os obligo,
que me ha hecho perder la senda
del fingirme enamorado.

DIANA. Pues vos, ¿qué perder pudierais
en tenerme a mí obligada
con vuestra atención discreta?
CARLOS. Arriesgarme a ser querido.
DIANA. Pues ¿tan mal os estuviera?
CARLOS. Señora, no está en mi mano;
y si yo en eso me viera,
fuera cosa de morirme.
DIANA. [*Ap.*] ¿Que esto escuche mi belleza?—
Pues ¿vos presumís que yo
puedo quereros?
CARLOS. Vos mesma
decís que la que agradece
está de querer muy cerca;
pues quien confiesa que estima,
¿qué falta para que quiera?
DIANA. Menos falta para injuria
a vuestra loca soberbia;
y eso poco que le falta,
pasando ya de grosera,
quiero excusar con dejaros.
Idos.
CARLOS. Pues ¿cómo a la fiesta
queréis faltar? ¿Puede ser
sin dar causa a otra sospecha?
DIANA. Ese riesgo a mí me toca.
Decid que estoy indispuesta,
que me ha dado un accidente.
CARLOS. Luego con eso licencia
me dais para no asistir.
DIANA. Si os mando que os vais, ¿no es fuerza?

1694 *Que os vais.* V, pág. 43, nota, 268.

CARLOS. Me habéis hecho un gran favor.
Guarde Dios a vuestra alteza. *(Vase.)*

[ESCENA V]

[DIANA; *luego* POLILLA.]

DIANA. ¿Qué es lo que pasa por mí?
¡Tan corrida estoy, tan ciega,
que si supiera algún medio
de triunfar de su soberbia,
aunque arriesgara el respeto,
por rendirle a mi belleza,
a costa de mi decoro
comprara la diligencia!
*(Sale* POLILLA.)

POLILLA. ¿Qué es esto, señora mía?
¿Cómo se ha aguado la fiesta?

DIANA. Hame dado un accidente.

POLILLA. Si es cosa de la cabeza,
dos parches de tacamaca,
y que te traigan las piernas.

DIANA. No tienen piernas las damas.

1709 *Tacamaca.* Especie de goma o resina que sale de un árbol del mismo nombre que se produce en América, parecido al álamo blanco.

1710 *Traer las piernas* era lo mismo que dar fricciones en ellas.

"Matábale de noche la caspa, traíale las piernas, hacíale aire, quitábale las moscas con tanta puntualidad, que no había príncipe más bien servido..."

(*Guzmán de Alfarache,* p. 2.ª, l. 3, cap. VIII.)

1711 No comprendo el alcance de estas palabras, si no es que Diana encuentra demasiado vulgar la palabra *pierna* referida a las damas.

POLILLA. Pues por esa razón mesma
digo yo que te las traigan.
Mas ¿qué ha sido tu dolencia?
DIANA. Aprieto del corazón.
POLILLA. ¡Jesús! Pues si no es más désa,
sangrarte y purgarte luego,
y echarte unas sanguijuelas,
dos docenas de ventosas,
y al instante estarás buena.
DIANA. Caniquí, yo estoy corrida
de no vencer la tibieza
de Carlos.
POLILLA. Pues ¿eso dudas?
¿Quieres que por ti se pierda?
DIANA. Pues ¿cómo se ha de perder?
POLILLA. Hazle que tome una renta.
Pero, de veras hablando,
tú, señora, ¿no deseas
que se enamore de ti?
DIANA. Toda mi corona diera
por verle morir de amor.
POLILLA. Y ¿es eso cariño o tema?
La verdad, ¿te entra el Carlillos?
DIANA. ¿Qué es cariño? Yo soy peña.
Para abrasarle a desprecios,
a desaires y a violencias.
lo deseo sólo.
POLILLA. [*Ap.*] ¡Zape!
Aun está verde la breva;
mas ella madurará,
como hay muchachos y piedras.

1734 *¿Qué es cariño?* V. nota 1894, pág. 111.

DIANA. Yo sé que él gusta de oír
cantar.
POLILLA. Mucho, como sea
la Pasión, o algún buen salmo,
cantado con castañetas.
DIANA. ¿Salmo? ¿Qué dices?
POLILLA. Es cosa,
señora, que esto le eleva.
Lo que es música de salmos
pierde su juicio por ella.
DIANA. Tú has de hacer por mí una cosa.
POLILLA. ¿Qué?
DIANA. Abierta hallarás la puerta
del jardín; yo con mis damas
estaré allí, y sin que él sepa
que es cuidado, cantaremos;
tú has de decir que le llevas
porque nos oiga cantar,
diciendo que, aunque le vean,
a ti te echarán la culpa.
POLILLA. Tú has pensado buena treta,
porque en viéndote cantar
se ha de hacer una jalea.
DIANA. Pues ve a buscarle al momento.
POLILLA. Llevaréle con cadena.
A oír cantar irá el otro
tras de un entierro; mas sea
buen tono.
DIANA. ¿Qué te parece?
POLILLA. Alguna cosa burlesca
que tenga mucha alegría.
DIANA. ¿Como qué?
POLILLA. Un *requiem aeternam.*
DIANA. Mira que voy al jardín.

POLILLA. Pues ponte como una Eva,
para que caiga este Adán.
DIANA. Allá espero. *(Vase.)*

[ESCENA VI]

[POLILLA.]

POLILLA. ¡Norabuena,
que tú has de ser la manzana
y has de llevar la culebra!
Señores, ¡que estas locuras
ande haciendo una Princesa!
Mas, quien tiene la mayor,
¿qué mucho que estotras tenga?
Porque las locuras son
como un plato de cerezas,
que en tirando de la una,
las otras se van tras ella.

[ESCENA VII]

*(Sale* CARLOS.)

CARLOS. ¿Polilla amigo?
POLILLA. Carlos, ¡bravo cuento!
CARLOS. Pues ¿qué ha habido de nuevo?
POLILLA. Vencimiento.
CARLOS. Pues tú ¿qué has entendido?
POLILLA. Que para enamorarte, me ha pedido
que te lleve al jardín, donde has de vella,
más hermosa y brillante que una estrella,
cantando con sus damas;
que como te imagina duro tanto,
ablandarte pretende con el canto.

CARLOS. ¿Eso hay? Mucho lo extraño,
POLILLA. Mira si es liviandad de buen tamaño,
y si está ya harto ciega,
pues esto hace y de mí a fiarlo llega.
*(Tañen dentro.)*
CARLOS. Ya escucho el instrumento.
POLILLA. Esta ya es tuya.
CARLOS. Calla, que cantan ya.
POLILLA. Pues ¡aleluya!
*(Cantan.)*
"Olas eran de zafir
las del mar sola esta vez,
con el que siempre la aclaman
los mares segundo rey."
POLILLA. Vamos, señor.
CARLOS. ¿Qué dices? Que yo muero.
POLILLA. Deja eso a los pastores del Arcadia
y vámonos allá, que esto es primero.
CARLOS. Y ¿qué he de hacer?
POLILLA. Entrar y no miralla,
y divertirte con la copia bella
de flores; y aunque ella
se haga rajas cantando, no escuchalla
porque se abrase.
CARLOS. No podré emprendello.
POLILLA. ¿Cómo no? ¡Vive Cristo!, que has de ha-
o te tengo de dar con esta daga [cello,
que traigo para eso, que esta llaga
se ha de curar con escozor.
CARLOS. No intentes

1808 *Se haga rajas cantando.* Hipérbole muy usual: "Y yo me haré rajas bailando en la fiesta." (Cervantes: *El Vizcaino fingido.*)

eso, que no es posible que lo allanes.
POLILLA. Señor, tú has de sufrir polvos de Joanes; 1815
que toda el alma tienes ya podrida.
*(Cantan dentro.)*
CARLOS. Otra vez cantan; oye, por tu vida.
POLILLA. ¡Pesia mi alma; vamos,
no en eso tiempo pierdas!
CARLOS. Atendamos;
que luego entrar podemos. 1820
POLILLA. Allá, desde más cerca, escucharemos.
¡Anda con Barrabás!
CARLOS. Oye primero.
POLILLA. Has de entrar, ¡vive Dios!
CARLOS. Oye.
POLILLA. No quiero.
*(Métele a empujones.)*

[*Jardín del palacio.*]

[ESCENA VIII]

*(Salen* DIANA, *y todas las* DAMAS *en guardapieses y justillos, cantando.)*

DAMAS. *(Cantan.)* "Olas eran de zafir
las del mar sola esta vez, 1825

1815 Los *polvos de Juanes,* como puede comprobarse en la sinonimia de cualquier recetario (véase, por ejemplo, *La Oficina de Farmacia de Dorvault,* 1879), eran el óxido mercúrico, más generalmente llamado *precipitado rojo.*

Tomaron su nombre del famoso doctor Juan de Vigo, médico del Papa Julio II.

1816 En la *Primera parte,* por errata, *Que toda el alma tiene ya podrida.*

con el que siempre le aclaman
los mares segundo rey."

DIANA. ¿No habéis visto entrar a Carlos?

CINTIA. No sólo no le hemos visto,
mas ni aun de que venir pueda
en el jardín hay indicio.

DIANA. Laura, ten cuenta si viene.

LAURA. Ya yo, señora, lo miro.

DIANA. Aunque arriesgue mi decoro,
he de vencer sus desvíos.

LAURA. Cierto que estás tan hermosa,
que ha de faltarle el sentido
si te ve y no se enamora.
Mas, señora, ya le he visto;
ya está en el jardín.

DIANA. ¿Qué dices?

LAURA. Que con Caniquí ha venido.

DIANA. Pues volvamos a cantar,
y sentaos todas conmigo.
*(Siéntanse todas y salen* POLILLA *y* CARLOS.)

[ESCENA IX]

[CARLOS, POLILLA.—DICHAS.]

POLILLA. No te derritas, señor.

CARLOS. Polilla, ¿no es un prodigio
su belleza? En aquel traje
doméstico es un hechizo.

POLILLA. ¡Qué bravas están las damas
en guardapiés y justillo!

CARLOS. ¿Para qué son los adornos
donde hay sin ellos tal brío?

POLILLA. Mira: éstas son como el cardo,
que el hortelano advertido

le deja las pencas malas,
que, aunque no son de servicio,
abultan para venderle,
pero, después de vendido,
sólo se come el cogollo;
pues las damas son lo mismo:
lo que se come es aquesto,
que el moño y el artificio
de las faldas son las pencas,
que se echan a los borricos.
Pero vuelve allá la cara;
no mires, que vas perdido.

CARLOS. Polilla, no he de poder.

POLILLA. ¿Qué llamas no? ¡Vive Cristo,
que has de meterte la daga
si vuelves! *(Pónele la daga en la cara.)*

CARLOS. Ya no la miro.

POLILLA. Pues la estás oyendo, engaña
los ojos con los oídos.

CARLOS. Pues vámonos alargando.
porque si canta, el no oírlo
no parezca que es cuidado
sino divertirme el sitio.

CINTIA. Ya te escucha, cantar puedes.

DIANA. Ansí vencerle imagino.
[*Cantan.*] "El que sólo de su abril
escogió mayo cortés,
por gala de su esperanza,
las flores de su desdén..."
¿No ha vuelto a oír?

---

1854 *Penca,* como dice el *Diccionario de Autoridades,* es la "hoja carnosa de ciertas plantas, como la del nopal, la pita y ciertas hortalizas".

LAURA. No, señora.
DIANA. ¿Cómo no? Pues ¿no me ha oído?
CINTIA. Puede ser, porque está lejos.
CARLOS. En toda mi vida he visto
más bien compuesto jardín.
POLILLA. Vaya deso, que eso es lindo.
DIANA. El jardín está mirando:
¿este hombre está sin sentido?
¿Qué es esto? Cantemos todas
para ver si vuelve a oírnos.
*(Cantan todas.)* "A tan dichoso favor
sirva tan florido mes,
por gloria de sus trofeos
rendido le bese el pie."
CARLOS. ¡Qué bien hecho está aquel cuadro
de sus armas! ¡Qué pulido!
POLILLA. Harto más pulido es eso.
DIANA. ¡Que esto escucho! ¡Que esto miro!
¿Los cuadros está alabando
cuando yo canto?
CARLOS. No he visto
hiedra más bien enlazada.
¡Qué hermoso verde!
POLILLA. Eso pido:
date en lo verde, que engordas.
DIANA. No me ha visto o no me ha oído.
Laura, al descuido le advierte
que estoy yo aquí.
*(Levántase* LAURA.)
CINTIA. [*Ap.*] Este capricho
la ha de despeñar a amar.
LAURA. Carlos, estad advertido
que está aquí dentro Diana.
CARLOS. Tiene aquí un famoso sitio:

los laureles están buenos;
pero entre aquellos jacintos
aquel pie de guindo afea.

POLILLA. ¡Oh, qué lindo pie de guindo!

DIANA. ¿No se lo advertiste, Laura?

LAURA. Ya, señora, se lo he dicho.

DIANA. Ya no yerra de ignorancia;
pues ¿cómo está divertido?
*(Pasan por delante dellas, llevándole* POLILLA *la daga junto a la cara, por que no vuelva.)*

POLILLA. Señor, por aquesta calle
pasa sin mirar.

CARLOS. Rendido
estoy a mi resistencia;
volver temo.

POLILLA. ¡Ten, por Cristo,
que te herirás con la daga!

CARLOS. Yo no puedo más, amigo.

POLILLA. Hombre, mira que te clavas.

CARLOS. ¿Qué quieres? Ya me he vencido.

POLILLA. Vuelve por estotro lado.

CARLOS. ¿Por acá?

POLILLA. Por allá digo.

DIANA. ¿No ha vuelto?

LAURA. Ni lo imagina.

DIANA. Yo no creo lo que miro;
ve tú al descuido, Fenisa,
y vuelve a darle el aviso.
*(Levántase* FENISA.)

POLILLA. Otro correo dispara;
mas no dan lumbre los tiros.

1932 En la *Parte primera*: *Fenisa, ve tú al descuido.* Enmiendo en la forma que lo han hecho otras ediciones posteriores.

FENISA. ¿Carlos?
CARLOS. ¿Quién llama?
POLILLA. ¿Quién es?
FENISA. Ved que Diana os ha visto.
CARLOS. Admirado desta fuente,
en verla me he divertido,
y no había visto a su alteza;
decid que ya me retiro.
DIANA. [*Ap.*] ¡Cielos! sin duda se va.—
Oíd, escuchad, a vos digo. *(Levántase.)*
CARLOS. ¿A mí, señora?
DIANA. Sí, a vos.
CARLOS. ¿Qué mandáis?
DIANA. ¿Cómo, atrevido,
habéis entrado aquí dentro,
sabiendo que en mi retiro
estaba yo con mis damas?
CARLOS. Señora, no os había visto:
la hermosura del jardín
me llevó, y perdón os pido.
DIANA. [*Ap.*] Esto es peor; que aun no dice
que para escucharme vino.—
Pues ¿no me oístes?
CARLOS. No, señora.
DIANA. No es posible.
CARLOS. Un yerro ha sido,
que sólo enmendarse puede
con no hacer más el delito. *(Vase.)*

[ESCENA X]

[DIANA, CINTIA, LAURA, FENISA, *damas;* POLILLA.]

CINTIA. Señora, este hombre es un tronco.
DIANA. Dejadme, que sus desvíos
el sentido han de quitarme.
CINTIA. [*Ap. a* LAURA.]
Laura, esto va ya perdido.
LAURA. Si ella no está enamorada
de Carlos, ya va camino. *(Vase.)*
DIANA. ¡Cielos! ¿Qué es esto que veo?
Un Etna es cuanto respiro.
¡Yo despreciada!
POLILLA. [*Ap.*] Eso sí,
¡pesia su alma!, dé brincos.—
DIANA. ¿Caniquí?
POLILLA. ¿Señora mía?
DIANA. ¿Qué es esto? ¿Este hombre no vino
a escucharme?
POLILLA. Sí, señora.
DIANA. Pues ¿cómo no ha vuelto a oíllo?
POLILLA. Señora, es loco de atar.
DIANA. Pues ¿qué respondió o qué dijo?
POLILLA. Es vergüenza.
DIANA. Dilo, pues.
POLILLA. Que cantabais como niños
de escuela, y que no quería
escucharos.
DIANA. ¿Eso ha dicho?
POLILLA. Sí, señora.
DIANA. ¿Hay tal desprecio?
POLILLA. Es un bobo.

DIANA. ¡Estoy sin juicio!
POLILLA. No hagas caso...
DIANA. ¡Estoy mortal!
POLILLA. Que es un bárbaro.
DIANA. Eso mismo
me ha de obligar a rendirle,
si muero por conseguirlo. *(Vase.)*
POLILLA. ¡Buena va la danza, alcalde,
y da en la albarda el granizo!

1984 Correas traslada así el primero de estos refranes: *Bueno va la danza, señora Maripérez, con cascabeles.*

En cuanto al segundo modismo, aun hoy usado, enúnciase generalmente como lo hacen Covarrubias y el *Diccionario de Autoridades*: "Saltar como granizo en albarda."

## JORNADA TERCERA

[*Salón del palacio.*]

### [ESCENA I]

(*Salen* CARLOS, POLILLA, DON GASTÓN *y el de* BEARNE.)

D. GASTÓN. Carlos, nuestra amistad nos da licencia
de valernos de vos para este intento.
CARLOS. Ya sabéis que es segura mi obediencia.
PRÍNCIPE. En fee de eso os consulto el pensamiento.
POLILLA. Va de consulta, y salga la propuesta,
que todo lo demás es molimiento.
PRÍNCIPE. Ya vos sabéis que no ha quedado fiesta,
fineza, obstentación, galantería,
que no haya sido de los tres compuesta
para vencer la injusta antipatía
que nos tiene Diana, sin debella
ni aun lo que debe dar la cortesía;
pues habiendo salido vos con ella,
la obligación y el uso de la suerte,
por no favoreceros, atropella,
y la alegría del festín convierte
en queja de sus damas y en desprecio
de nosotros, si el término se advierte;
y de nuestro decoro haciendo aprecio,

más que de nuestro amor, nos ha obligado
solamente a vencer su desdén necio,
y el gusto quedará desempeñado
de los tres, si la viésemos vencida
de cualquiera de todos al cuidado.
Para esto, pues, traemos prevenida
yo y don Gastón la industria que os diremos,
que si a esta flecha no quedare herida,
no queda ya camino que intentemos.

CARLOS. ¿Qué es la industria?

D. GASTÓN. Que pues para estos días
todos por suerte ya damas tenemos,
prosigamos en las galanterías
todos sin hacer caso de Diana,
pues ella se excusó con sus porfías;
que si a ver llega su altivez tirana,
por su desdén, su adoración perdida,
si no de amante, se ha de herir de vana;
y en conociendo indicios de la herida,
nuestras finezas han de ser mayores,
hasta tenerla en su rigor vencida.

POLILLA. No es ése mal remedio; mas, señores,
eso es lo mismo que a cualquier doliente
el quitarle la cena los doctores.

PRÍNCIPE. Pero si no es remedio suficiente,
cuando no alivie o temple la dolencia,
sirve de que no crezca el accidente.
Si a Diana la ofende la decencia
con que la festejamos, porfialla
sólo será crecer su resistencia.
Ya no queda más medio que dejalla;
pues si la ley que dió Naturaleza

2011 *Yo y don Gastón.* V. nota 546, pág. 56.

no falta en ella, ansí hemos de obligalla,
porque en viendo perdida la fineza
la dama, aun de aquel mismo que aborrece,
sentirlo es natural en la belleza.
Que la veneración de que carece,
aunque el gusto cansado la desprecia,
la vanidad del alma [la] apetece,
y si le falta lo que el alma aprecia,
aunque lo calle allá su sentimiento,
la estará a solas condenando a necia.
Y cuando no se logre el pensamiento
de obligarla a querer, en que lo sienta
queda vengado bien nuestro tormento.

CARLOS. Lo que, ofendido, vuestro amor intenta,
por dos causas de mí queda acetado:
una, el ser fuerza que ella lo consienta,
porque eso su desdén nos ha mandado;
y otra, que, sin amor, ese desvío
no me puede costar ningún cuidado.

PRÍNCIPE. Pues la palabra os tomo.

CARLOS. Yo la fío.

PRÍNCIPE. Y aun de Diana el nombre a nuestro labio
desde aquí le prohiba el albedrío.

D. GASTÓN. Ese contra el desdén es medio sabio.

CARLOS. Digo que de mi parte lo prometo.

PRÍNCIPE. Pues vos veréis vengado vuestro agravio.

D. GASTÓN. Vamos, y aunque se ofenda su respeto,
en festejar las damas prosigamos
con más finezas.

CARLOS. Yo el desvío aceto.

---

2042 En la *Parte primera*, por errata, *La vanidad del alma apetece.*

PRÍNCIPE. Pues si a un tiempo todos la dejamos,
cierto será el vencerla.
CARLOS. Ansí lo creo.
PRÍNCIPE. Vamos, pues, don Gastón.
D. GASTÓN. Bearne, vamos.
PRÍNCIPE. Logrado habéis de ver nuestro deseo.
*(Vanse.)*

[ESCENA II]

[CARLOS, POLILLA.]

POLILLA. Señor, esta es brava traza,
y medida a tu deseo,
que esto es echarte el ojeo,
por que tú mates la caza.
CARLOS. Polilla, ¡mujer terrible!
¡Que aun no quiera tan picada!
POLILLA. Señor, ella está abrasada,
mas rendirse no es posible.
Ella te quiere, señor,
y dice que te aborrece,
mas lo que ira le parece
es quinta esencia de amor;
porque cuando una mujer
de los desdenes se agravia,
bien puede llamarlo rabia,
mas es rabiar por querer.
Día y noche está tratando
cómo vengar su congoja;
mas no temas que te coja,
que ella te dará bien blando.
CARLOS. ¿Qué dice de mí?
POLILLA. Te acusa.

Dice que eres un grosero,
desatento, majadero.
Y yo, que entiendo la musa,
digo: "Señora, es un loco,
un sucio"; y ella después
vuelve por ti, y dice: "No es;
que ni tanto ni tan poco."
En fin, porque sus desvelos
no se logren, yo imagino
que ahora toma otro camino,
y quiere picarte a celos.
Conoce tú la varilla,
y si acaso te la echa,
disimula, y di a la flecha,
riyendo: "Hágote cosquilla";
que ella se te vendrá al ruego.

CARLOS. ¿Por qué?

POLILLA. Porque, aunque se enoje,
quien cuando siembra no coge,
va a pedir limosna luego;
esto es, señor, evidencia.
Lope, el fénix español,
de los ingenios el sol,
lo dijo en esta sentencia:
"Quien tiene celos y ofende,
¿qué pretende?
La venganza de un desdén;
y si no le sale bien,
vuelve a comprar lo que vende."—

2112 No encuentro, entre los versos de Lope, éstos que cita Moreto. Acaso pertenezcan a alguna poesía o comedia desaparecida.

Mas ya los Príncipes van
sus músicas previniendo.
CARLOS. Irme con ellos pretendo.
POLILLA. Con eso juego te dan.
CARLOS. Diana viene.
POLILLA. Pues cuidado,
y escápate.
CARLOS. Voime luego. *(Vase.)*
POLILLA. Vete, que si nos ve el juego
perderemos lo envidado.

[ESCENA III]

*(Cantan dentro, y va saliendo* DIANA.)

MÚSICOS. "Pastores, Cintia me mata;
Cintia es mi muerte y mi vida;
yo de ver a Cintia vivo,
y muero por ver a Cintia."
DIANA. ¡Tanta Cintia!
POLILLA. Es el reclamo
del bearnés.
DIANA. ¡Finezas necias!
POLILLA. *(Ap.)* Todo esto es echar especias
al guisado de mi amo.—
DIANA. Por no ver estas contiendas
que a sus damas alaben,
deseo ya que se acaben
aquestas Carnestolendas.
POLILLA. Eso ya es rigor tirano.
Deja, señora, querer,
si no quieres; que eso es ser
el perro del hortelano.
DIANA. Pues ¿no es cosa muy cansada

oír músicas precisas
de Cintias, Lauras, Fenisas,
cada instante?

POLILLA. Si te enfada
ver tu nombre en verso escrito,
¿qué han de hacer sino *cintiar*,
*laurear* y *fenisar*?
Que *dianar* es delito.
Y el bearnés tan fino está
con Cintia, que está en su pecho,
que una gran décima ha hecho.

DIANA. Y ¿cómo dice?

POLILLA. Allá va.
"Cintia el mandamiento quinto
quebró en mí, como saeta;
Cintia es la que a mí me aprieta,
y yo soy de Cintia el cinto.
Cintia y cinta no es distinto;
y pues Cintia es semejante
a cinta, soy fino amante,
pues traigo cinta en la liga,
y esta décima la diga
Cintor el representante."

DIANA. Bien por cierto; mas ya suena
otra música.

POLILLA. Y galante.

DIANA. Esta será de otro amante.

---

2161 En la *Parte primera*, por errata, *Y esta décima le digo*.

2162 Gabriel Cintor, galán que en 1622 estaba con la compañía de Tomás Fernández, y en 1631 con la de Lorenzo Hurtado, uniéndose más tarde a otros *autores de comedias*. Murió pobremente en el Hospital general de Madrid. Hubo otro Cintor, anterior, de nombre Pedro.

POLILLA. *(Ap.)* Reventando está de pena.—
MÚSICOS. "No iguala a Fenisa el fénix,
que si él muere y resucita,
Fenisa da vida y mata;
más que el fénix es Fenisa."
DIANA. ¡Qué finos están!
POLILLA. ¡Jesús!
Mucha cosa, y aun mi pecho.
Oye lo que a Laura he hecho.
DIANA. ¿También das músicas?
POLILLA. Pus.
"Laura, en rigor, es laurel;
y pues Laura a mí me plugo,
yo tengo de ser besugo,
por escabecharme en él."
DIANA. Y Carlos, ¿no me pudiera
dar música a mí también?
POLILLA. Si él llegara a querer bien,
sin duda se te atreviera;
mas él no ama, y tú el concierto
de que te dejase hiciste,
con que al punto que dijiste:
"Id con Dios", vió el Cielo abierto.
DIANA. Que lo dije ansí confieso,
mas él porfiar debía;
que aquí es cortés la porfía.
POLILLA. Pues ¿cómo puede ser eso,
si a las fiestas han de ir,

2174 No doy con este *pus* en otros autores, ni comprendo su alcance. Descarto la suposición de que equivalga a *pues*, aunque así se encuentre en *La Celestina* y aun hoy se oiga en boca del pueblo.

2176 En la *Parte primera*, por errata, *Y pues Laura a mí plugo*.

y es desprecio de su fama
no ir un galán con su dama,
y tú no quieres salir?

DIANA. ¿Que pudiera ser no infieres
que saliese yo con él?

POLILLA. Sí, señora; pero él
sabe poco de poderes.
Mas ya galanes y damas
a las fiestas van saliendo;
cierto que es un mayo ver
las plumas de los sombreros.

DIANA. Todos vienen con sus damas,
y Carlos viene con ellos.

POLILLA. [*Ap.*] Señores, si esta mujer,
viendo ahora este desprecio,
no se rinde a querer bien,
ha de ahorcarse como hay Credo.—

[ESCENA IV]

*(Salen todos los galanes con sus damas, y ellos y ellas con sombreros y plumas.)*

MÚSICOS. "A festejar sale Amor
sus dichosos prisioneros,
dando pluma sus penachos
a sus arpones soberbios."

PRÍNCIPE. Príncipes, para picarla
es éste el mejor remedio.

D. GASTÓN. Mostrarnos finos importa.

CARLOS. Mi fineza es el despego.

PRÍNCIPE. Cada instante, Cintia hermosa,
me olvido de que soy vuestro,
porque no creo a mi suerte
la dicha que la merezco.

CINTIA. Más dudo yo, pues presumo
que el ser tan fino es empeño
del día y no del amor.
PRÍNCIPE. Salir del día deseo
por venceros esa duda.
D. GASTÓN. Y vos, si dudáis lo mesmo,
veréis pasar mi fineza
a los mayores extremos,
cuando sólo deuda sea
de la fee con que os venero.
DIANA. Nadie se acuerda de mí.
POLILLA. Yo por ninguno lo siento,
sino por aquel menguado
de Carlos, que es un soberbio.
¿Tiene él algo más que ser
muy galán y muy discreto,
muy liberal y valiente,
y hacer muy famosos versos,
y ser un Príncipe grande?
Pues ¿qué tenemos con esto?
PRÍNCIPE. Conde de Fox, no perdamos
tiempo para los festejos
que tenemos prevenidos.
D. GASTÓN. Tan feliz día logremos.
DIANA. ¡Qué tiernos van!
POLILLA. Son menguados.
DIANA. Pues ¿es malo el estar tiernos?
POLILLA. Sí, que es cosa de capones.
PRÍNCIPE. Proseguid el dulce acento
que nuestra dicha celebra.

2233 En la *Parte primera*: sino porque el menguado.

CARLOS. Yo seré imán de sus ecos· 2250
*(Vanse pasando * por delante de* DIANA, *sin reparar en ella.)*
MÚSICOS. "A festejar sale Amor
sus dichosos prisioneros", etc.

[ESCENA V]

[DIANA, CARLOS, POLILLA.]

DIANA. ¡Qué finos van y qué graves!
POLILLA. ¿Sabes qué parecen éstos?
DIANA. ¿Qué?
POLILLA. Priores y abadesas. 2255
DIANA. Y Carlos se va con ellos;
sólo dél siento el desdén;
pero de abrasarle a celos
es ésta buena ocasión:
llámale tú.
POLILLA. ¡Ah, caballero! 2260
CARLOS. ¿Quién llama?
POLILLA. *Appropinquation*
*ad parlandum.*
CARLOS. ¿Con quién?
POLILLA. *Mecum.*
CARLOS. Pues ¿para eso me llamas,
cuando ves que voy siguiendo
este acento enamorado? 2265
DIANA. ¿Vos enamorado? ¡Bueno!
Y ¿de quién lo estáis?
CARLOS. Señora,
también yo aquí dama llevo.
DIANA. ¿Qué dama?

* *Vanse parando,* dice por errata la *Parte primera.*

CARLOS. Mi libertad,
que es a quien yo galanteo.
DIANA. *(Ap.)* Cierto que me había dado
gran susto.—
POLILLA. [*Ap.*] ¡Bueno va esto!
Ya está más allá de Illescas
para llegar a Toledo.
DIANA. ¿La libertad es la dama?
¡Buen gusto tenéis, por cierto!
CARLOS. En siendo gusto, señora,
no importa que no sea bueno;
que la voluntad no tiene
razón para su deseo.
DIANA. Pero ahí no hay voluntad.
CARLOS. Sí hay tal.
DIANA. O yo no lo entiendo,
o no la hay; que no se puede
dar voluntad sin sujeto.
CARLOS. El sujeto es el no amar,
y voluntad hay en esto;
pues si quiero no querer,
ya quiero lo que no quiero.
DIANA. La negación no da ser,
que sólo el entendimiento
le da al ente de razón
un ser fingido y supuesto,
y así esa voluntad,
pues sin causa no hay efecto.
CARLOS. Vos, señora, no sabéis
lo que es querer, y así en esto

2291 Así parece que ha de ser; pero la *Primera parte* dice *le da al ente ración.*

2294 En la *Primera parte,* por errata: *no hay defecto.*

será lisonja deciros
que ignoráis el argumento.
DIANA. No ignoro tal, que el discurso
no ha menester los efectos
para conocer las causas,
pues sin la experiencia dellos
las ve la filosofía;
pero yo ahora lo entiendo
con experiencia también.
CARLOS. Pues ¿vos queréis?
DIANA. Lo deseo.
POLILLA. [*Ap. a* CARLOS.]
¡Cuidado, que va apuntando
la varita de los celos!;
úntate muy bien las manos
con aceite de desprecios;
no se te pegue la liga.—
DIANA. [*Ap. a* POLILLA.]
Si éste tiene entendimiento,
se ha de abrasar, o no es hombre.—
POLILLA. [*Ap.*] Eso fuera a no estar hecho
él defensivo, y pegado.—
CARLOS. De oíros estoy suspenso.
DIANA. Carlos, yo he reconocido
que la opinión que yo llevo
es ir contra la razón,
contra el útil de mi reino,
la quietud de mis vasallos,
la duración de mi imperio.
Viendo estos inconvenientes,
he puesto a mi pensamiento

2311 Polilla busca un símil con las varitas de liga que a los pájaros ponen los muchachos.

tan forzosos silogismos,
que le he vencido con ellos.
Determinada a casarme,
apenas cedió el ingenio
al poder de la verdad
su sofístico argumento,
cuando vi, al abrir los ojos,
que la nube de aquel yerro
le había quitado al alma
la luz del conocimiento.
Al Príncipe de Bearne,
mirado sin pasión...

POLILLA. [*Ap. a* CARLOS.] ¡Helos!
¡Al aceite, que traen liga!—

DIANA. Es tan galán caballero,
que merece la atención
mía, que harto lo encarezco.
Por su sangre, no hay ninguno
de mayor merecimiento;
por sus partes, no le iguala
el más galán, más discreto.
Lo afable en los agasajos,
lo humilde en los rendimientos,
lo primoroso en finezas,
lo generoso en festejos,
nadie lo tiene como él.
Corrida estoy de que un yerro
me haya tenido tan ciega,
que no viese lo que veo.

CARLOS. [*Ap. a* POLILLA.]
Polilla, aunque sea fingido
¡vive Dios! que estoy muriendo.

2336 Polilla, claro es, se refiere a los celos.

POLILLA. Aceite, ¡pesia mi alma!,
aunque te manches con ello.—
DIANA. Y ansí, Carlos, determino
casarme; mas antes quiero,
por ser tan discreto vos,
consultaros este intento.
¿No os parece que el de Bearne
que será el más digno dueño
que dar puedo a mi corona?
Que yo por el más perfeto
le tengo de todos cuantos
me asisten. ¿Qué sentís dello?
Parece que os demudáis.
¿Extrañáis mi pensamiento?
*(Ap.)* Bien he logrado la herida,
que del semblante lo infiero;
todo el color ha perdido:
eso es lo que yo pretendo.—
POLILLA. [*Ap. a* CARLOS.] ¡Ah, señor!
CARLOS. Estoy sin alma.
POLILLA. Sacúdete, majadero;
que se te pega la liga.—
DIANA. ¿No me respondéis? ¿Qué es eso?
Pues ¿de qué os habéis turbado?
CARLOS. Me he admirado, por lo menos.
DIANA. ¿De qué?
CARLOS. De que yo pensaba
que no pudo hacer el Cielo
dos sujetos tan iguales,
que estén a medida y peso
de unas mismas cualidades

2362 De este *que pleonástico* puede verse multitud de ejemplos en los anteriores tomos de CLÁSICOS CASTELLANOS.

sin diferencia compuestos,
y lo estoy viendo en los dos,
pues pienso que estamos hechos
tan debajo de una causa,
que yo soy retrato vuestro.
¿Cuánto ha, señora, que vos
tenéis ese pensamiento?

DIANA. Días ha que está trabada
esta batalla en mi pecho,
y desde ayer me he vencido.

CARLOS. Pues aquese mismo tiempo
ha que estoy determinado
a querer: ello por ello.
Y también mi ceguedad
me quitó el conocimiento
de la hermosura que adoro;
digo, que adorar deseo;
que cierto que lo merece.

DIANA. [*Ap.*] Sin duda logré mi intento.—
Pues bien podéis declararos;
que yo nada os he encubierto.

CARLOS. Sí, señora, y aun hacer
vanidad por el acierto.
Cintia es la dama.

DIANA. ¿Quién? ¿Cintia?

POLILLA. [*Ap.*] ¡Ah, buen hijo! Como diestro,
herir por los mismos filos,
que esa es doctrina del negro.—

2396 V. pág. 178, nota 393.

2409 *Herir por los mismos filos* es herir al contrario, siguiendo el filo de su espada.

2410. *Negro*, en lenguaje de germanía, es lo mismo que astuto o taimado.

CARLOS. ¿No os parece que he tenido
buena elección en mi empleo?
Porque ni más hermosura
ni mejor entendimiento
jamás en mujer he visto.
Aquel garbo, aquel sosiego,
su agrado, ¿no hace dichosa
mi pasión? ¿Qué sentís dello?
Parece que os he enojado.

DIANA. [*Ap.*] Toda me ha cubierto un hielo.

CARLOS. ¿No respondéis?

DIANA. Me ha dejado
suspensa el veros tan ciego,
porque yo en Cintia no he hallado
ninguno desos extremos:
ni es agradable, ni hermosa,
ni discreta, y ese es yerro
de la pasión.

CARLOS. ¿Hay tal cosa?
Hasta ahí nos parecemos.

DIANA. ¿Por qué?

CARLOS. Porque a vos de Cintia
se os encubre el rostro bello,
y del de Bearne a mí
lo galán se me ha encubierto;
con que somos tan iguales,
que decimos mal a un tiempo,
yo, de lo que vos queréis,
y vos, de lo que yo quiero.

DIANA. Pues si es gusto, cada uno
siga el suyo.

CARLOS. [*Ap. a* POLILLA.] Malo es esto.

POLILLA. Encima viene la tuya;
no se te dé nada de eso.—
CARLOS. Pues ya, con vuestra licencia,
iré, señora, siguiendo
aquel eco enamorado;
que el disfrazaros mi intento
fué temor, que ya he perdido,
sabiendo que mi deseo,
en la ocasión y el motivo,
es tan parecido al vuestro.
DIANA. ¿Vais a verla?
CARLOS. Sí, señora.
DIANA. [*Ap.*] ¡Sin mí estoy! ¿Qué es esto, Cielos?—
POLILLA. [*Ap. a* CARLOS.]
Para largo, que la pierde.—
CARLOS. Adiós, señora.
DIANA. Teneos,
aguardad; ¿por qué ha de ser
tan ciego un hombre discreto,
que ha de oponer un sentido
a todo un entendimiento?
¿Qué tiene Cintia de hermosa?
¿Qué discurso, qué conceptos
os la han fingido discreta?
¿Qué garbo tiene? ¿Qué aseo?
POLILLA. [*Ap. a* CARLOS.]
Cinco, seis y encaje, cuenta,
señor, que la va perdiendo
hasta el codo.—

2439 Empieza aquí Polilla a usar metafóricamente términos del juego de pintas.

2463 Esto de *perder hasta el codo* era frase muy usual en el juego. El mismo Moreto, en *San Franco de Sena*, la usa repetidamente.

CARLOS. ¿Qué dices?
DIANA. Que ha sido mal gusto el vuestro.
CARLOS. ¿Malo, señora? Allí va
Cintia; miradla aun de lejos,
y veréis cuántas razones
da su hermosura a mi acierto.
Mirad en lazos prendido
aquel hermoso cabello,
y si es justo que en él sea
yo el rendido y él el preso·
Mirad en su frente hermosa
cómo junta el rostro bello,
bebiendo luz a sus ojos
sol, luna, estrellas y cielo.
Y en sus dos ojos mirad
si es digno y dichoso el hierro
que hace esclavos a los míos,
aunque ellos sean los negros.
Mirad el sangriento labio,
que fino coral vertiendo,
parece que se ha teñido
en la herida que me ha hecho.
Aquel cuello de cristal,
que por ser de garza el cuello,
al cielo de su hermosura
osa llegar con el vuelo;
aquel talle tan delgado,
que yo pintarle no puedo,
porque es él más delicado
que todos mis pensamientos.
Yo he estado ciego, señora,

2472 En la *Parte primera*, por omisión de una palabra: *Yo el rendido y el preso.*

pues sólo ahora la veo,
y del pesar de mi engaño
me paso a loco de ciego,
pues no he reparado aquí
en tan grande desacierto
como alabar su hermosura
delante de vos; mas desto
perdón os pido, y licencia
de ir a pedírsela luego
por esposa a vuestro padre,
ganando también a un tiempo
del príncipe de Bearne
las albricias de ser vuestro. *(Vase.)*

[ESCENA VI]

[DIANA, POLILLA.]

DIANA. ¿Qué es éste, dureza mía?
Un volcán tengo en mi pecho.
¿Qué llama es ésta, que el alma
me abrasa? Yo estoy ardiendo.

POLILLA. [*Ap.*] Alto; ya cayó la breva,
y dió en la boca por yerro—

DIANA. ¿Caniquí?

POLILLA. Señora mía,
¡hay tan grande atrevimiento!
¿Por qué con él no embestiste,
y le arrancaste a este necio
todas las barbas a araños?

---

2517 *Araños* por *arañazos*:

"Uno de los más prudentes
que jamás lamieron platos,
de los de mejor maúllo
y más diestro en el araño."
(Quevedo: *Musa VI*, romance 74.)

DIANA. Yo pierdo el entendimiento.
POLILLA. Pues pierde también las uñas.
DIANA. ¿Caniquí? Este es un incendio.
POLILLA. Eso no es sino bramante.
DIANA. ¿Yo arrastrada de un soberbio?
¿Yo rendida de un desvío?
¿Yo sin mí?
POLILLA. Señora, quedo;
que eso parece querer.
DIANA. ¿Qué es querer?
POLILLA. Serán torreznos.
DIANA. ¿Qué dices?
POLILLA. Digo de amor.
DIANA. ¿Cómo amor?
POLILLA. No, sino huevos.
DIANA. ¡Yo amor!
POLILLA. Pues ¿qué sientes tú?
DIANA. Una rabia y un tormento.
No sé qué mal es aquéste.
POLILLA. Venga el pulso, y lo veremos.
DIANA. Déjame, no me enfurezcas;
que es tanto el furor que siento,
que aun a mí no me perdono.
POLILLA. ¡Ay, señora!, vive el Cielo,

2521 Da a entender Polilla, como se desprende de la contestación de Diana, que ésta hallábase ya sujeta y arrastrada por Carlos.

2528 Este género de contestaciones, en que el interpelado daba por obvio lo que le preguntaban, estaba muy en uso. El mismo Moreto, en *Primero es la honra*, jorn. III,

"FEDERICO. ¿Adónde vas?
TORREZNO. A palacio.
FEDERICO. ¿Me dejas?
TORREZNO. No, sino huevos."

que se te ponen azules
las venas, y es mal agüero.
DIANA. Pues de aqueso, ¿qué se inñere?
POLILLA. Que es pujamiento de celos.
DIANA. ¿Qué decís, loco, villano,
atrevido, sin respeto?
¿Celos yo? ¿Qué es lo que dices?
¡Vete de aquí! ¡Vete luego!
POLILLA. Señora...
DIANA. ¡Vete, atrevido,
o haré que te arrojen luego
de una ventana!
POLILLA. [*Ap.*] Agua va.—
Voime, señora, al momento,
que no soy para vaciado.
[*Ap.*] Madre de Dios, ¡cuál la dejo!
Voime, que adonde hay pañal
el Caniquí tiene riesgo.—*(Vase.)*

[ESCENA VII]

[DIANA.]

¿Fuego en mi corazón? No, no lo creo;
siendo de mármol, ¿en mi pecho helado
pudo encenderse? No, miente el cuidado;
pero ¿cómo lo dudo, si lo veo?
Yo deseé vencer, por mi trofeo,
un desdén; pues si es quien me ha abrasado
fuego de amor, ¿qué mucho que haya entrado
donde abrieron las puestas al deseo?
Deste peligro no advertí el indicio,
pues para echar el fuego en otra casa
yo le encendí, en la mía hizo su oficio.
No admire, pues, mi pecho lo que pasa;

que quien quiere encender un edificio
suele ser el primero que se abrasa.

[ESCENA VIII]

*(Sale el de* Bearne.)

PRÍNCIPE. Gran vitoria he conseguido,
si mi dicha es cierta ya;
mas aquí Diana está.—
A vuestras plantas rendido,
señora, perdón os pido
de venir tan arrojado
con la nueva que me han dado;
que yo pienso que aun es poco,
siendo vuestro, el venir loco
de un favor imaginado.

DIANA. No os entiendo, ¿habláis conmigo?
¿Qué favor decís?

PRÍNCIPE. Señora,
el de Urgel me ha dicho ahora
que dél ha sido testigo,
y que yo el laurel consigo
de ser vuestro.

DIANA. Necio fué
si os dijo lo que no sé
y si vos lo habéis creído.

PRÍNCIPE. Ya lo dudó mi sentido,
mas quien lo creyó es mi fee.
Que como milagro fuera
de vos el tener piedad,
os negara el ser deidad,
si mi amor no lo creyera.
En el pecho que os venera
haber más fee es más trofeo;

y pues fee ha sido el deseo
de imaginaros deidad,
perdonad mi necedad
por la fee con que lo creo.

DIANA. Pues ¿no es más atrevimiento
creeros digno de mi amor?

PRÍNCIPE. No, que vos con el favor
podéis dar merecimiento;
y en esto mi pensamiento,
antes que en mí el merecer,
creyó de vos el poder.

DIANA. Y ¿él os ha dicho ese error?

PRÍNCIPE. Sí, señora.

DIANA. [*Ap.*] Esto es peor
que lo que acaba de hacer;
porque supone estar yo
despreciada, y él amante,
pues al Príncipe al instante
el aviso le llevó;
que él nunca lo hiciera, no,
si a mí me quisiera bien.
Amor, la furia detén,
pues ya mi pecho has postrado;
que en él este hombre ha labrado
*el desdén con el desdén.*—

PRÍNCIPE. Señora, yo el modo erré
de acetar vuestro favor,
y lo que fuera mejor,
enmendando el yerro, iré
a vuestro padre, y diré
la gracia que os he debido,
y rogaré agradecido
que interceda en mi pasión

por mi dicha, y el perdón
de haber andado atrevido. *(Vase.)*

[ESCENA IX]

[DIANA.]

DIANA. ¿Qué es esto que me sucede?
Yo me quemo, yo me abraso;
mas si es venganza de Amor,
¿por qué su rigor extraño?
Esto es amor, porque el alma
me lleva el desdén de Carlos.
Aquel hielo me ha encendido;
que Amor, su deidad mostrando,
por castigar mi dureza
ha vuelto la nieve en rayos.
Pues ¿qué he de hacer ¡ay de mí!
para enmendar este daño,
que en vano el pecho resiste?
El remedio es confesarlo.
¿Qué digo? ¿Yo publicar
mi delito con mi labio?
¿Yo decir que quiero bien?
Mas Cintia viene, el recato
de mi decoro me valga;
que tanto tormento paso
en el ardor que padezco
como en haber de callarlo.

[ESCENA X]

*(Salen* CINTIA *y* LAURA.)

CINTIA. Laura, no creo mi dicha.
LAURA. Pues la tienes en la mano,

lógrala, aunque no la creas.

CINTIA. Diana, el justo agasajo
que, por ser tu sangre yo,
te he debido, ahora aguardo
que sea con tu favor
el que requiere mi estado.
Carlos, señora, me pide
por esposa, y en él gano
un logro para el deseo,
para mi nobleza un lauro.
Enamorado de mí,
pide, señora, mi mano;
sólo tu favor me falta
para la dicha que aguardo.

DIANA. [*Ap.*] Esto es justicia de Amor.
¡Uno tras otro el agravio!
¿Ya no me doy por vencida?
¿Qué más quieres, dios tirano?—

CINTIA. ¿No me respondes, señora?

DIANA. Estaba, Cintia, mirando
de qué modo es la fortuna
en sus inciertos acasos.
Anhela un pecho infeliz,
con dudas y sobresaltos,
diligencias y deseos,
por un bien imaginado;
sólo porque le desea
huye déi, y es tan ingrato,
que de otro que no le busca
se va a poner en la mano.
Yo, de su desdén herida,
procuré rendir a Carlos,
obliguéle con favores,
hice finezas en vano:

siempre en él hallé un desvío;
y sin buscarle tu halago,
lo que huyó de mi deseo
se va a rendir a tus brazos.
Yo estoy ciega de ofendida,
y el favor que me has rogado
que te dé, te pido yo
para vengar este agravio.
Llore Carlos tu desprecio,
sienta su pecho tirano
la llama de tu desvío,
pues yo en la suya me abraso.
Véngame de su soberbia,
hállete su amor de mármol;
pene, suspire y padezca
en tu desdén, y llorando
sufra...

CINTIA. Señora, ¿qué dices?
Si él conmigo no es ingrato,
¿por qué he de dar yo un castigo
a quien me hace un agasajo?
¿Por qué me has de persuadir
lo que tú estás condenando?
Si en él su desdén no es bueno,
también en mí será malo.
Yo le quiero si él me quiere.

DIANA. ¿Qué es quererle? ¿Tú de Carlos
amada, yo despreciada?
¿Tú con él casarte, cuando
del pecho se está saliendo
el corazón a pedazos?
¿Tú logrando sus cariños,
cuando su desdén helado,
trocando efecto la causa,

abrasa mi pecho a rayos?
Primero, ¡viven los Cielos!,
fueran las vidas de entrambos
asumpto de mi venganza,
aunque con mis propias manos
sacara a Carlos del pecho
donde, a mi pesar, ha entrado,
y para morir con él
matara en mí su retrato.
¿Carlos casarse contigo,
cuando yo por él me abraso,
cuando adoro su desvío
y su desdén idolatro?
[*Ap.*] Pero ¿qué digo? ¡Ay de mí!
¿Yo así mi decoro ultrajo?—
Miente mi labio atrevido,
miente; mas él no es culpado;
que si está loco mi pecho,
¿cómo ha de estar cuerdo el labio?
Mas yo me rindo al dolor,
para hacer de uno dos daños.
Muera el corazón y el pecho,
y viva de mi recato
la entereza, Cintia amiga:
si a ti te pretende Carlos,
si da Amor a tu descuido
lo que niega a mi cuidado,
cásate con él, y logra
casto amor en dulces lazos.
Yo sólo quise vencerle,
y éste fué un empeño vano
de mi altivez, que ya veo
que fué locura intentarlo,
siendo acción de la fortuna;

pues, como se ve en sus casos,
siempre consigue el dichoso
lo que intenta el desdichado.
El ser querida una dama
de quien desea, no es lauro,
sino dicha de su estrella;
y cuando yo no la alcanzo,
no se infiere que no tengo
en mi hermosura y mi aplauso
partes para merecello,
sino suerte para hallarlo.
Y pues yo no la he tenido
para lo que he deseado,
lógrala tú, que la tienes;
dale de esposa la mano,
y triunfe tu corazón
de sus rendidos halagos.
Enlace... —Pero ¿qué digo?
que me estoy atravesando
el corazón; no es posible
resistir a lo que paso;
toda el alma se me abrasa.
¿Para qué, Cielos, lo callo,
si por los ojos se asoma
el incendio que disfrazo?
Yo no puedo resistirlo;
pues, cuando lo mienta el labio,
¿cómo ha de encubrir el fuego
que el humo está publicando?—
Cintia, yo muero; el delirio
de mi desdén me ha llevado

2765 En la *Parte primera*, por errata, *Lograrlo tú, que la tienes.*

a este mortal precipicio
por la senda de mi engaño.
El Amor, como deidad,
mi altivez ha castigado:
que es niño para las burlas
y dios para los agravios.
Yo quiero, en fin, ya lo dije,
y a ti te lo he confesado,
a pesar de mi decoro,
porque tienes en tu mano
el triunfo que yo deseo.
Mira si, habiendo pasado
por la afrenta del decirlo,
te estará bien el dejarlo. *(Vase.)*

[ESCENA XI]

[CINTIA, LAURA.]

LAURA. ¡Jesús! El cuento del loco.
El por él está pasando.
CINTIA. ¿Qué dices, Laura, qué dices?
LAURA. Viendo prohibido el plato,
Diana se ahitó de amor
y del desdén ha sanado.
CINTIA. ¡Ay, Laura! Pues ¿qué he de hacer?
LAURA. ¿Qué, señora? Asegurarlo,
y al de Bearne, que es fijo,
no soltarle de la mano
hasta ver en lo que para.
CINTIA. Calla; que aquí viene Carlos.

2797 No sé a qué cuento se referiría Moreto.
2798 V. pág. 178, nota 393.
2802 En la *Parte primera*, por errata, *Y del desdén ha sonado.*

[ESCENA XII]

*(Salen* POLILLA *y* CARLOS.)

POLILLA. Las unciones del desprecio,
señor, la vida le han dado.
¡Gran cura hemos hecho en ella!
CARLOS. Si es cierto, gran triunfo alcanzo.
POLILLA. Haz cuenta que ya está sana,
porque queda babeando.
CARLOS. Y ¿has conocido que quiere?
POLILLA. ¿Cómo querer? Por San Pablo,
que me vine huyendo della;
porque la vi querer tanto,
que temí que echase el resto
y me destruyese.
CINTIA. ¿Carlos?
CARLOS. ¿Cintia hermosa?
CINTIA. Vuestra dicha
logra ya triunfo más alto
que el que en mi mano pretende.
Vuestro descuido ha triunfado
del desdén que no ha vencido
en Diana el agasajo
de los Príncipes amantes.
Ella os quiere; yo me aparto
de mi esperanza por ella
y por vos, si es vuestro el lauro.
CARLOS. ¿Qué es lo que decís, señora?
CINTIA. Que ella me lo ha confesado.
POLILLA. Toma si purga, señor;
ño hay en la botica emplasto

2833 V. nota 1958, pág. 113.

para las mujeres locas
como un parche de mal trato.
Mas aquí su padre viene
y los Príncipes: al caso,
señor, y aunque esté rendida,
declárate con resguardo.

[ESCENA XIII]

*(Salen el* CONDE DE BARCELONA *y los* PRÍNCIPES.)

CONDE. Príncipe, vos me dais tan buena nueva,
que es justo que os la acete, y aunque os
lo que a vuestra persona, [deba
pago en daros mi hija y mi corona.

D. GASTÓN. Pues aunque yo, señor, no haya tenido
la dicha que Bearne ha conseguido,
siempre estaré contento
de que él haya logrado el vencimiento
que tanto he deseado,
por la parte que debe a mi cuidado,
y el parabién le doy deste trofeo.

CARLOS. Y también le admitid de mi deseo.

PRÍNCIPE. Carlos, yo le recibo,
y el mío os apercibo,
pues en Cintia lográis tan digno dueño,
que envidiara el empeño,
a no lograr el mío.
*(Sale Diana al paño.)*

DIANA. ¿Dónde me lleva el loco desvarío
de mi pasión? Yo estoy muriendo, Cielos,
de envidias y de celos;
mas los Príncipes todos se han juntado,
y mi padre con ellos;

sin alma llego a vellos,
pues si su fin no alcanza,
yo tengo de morir con mi esperanza.—
CONDE. Carlos, pues vos pedís a mi sobrina,
yo pagando el deseo que os inclina,
os ofrezco su mano;
y pues tanto sosiego en esto gano,
háganse juntas todas
las bodas de Diana y vuestras bodas.
DIANA. ¡Cielos, yo estoy mi muerte imaginando!
POLILLA. [*Ap. a* CARLOS.]
Señor, Diana allí te está escuchando,
y has menester un modo muy discreto
de declararte, por que tenga efeto,
que va con condiciones el partido:
y si yerras el cabe, vas perdido.—
CARLOS. Yo señor, a Barcelona
vine, más que a pretender,
a festejar de Diana
la hermosura y el desdén;
y aunque es verdad que de Cintia
el hermoso rosicler
amaneció en mi deseo
y la luz del querer bien,
la entereza de Diana,

2877 Véase lo dicho sobre el *cabe* en la nota 2224 de la página 125.

Moreto era muy dado a las metáforas tomadas del juego de argolla. *En Primero es la honra,* jorn. I, dice Torrezno:

"Ese es cabe, golpe en bola."

Y en *El Poder de la amistad,* jorn. II, dice Moclín:

"¿Qué aguardas? Tira este cabe
y pégale golpe en bola."

que tan de mi genio fué,
ha ganado en mi albedrío
tanto imperio, que no haré
cosa que no sea su gusto;
porque la hermosa altivez
de su desdén me ha obligado
a que yo viva por él;
y puesto que haya pedido
mi amor a Cintia, ha de ser
siendo ansí su voluntad,
pues la mía suya es.

CONDE. Pues ¿quién duda que Diana
de eso muy contenta esté?

POLILLA. Eso lo dirá su alteza
por hacerme a mí merced.

DIANA. *(Sale.)* Sí diré; pero, señor,
¿vos contento no estaréis,
si yo me caso, que sea
con cualquiera de los tres?

CONDE. Sí; que todos son iguales.

DIANA. Y vosotros ¿quedaréis
de mi elección ofendidos?

PRÍNCIPE. Tu gusto, señora, es ley.

D. GASTÓN. Y todos la obedecemos.

DIANA. Pues el Príncipe ha de ser
quien dé a mi prima la mano,
y quien a mí me la dé
el que vencer ha sabido
*el desdén con el desdén*.

CARLOS. Y ¿quién es ése?

---

2894 *Puesto que*, significando *aunque* como muy a menudo se ve en Cervantes, en Pero Mexía y en otros escritores.

DIANA. Tú solo.
CARLOS. Dame ya los brazos, pues.
POLILLA. Y mi bendición os caiga
por siempre jamás, amén.
PRÍNCIPE. Pues ésta, Cintia, es mi mano.
CINTIA. Contenta quedo también.
LAURA. Pues tú, Caniquí, eres mío.
POLILLA. Sacúdanse todos bien,
que no soy sino Polilla;
mamola vuesa merced.
Y con esto, y con un vítor,
que pide, humilde y cortés,
el ingenio, aquí se acaba
*El desdén con el desdén.*

2925 V. nota 3191 de la pág. 162.

# ÍNDICE


PÁGS.

PRÓLOGO. . . . . 7

EL LINDO DON DIEGO. . . . . 31

EL DESDÉN CON EL DESDÉN. . . . . 163

ESTE LIBRO SE ACABÓ DE IMPRIMIR

EN LA TIPOGRAFÍA DE «LA LECTURA»

EL DÍA XVI DE DICIEMBRE

DEL AÑO MCMXVI

# EDICIONES DE LA LECTURA

PASEO DE RECOLETOS, 25. MADRID

## CLASICOS CASTELLANOS

### OBRAS PUBLICADAS

*SANTA TERESA.*—Las Moradas. Prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 1.º de la Bibl.) (3.ª edición.)

*TIRSO DE MOLINA.*—Teatro. *(El Vergonzoso en Palacio* y *El Burlador de Sevilla.)* Prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 2.º de la Bibl.) (2.ª edición.)

*GARCILASO.*—Obras. Prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 3.º de la Bibl.)

*CERVANTES.*—Don Quijote de la Mancha. Prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española. (Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10, 13, 16, 19 y 22 de la Bibl.)

*QUEVEDO.*—Vida del Buscón. Prólogo y notas por D. Américo Castro. (Vol. 5.º de la Bibl.)

*TORRES VILLARROEL.*—Vida. Prólogo y notas por D. Federico de Onís. (Vol. 7.º de la Bibl.)

*DUQUE DE RIVAS.*—Romances. Prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif. (Vols. 9.º y 12 de la Bibl.)

*B.º JUAN DE AVILA.*—Epistolario espiritual. Prólogo y notas por D. Vicente G. de Diego. (Vol. 11 de la Bibl.)

*ARCIPRESTE DE HITA.*—Libro de Buen Amor. Prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vols. 14 y 17 de la Bibl.)

*GUILLEN DE CASTRO.*—Las mocedades del Cid. Prólogo y notas por D. Víctor Said Armesto. (Vol. 15 de la Bibl.)

*MARQUES DE SANTILLANA.*—Canciones y decires. Prólogo y notas por D. Vicente G. de Diego. (Vol. 18 de la Bibl.)

*FERNANDO DE ROJAS.*—La Celestina. Prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vols. 20 y 23 de la Bibl.)

*VILLEGAS.*—Eróticas o amatorias. Prólogo y notas por don Narciso Alonso Cortés. (Vol. 21 de la Bibl.)

*POEMA DEL MIO CID.* Prólogo y notas por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española. (Vol. 24 de la Bibl.)

*LA VIDA DE LAZARILLO DE TORMES.* Prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 25 de la Bibl.)

*FERNANDO DE HERRERA.*—Poesías. Prólogo y notas por don Vicente García de Diego. (Vol. 26 de la Bibl.)

*CERVANTES.*—Novelas ejemplares. *(La Gitanilla, Rinconete y Cortadillo, La Ilustre Fregona, El Licenciado Vidriera, El Celoso extremeño* y *El Casamiento engañoso.)* Prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española. (Vols. 27 y 36 de la Bibl.)

*FRAY LUIS DE LEON.*—De los nombres de Cristo. Prólogo y notas por D. Federico de Onís. (Vols. 28, 33 y 41 de la Bibl.)

*FRAY ANTONIO DE GUEVARA.*—Menosprecio de corte y alabanza de aldea. Prólogo y notas por don M. Martínez de Burgos. (Vol. 29 de la Bibl.)

*NIEREMBERG.*—Epistolario. Prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés. (Vol. 30 de la Bibl.)

*QUEVEDO.*—Los sueños. Prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vols. 31 y 34 de la Bibl.)

*MORETO.*—Teatro. *(El lindo Don Diego* y *El desdén con el desdén.)* Prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés. (Vol. 32 de la Bibl.) (2.ª edición.)

*ROJAS.*—Teatro. *(Entre bobos anda el juego* y *Del rey abajo, ninguno.)* Prólogo y notas por D. Federico Ruiz Morcuende. (Vol. 35 de la Bibl.)

*RUIZ DE ALARCON.*—Teatro. *(La verdad sospechosa* y *Las paredes oyen.)* Prólogo y notas por D. Alfonso Reyes. (Vol. 37 de la Bibl.)

*LUIS VELEZ DE GUEVARA.*—El Diablo Cojuelo. Prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española. (Vol. 38 de la Bibl.)

*LOPE DE VEGA.*—Teatro. *(El remedio en la desdicha* y *El mejor alcalde el rey.)* Prólogo y notas por don J. Gómez Ocerín y don R. M. Tenreiro. (Vol. 39 de la Bibl.)

*CAMPOAMOR.*—Poesías. Prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif. (Vol. 40 de la Bibl.)

*CASTILLO SOLORZANO.*—La garduña de Sevilla y Anzuelo de las Bolsas. Prólogo y notas por D. Federico Ruiz Morcuende. (Vol. 42 de la Bibl.)

PRECIOS: En rústica, 5 pesetas; encuadernado en tela, 7 ídem; en piel, 9.

---

# CIENCIA Y EDUCACION

## PUBLICADOS

*P. NATORP. Pedagogía social.* Traducción del alemán por Angel Sánchez Rivero. Precio: 7 pesetas rústica; 9 tela.

*REIN, Resumen de Pedagogía.* Traducción del alemán por Domingo Barnés. Precio: 3 pesetas rústica; 4,25 tela.

*DAVIDSON. La educación griega.* Traducción del inglés por Juan Uña. Precio: 4 pesetas rústica; 5,25 tela.

*H. WEIMER. Historia de la Pedagogía.* Traducción del alemán por Gloria Giner de Ríos. Precio: 3 pesetas rústica; 4,25 tela.

*P. NATORP. Curso de Pedagogía general.* Traducción del alemán por María de Maeztu. Precio: 2,50 pesetas rústica; 3,75 tela.

*R. ALTAMIRA. Filosofía de la Historia y Teoría de la civilización.* (2.ª edición.) Precio: 2,50 pesetas rústica; 3,75 tela.

*ABEL REY. Lógica.* Traducción por JULIÁN BESTEIRO. (4.ª edición.) Precio: 10 pesetas rústica; 12 tela.

*ADOLFO POSADA, FELIPE CLEMENTE DE DIEGO y otros. Derecho usual.* Precio: 10 pesetas rústica; 12 tela.

*BARTH. Pedagogía.* Tomos I y II: Parte general y parte especial. Traducción del alemán por LUIS DE ZULUETA. Precio: rústica, 8 y 5 pesetas; tela, 10 y 7. (2.ª edición.)

*ABEL REY. Etica.* Traducción por MANUEL GARCÍA MORENTE (2.ª edición). Precio: 6 pesetas rústica; 8 tela.

*ABEL REY Psicología.* Traducción por DOMINGO BARNÉS. Precio: 8 pesetas rústica; 10 tela (2.ª edición).

*FRANCISCO GINER DE LOS RIOS. Ensayos sobre educación.* Aparecerá segunda edición en septiembre.

*BRACKENBURY. La enseñanza de la Gramática.* Traducción del inglés por ALICIA PESTANA (2.ª edición). Precio: 3 pesetas rústica; 4,25 tela.

*GIBBS, LEVASSEUR y SLUYS. La enseñanza de la Geografía* (monografías). Traducción y prólogo por ANGEL DO REGO. Precio: 3 pesetas rústica; 4,25 tela (2.ª edición).

*LAVISSE, MONOD, ALTAMIRA y COSSIO. La enseñanza de la Historia* (monografías). Traducción por DOMINGO BARNÉS (2.ª edición). Precio: 3 pesetas rústica; 4,25 tela.

*EDMUNDO LOZANO. La enseñanza de las Ciencias físicas y naturales.* Precio: 3 pesetas rústica; 4,25 tela (2.ª edición).

*COMPAYRE. Pestalozzi y la educación elemental.* Traducción por ANGEL DO REGO. Precio: 2 pesetas rústica; 3,25 tela.

*ZULUETA. El ideal en la educación.* Precio: 5 pesetas rústica; 6,50 tela.

*MONROE. Historia de la Pedagogía.* Traducción por MARÍA DE MAEZTU (2 tomos). Precio: 7 pesetas rústica; 9 tela, cada uno.

*COMPAYRE. Herbert Spencer.* Traducción por DOMINGO BARNÉS. Precio: 2 pesetas rústica; 3,25 tela.

*PESTALOZZI. Cómo enseña Gertrudis a sus hijos.* Traducción del alemán por LORENZO LUZURIAGA. Precio: 5 pesetas rústica; 6,50 tela.

*HERBART. Pedagogía general* y *Escritos pedagógicos.* Traducción del alemán por LORENZO LUZURIAGA, y prólogo de JOSÉ ORTEGA GASSET. Precio: 5 pesetas rústica; 6,50 tela.

*JULIAN BESTEIRO. Los juicios sintéticos "a priori", según Kant.* Precio: 1 peseta rústica.

*LUIS DE ZULUETA. El maestro.* Precio: 1 peseta rústica.

*PESTALOZZI. El método.* Traducción del alemán por LORENZO LUZURIAGA. Precio: 1 peseta rústica.

*MILTON. De educación.* Traducción del inglés por NATALIA COSSÍO. Precio: 1 peseta rústica.

*VIVES. Tratado del alemán.* Traducción por JOSÉ ONTAÑÓN. Precio: 5 pesetas rústica; 6,50 tela.

*MONTAIGNE. Ensayos pedagógicos.* Traducción, prólogo y notas por LUIS DE ZULUETA. Precio: 5 pesetas rústica; 6,50 tela.

*WELPTON. Educación física e higiene.* Traducción de RICARDO RUBIO. Precio: 7 pesetas rústica; 9 tela.

*GONZALO R. LAFORA. Los niños mentalmente anormales.* Precio: 8 pesetas rústica; 10 tela.

*MANUEL B. COSSIO. El maestro, la escuela y el material de enseñanza.* Precio: 1 peseta.

*J. SANCHEZ DE TOCA. Las cardinales directivas del pensamiento contemporáneo en la filosofía de la historia.* Agotado.

*CASTILLEJO. La educación en Inglaterra.* Precio: 12 pesetas rústica; 14,50 tela.

*GURLITT. La educación natural.* Tradución por FAUSTINO BALLVÉ. Precio: 3 pesetas rústica; 4,25 tela.

*LOPEZ CARBALLEIRA. Religión comparada.* Precio: 5 pesetas rústica; 6,50 tela.

*D. BARNES. Ensayos de Filosofía y Pedagogía.* Precio: 6 pesetas rústica; 7,50 tela.

*LOCKE. Pensamientos acerca de la educación.* Traducción y notas por DOMINGO BARNÉS. Precio: 5 pesetas rústica; 6,50 tela.

*COMPAYRE. Herbart y la educación por la instrucción.* Traducción y bibliografía por DOMINGO BARNÉS (2.ª edición). Precio: 2 pesetas rústica; 3,25 tela.

*BINET SIMON. Testo para el examen de la inteligencia.* I. Escala métrica. Precio: 2,50 pesetas.

*VIAL. Condorcet y la educación democrática.* Traducción por DOMINGO BARNÉS. Precio: 2 pesetas rústica; 3,25 tela.

*DECROLY-BOON. Hacia la escuela renovada.* Traducción por SIDONIO PINTADO. Precio: 1 peseta.

*BRUYN. Educación de la adolescencia.* Traducción por ALICIA PESTANA. Precio: 4,50 pesetas rústica; 5,75 tela.

*BOVET. El Psicoanálisis y la educación.* Traducción por PEDRO ROSSELLÓ. Precio: 1 peseta.

*COMPAYRE. P. Girard.* Traducción por PEDRO BLANCO. Precio: 2 pesetas rústica; 3,25 tela.

---

# LIBROS ESCOLARES

## PUBLICADOS (ENCUADERNADOS EN TELA).

*ARITMETICA.*—GRADOS 1.º, 2.º y 3.º, por Luis Gutiérrez del Arroyo. *Precio: 0,75 y 1,25 pesetas.*

*CIENCIAS FISICO-QUIMICAS.*—GRADO 3.º, por Edmundo Lozano. *Precio: 2 pesetas.*

*HISTORIA UNIVERSAL.*—RESUMEN, por Lavisse, traducción y adaptación por J. Deleito. *Precio: 2,50 pesetas.*

*HISTORIA NATURAL,* por Francisco de las Barras. *Precio: 2 pesetas.*

*EL CONDE LUCANOR.*—Adaptado para los niños, por Ramón M. Tenreiro, ilustrado por A. Vivanco. Agotado.

*LA VIDA ES SUEÑO.*—Drama de Calderón de la Barca, adaptado a manera de cuento por Ramón M. Tenreiro, ilustrado por F. Marco. *Precio: 1 peseta.*

*HERNAN CORTES Y SUS HAZAÑAS*, por la Condesa de Pardo Bazán, ilustrado por A. Vivanco. *Precio: 1 peseta.*

*PLATERO Y YO.*—ELEGÍA ANDALUZA, por Juan Ramón Jiménez, ilustrado por Fernando Marco. Agotado.

*FABULAS LITERARIAS*, por Tomás de Iriarte, ilustradas por P. Muguruza. *Precio: 1 peseta.*

*EL CALIFA CIGUEÑA* y otros cuentos, de W. Hauff, narrados por R. M. Tenreiro, ilustraciones de P. Muguruza. *Precio: 1 peseta.*

---

# BIBLIOTECA DE JUVENTUD

## PUBLICADOS

*EL CONDE LUCANOR.*—Adaptado para los niños, por Ramón M. Tenreiro, ilustrado por A. Vivanco. *Precio: 2,50 pesetas.*

*LA VIDA ES SUEÑO.*—Drama de Calderón de la Barca, adaptado a manera de cuento, por Ramón M. Tenreiro, ilustrado por Fernando Marco. *Precio: 2,50 pesetas.*

*HERNAN CORTES Y SUS HAZAÑAS*, por la Condesa de Pardo Bazán, ilustrado por Fernando Marco. *Precio: 2,50 pesetas.*

*PLATERO Y YO.*—ELEGÍA ANDALUZA, por Juan Ramón Jiménez, ilustrado por Fernando Marco. *Precio: 2,50 pesetas.*

*FABULAS LITERARIAS*, por Tomás de Iriarte, ilustradas por P. Muguruza. *Precio: 2,50 pesetas.*

*EL CALIFA CIGUEÑA* y otros cuentos, de W. Hauff, narrados por R. M. Tenreiro, ilustraciones de P. Muguruza. *Precio: 2,50 pesetas.*

# J. JÖRGENSEN

SAN FRANCISCO DE ASIS

BIOGRAFIA

TRADUCCIÓN DEL ALEMÁN POR RAMON MARIA TENREIRO

Y REVISADA POR FRAY JOSE DE ELIZONDO

MENOR CAPUCHINO

PRECIO: En rústica, 6 pesetas; encuadernado en piel, 12.

La misma obra, con introducción y notas de FRAY JOSÉ MARÍA ELIZONDO (2 vols.). Volumen I, encuadernado en piel lujosa, 12 pesetas.

---

SHAKESPEARE

# EL REY LEAR

TRADUCCIÓN DE JACINTO BENAVENTE

PRECIO: En rústica, 3 pesetas; encuadernado en tela, 4.

---

AUGUST F. JACCACI

# EL CAMINO DE DON QUIJOTE

TRADUCCIÓN DE RAMÓN JAÉN

Un volumen encuadernado en holandesa. PRECIO: 5,50 pesetas.

---

JOSE FRANCOS RODRIGUEZ

# LA VIDA DE CANALEJAS

*Precio: 10 pesetas rústica.*

HECKMAN
BINDERY INC.
NOV 86
N. MANCHESTER,
INDIANA 46962

3 0081 011 791 336